

---

# **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2014**

---

## **EVALUACIÓN AL PRIMER TRIMESTRE**



**GERENCIA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
RACIONALIZACIÓN**

**Gerencia de Planeamiento**

**Callao, junio de 2014**



## RESUMEN EJECUTIVO

### ANTECEDENTES

El Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Provincial del Callao para el año 2014 se elaboró en alineamiento con el Plan de Desarrollo Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao 2010-2014 y con las Políticas Municipales establecidas en el Acuerdo de Consejo N° 260-2010. Dicho Plan comprende un total de 47 metas presupuestarias, las cuales están conformadas por: 06 metas de los Programas Presupuestales, 08 metas para las Acciones Centrales y 33 metas para las Asignaciones que no resultan en Productos (APNOP)

De acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 07-2013-MPC, el precitado Plan deberá ser evaluado en forma trimestral, a fin de determinar el grado de avance de las actividades y metas programadas y desarrolladas por las diferentes unidades orgánicas, durante el año 2014.

En cumplimiento a la Directiva arriba señalada la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización ha procedido a evaluar el Plan Operativo Institucional (POI) al I Trimestre de 2014 a fin de determinar el nivel de avance de las actividades y proyectos, así como el avance presupuestal de gastos por categorías presupuestarias.

Finalmente, el presente informe muestra el avance físico y financiero de las metas y tareas, orientadas a la prestación de servicios públicos que brinda la Municipalidad, así como los logros alcanzados durante el primer trimestre 2014 para el cumplimiento de sus objetivos, bajo el enfoque de presupuesto por resultados.

### ANALISIS

De acuerdo a la programación del Plan Operativo Institucional 2014, a continuación se resumen los principales resultados alcanzados al I trimestre de 2014 por la Municipalidad Provincial del Callao, a nivel de categorías presupuestarias:

#### I. PROGRAMA PRESUPUESTAL

En la evaluación efectuada al I Trimestre de 2014, se observa que habiéndose programado la ejecución de 10 metas presupuestarias a través de 07 programas presupuestales, se ejecutaron 06 metas presupuestarias, correspondientes a 06 programas presupuestales, cuya ejecución presupuestaria a nivel de compromiso asciende a la suma de S/. 28, 983,972.78.

#### ➤ Programa Presupuestal "Programa Articulado Nutricional"

**Meta Presupuestaria:** Municipios Saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación.

Se viene implementando actividades en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial del Callao en el marco de la gestión local territorial implementando las políticas públicas sociales; generando condiciones que promuevan políticas saludables en las familias para el cuidado infantil con énfasis en el menor de 36 meses.





El Programa durante el presente periodo fiscal tiene como población objetivo la población correspondiente a la Micro Red La Punta, cuyos Centros de Salud abordados son el C.S. Néstor Gambetta, C.S. Manuel Bonilla y C.S. Alberto Barton. La intervención comprende la administración de tratamiento de acuerdo al diagnóstico valorado de los niveles nutricionales de la población objetivo.

Durante el periodo en evaluación se logró desarrollar la evaluación técnica de las zonas de intervención, la misma que se desarrolló en forma conjunta entre la Dirección Regional de Salud del Callao y el equipo técnico gestor del Programa. Asimismo, se elaboró el Plan de Trabajo 2014, documento que plasma las directrices sobre las cuales se desarrollará dicho Programa.

De otro lado, se realizaron actividades relacionadas a la planificación del Programa Articulado Nutricional y Campañas de Promoción de Alimentación Saludable en diferentes zonas de la comuna, logrando beneficiar a 173 personas atendidas. El presupuesto ejecutado a nivel de compromiso ascendió a la suma de S/. 4,382.00.

Principales actividades ejecutadas al I Trimestre 2014

Actividad	Unidad de Medida	Estado	Enero	Febrero	Marzo	I Trimestre
Planificación del Programa Articulado Nutricional.	Documento	Programado	0	0	1	1
		Ejecutado	0	0	1	1
		Avance	0%	0%	100%	100%
Campaña de promoción de alimentación saludable a las familias de zonas vulnerables de la jurisdicción.	Personas Atendidas	Programado	0	0	100	100
		Ejecutado	0	0	173	173
		Avance	0%	0%	173%	173%

➤ Programa Presupuestal "Reducción de delitos y faltas que afectan a la Seguridad Ciudadana"

**Meta Presupuestaria:** Patrullaje Municipal por Sector - Serenazgo.

La Actividad "Patrullaje Municipal por Sector – Serenazgo" fue ejecutada por la Gerencia de Serenazgo durante el I Trimestre desarrollando las intervenciones programadas en el ámbito de 11 Sectores que abarcan la jurisdicción de la Provincia del Callao.

Dicho Programa tiene como principales logros alcanzados la ejecución de 30,000 intervenciones, cuya finalidad es mantener el orden, la seguridad y bienestar social, así mismo se ha realizado 1,200 servicios de vigilancia temporal.

El presupuesto ejecutado en dicha actividad ascendió a la suma de S/. 1,998,933.06.

Principales actividades ejecutadas al I Trimestre 2014

Actividad	Unidad de Medida	Estado	Enero	Febrero	Marzo	I Trimestre
Intervenciones para mantener el orden, la seguridad y bienestar social en la PCC	Intervención	Programado	10,833	10,833	10,833	32,499
		Ejecutado	10,000	10,000	10,000	30,000
		Avance	92%	92%	92%	92%
Capacitación en materia de Seguridad Ciudadana	Capacitación	Programado	9	9	9	27
		Ejecutado	10	8	12	30
		Avance	112%	89%	133%	111%
Servicio de Seguridad y Vigilancia PNP y Serenazgo (patrullaje integrado)	Intervención	Programado	150	150	150	450
		Ejecutado	150	150	150	450
		Avance	100%	100%	100%	100%
Ejecutar el servicio temporal de vecino vigilante	Servicio de Vigilancia	Programado	400	400	400	1,200
		Ejecutado	400	400	400	1,200
		Avance	100%	100%	100%	100%





➤ Programa Presupuestal “Gestión Integral de Residuos Sólidos”

**Meta Presupuestaria:** Manejo de Residuos Sólidos Municipales.

La Municipalidad Provincial del Callao efectúa las actividades y servicios para el control, conservación y mejoramiento del medio ambiente, a través de un adecuado manejo de residuos sólidos.

La prestación del servicio es brindada por la Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS) denominada Empresa de Servicio de Limpieza Municipal ESLIMP CALLAO.

El presupuesto ejecutado en dicha actividad ascendió a la suma de S/. 21, 941,002.<sup>82</sup>

Principales actividades ejecutadas al I Trimestre 2014

Actividad	Unidad de Medida	Estado	Enero	Febrero	Marzo	I Trimestre
Supervisión del servicio de limpieza pública.	Supervisión	Programado	30	30	30	90
		Ejecutado	44	40	38	122
		Avance	147%	133%	127%	136%
Supervisión de la disposición final de residuos sólidos.	Supervisión	Programado	30	30	30	90
		Ejecutado	30	27	29	86
		Avance	100%	90%	97%	96%
Capacitación a los inspectores municipales para la supervisión de la limpieza pública.	Evento	Programado	0	0	1	1
		Ejecutado	0	0	1	1
		Avance	0%	0%	100%	100%
Recolección y traslado de residuos sólidos domiciliarios y puntos críticos.	Tonelada	Programado	9,000	9,000	9,000	27,000
		Ejecutado	13,693	12,232	13,693	39,618
		Avance	152%	136%	152%	147%
Recolección y traslado de desmonte, recolección y traslado de relleno de desmonte.	Tonelada	Programado	4,500	4,500	4,500	13,500
		Ejecutado	3,656	1,566	4,802	10,024
		Avance	81%	35%	107%	74%
Disposición final de residuos sólidos.	Tonelada	Programado	14,000	14,000	14,000	42,000
		Ejecutado	17,349	13,798	18,496	49,643
		Avance	124%	99%	132%	118%
Educación y sensibilización de la población del Cercado del Callao en temas de limpieza pública.	Acción	Programado	1	1	1	3
		Ejecutado	1	1	1	3
		Avance	100%	100%	100%	100%

\* Memorando N° 417-2014-MPC-GGPMA

➤ Programa Presupuestal “Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas”

**Meta Presupuestaria:** Intervención Comunitaria para la prevención del Consumo de Drogas y otros problemas psicosociales.

La Municipalidad Provincial del Callao a través de la Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales viene implementando la Actividad “Intervención comunitaria para la prevención del consumo de drogas y otros problemas psicosociales” en el marco del Programa Presupuestal Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, en forma coordinada con DEVIDA.

Mediante Oficio N° 019-2014-MPC-GGSSC la Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales remitió al Responsable Técnico de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), el Proyecto de Plan Operativo Anual (POA) de la citada Gerencia General, a fin de que sea aprobado por el citado organismo.

El presupuesto ejecutado en dicha actividad ascendió a la suma de S/. 13,808.16.





➤ **Programa Presupuestal: “Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el Sistema de Transporte Terrestre”**

**Meta Presupuestaria:** Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de personas.

La Municipalidad Provincial del Callao con el objetivo de desarrollar las actividades de fiscalización relacionada al cumplimiento de la normatividad en materia de transporte y tránsito dentro de la jurisdicción de la Provincia del Callao, viene implementando la Actividad “Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de Personas” en el marco del Programa Presupuestal Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el Sistema de Transporte Terrestre.

En dicho Programa se contempla el otorgamiento de licencias y autorizaciones, el control de la circulación vial, transporte colectivo y el tránsito; así como la participación en el planeamiento y supervisión de las obras de infraestructura vial.

El presupuesto ejecutado en dicha actividad ascendió a la suma de S/. 4, 957,454.70.

Principales actividades ejecutadas al I Trimestre 2014

Actividad	Unidad de Medida	Estado	Enero	Febrero	Marzo	I Trimestre
Concientización educativa para el respeto de normas de tránsito y transporte.	Acción	Programado	20	20	20	240
		Ejecutado	22	19	20	61
		Avance	110%	95%	100%	25%
Detección y emisión de infracciones al reglamento de tránsito y transporte.	Intervención	Programado	30,861	30,862	30,861	370,338
		Ejecutado	15,057	11,443	11,731	38,231
		Avance	49%	37%	38%	10%
Realizar la verificación de datos de inspección técnica vehicular para la prestación del servicio de transporte.	Documento	Programado	1,500	1,500	1,500	18,000
		Ejecutado	2,194	2,939	2,174	7,307
		Avance	146%	196%	145%	41%
Emisión de carnets que acreditan haber aprobado el curso de educación y seguridad vial.	Documento	Programado	4,300	4,300	4,300	51,600
		Ejecutado	4,459	3,822	4,621	12,902
		Avance	104%	89%	107%	25%
Expedición de licencias de conducir en vehículo menor.	Documento	Programado	2,300	2,300	2,300	27,600
		Ejecutado	5,280	7,296	6,163	18,739
		Avance	230%	317%	268%	68%
Habilitación de conductores y cobradores para la prestación de los servicios de transporte público de pasajeros	Acción	Programado	2,500	2,500	2,500	30,000
		Ejecutado	2,947	5,050	4,734	12,731
		Avance	118%	202%	189%	42%
Operativos de control y fiscalización.	Acción	Programado	350	350	350	4,200
		Ejecutado	320	328	352	1,000
		Avance	91%	94%	101%	24%
Emisión de sanciones mediante actas de control y papeletas municipales.	Documento	Programado	2,350	2,350	2,350	28,200
		Ejecutado	1,577	888	2,318	4,783
		Avance	67%	38%	99%	17%

➤ **Programa Presupuestal: “Programa de Generación del Empleo Social Inclusivo”**

**Meta Presupuestaria:** Construcción de Losa Deportiva con muros de contención en el Parque N° 8 del AAHH Las Lomas, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao - Callao.

El presente proyecto de inversión pública tiene por objeto disminuir el número de accidentes en el AAHH Las Lomas, debido a que la precariedad del lugar donde se practica deporte.

Asimismo, permitirá mejorar el ornato público del citado Asentamiento Humano, beneficiando directamente a 2,388 personas.

El presupuesto ejecutado en dicha actividad ascendió a la suma de S/. 68,392.04.





## II. ACCIONES CENTRALES

- Se han atendido el 87.79 % de las solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Se actualizaron los legajos del personal activo, cesante y personal contratado bajo el Régimen CAS.
- Se aprobó el Plan Local de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial del Callao.
- Se suscribió el contrato derivado de la Licitación Pública por Subasta Inversa N° 01 para la adquisición de alimentos para los programas de complementación alimentaria y comedores en la Provincia del Callao.

## III. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

- Se emitieron 11 Resoluciones de reconocimiento de Juntas Vecinales y Organizaciones Sociales de Base, logrando así el fortalecimiento y participación de los vecinos en la solución de los problemas de la Comuna.
- Se brindó atención a 6,239 personas en la Biblioteca "Teodoro Casana Robles", coadyuvando en el fortalecimiento del hábito de la lectura.
- Se habilitó 300 m2 de área verde en el triángulo Villa Bonita Sector La Colonial. Asimismo, se rehabilitó y remodeló 15,9000 m2 de áreas verdes en Plaza Reino de Marruecos, Pq. Temático Espacial, Pq. Billingursht, Pq. Melitón Carbajal, Obelisco, Ovalo Garibaldi, Pq. Del Niño, Jardín Poder Judicial, Barrio Guardia Chalaca, Av. Oscar R. Benavides, Av. Elmer Faucett, Av. Miguel Grau, Av. Alfredo Palacios, Av. Dos de Mayo, Av. Saenz Peña, Av. Argentina, Av. Forcelledo, Av. Alfredo Palacios y se plantaron 220 árboles y 12,000 especies herbáceas.
- Se emitieron 438 licencias de funcionamiento superando la meta programada como consecuencia de las acciones de fiscalización efectuada a los establecimientos de la jurisdicción.
- Se brindó atención a 2,669 personas a través de acciones preventivas de salud.
- Se emitieron 9,414 carnet de sanidad, certificado de salud y psicossomático.
- Se distribuyeron 850 raciones de almuerzos diarios de forma gratuita en el Comedor del Pueblo "Teresa Izquierdo" y el Comedor "Aida de Sotomayor". Asimismo, se distribuyeron 54,400 raciones a los beneficiarios del Programa Comedor del Pueblo.
- Con las declaratorias de fábrica que provienen de los Registros Públicos se ha logrado actualizar 120 unidades catastrales del Distrito del Cercado del Callao.
- La Sub- Gerencia de DEMUNA ha realizado 317 conciliaciones en materia de alimentos.
- Se han realizado 1,547 atenciones de orientación legal y consejería familiar, logrando disminuir los índices de violencia familiar.
- Se implementó un adecuado esquema de ruteo y supervisión mediante unidades vehiculares en buen estado.





## I. ASPECTOS GENERALES

### 1.1 Visión

“La Provincia Constitucional del Callao cuenta con una institución Edil, modelo de Gestión Pública, basado en Resultados con participación ciudadana, flexible frente a los cambios del mundo globalizado y competitivo; las inversiones generan polos de desarrollo productivo generando empleo para el ciudadano, apoyando al empresariado local y extranjero”.

### 1.2 Misión

“Somos una institución que trabaja en promover el desarrollo integral de la población chalaca, reduciendo las brechas sociales existentes; genera entornos favorable para las inversiones con ordenamiento territorial y seguridad ciudadana, preservando el medio ambiente y su patrimonio cultural, prestando servicios públicos eficientes”.

### 1.3 Objetivos Institucionales de corto plazo

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL
1. Transformar al Callao en una ciudad modelo de gestión, emprendedora y segura, agradable para vivir y favorable para las inversiones con un uso racional del territorio.	1.1 Promover el uso racional y equilibrado del suelo urbano, organizar física y espacialmente las actividades económicas y sociales.
	1.2 Mejorar los sistemas de tránsito, transporte público de pasajeros y carga; así como preservar e incrementar la infraestructura vial urbana integrada al área Metropolitana.
	1.3 Impulsar el desarrollo de actividades económicas, fortaleciendo las ramas de comercio, turismo, industria.
	1.4 Mejorar los niveles de seguridad ciudadana, cautelando la infraestructura públicos y privada.
	1.5 Fortalecer la institucionalidad en la provincia para la gestión integral del desarrollo con gobernabilidad y democracia.
2. Mejorar la Calidad Ambiental del Callao, generando entornos saludables para la población, preservando los recursos naturales existentes.	2.1 Mantener la Ciudad limpia y saludable para la población.
	2.2 Mitigar la contaminación de agua, suelo, aire y contaminación sonora.
3. Mejorar la calidad de vida de la población, priorizando la reducción de la pobreza, el desarrollo del potencial humano, orientándolo hacia la Salud, Educación y Cultura.	3.1 Promover la lucha contra la pobreza y brindar asistencia a grupos vulnerables.
	3.2 Brindar oportunidades para el desarrollo social de niños, jóvenes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
	3.3 Elevar los niveles educativos basado en valores e identidad cultural.
	3.4 Promover la prevención y atención primaria de salud a la población de los sectores más vulnerables.





## II. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES Y TAREAS DEL POI AL I TRIMESTRE 2014

Para la ejecución de sus productos, proyectos y actividades, la Municipalidad Provincial del Callao ha ejecutado el gasto en tres categorías presupuestarias: Programa Presupuestal, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos (APNOP).

Dichas actividades y tareas son evaluadas en el formato "Evaluación del Avance de los Planes Operativos" establecidos en el Anexo N° 04 de la Directiva N° 07-2013-MPC – Directiva para la Formulación, Aprobación, Ejecución y Reformulación del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao, los mismos que se muestran a continuación:



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACION DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA Y CONCILIACIÓN.  
Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG-1.5	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Avalar, aprobar, sustentar y dar trámite para la emisión de pronunciamiento legales.	Asesoramiento a las unidades orgánicas	Documento	Programado	59	62	68	64	67	70	59	63	68	64	67	70	781
			Ejecutado	69	65	69										203
			Avance	117%	105%	102%										26%
Elaboración y/o visación de contratos y/o visaciones	Documento	Programado	12	12	11	11	11	10	12	12	11	11	11	10	134	
		Ejecutado	10	11	10										31	
		Avance	83%	92%	91%										23%	
Desarrollo de Plenarios Jurídicos en la MPC	Acción	Programado	12	12	10	10	10	9	12	12	10	10	10	9	126	
		Ejecutado	12	14	12										38	
		Avance	100%	117%	120%										30%	
Difusión información de normas legales publicación en el Diario Oficial el Peruano a toda la Corporación Edil.	Documento	Programado	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	
		Ejecutado	2	0	1										3	
		Avance	200%	0%	100%										50%	
Participación en comité de Procesos de selección.	Acción	Programado	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	
		Ejecutado	4	4	4										12	
		Avance	400%	0%	400%										200%	
Desarrollo de audiencia de Conciliación en beneficio a la colectividad.	Documento	Programado	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	
		Ejecutado	2	2	2										6	
		Avance	200%	0%	200%										100%	
Emisión de opiniones legales respecto de los recursos de apelación(Exp. Administr. y otros)	Documento	Programado	7	8	8	7	8	8	7	7	8	7	8	8	91	
		Ejecutado	8	6	8										22	
		Avance	114%	75%	100%										96%	
Revisión y visación de resoluciones	Acción	Programado	50	50	51	50	50	51	50	50	51	50	50	51	604	
		Ejecutado	63	55	63										181	
		Avance	126%	110%	124%										24%	

**Nota:**  
 (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.  
 (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.  
 (3) / Se refiere a qué objetivos del POI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).  
 (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.  
 (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.  
 (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.  
 (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.  
 (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
 P<sub>i</sub>: Programación del mes i

7 / Consideraciones Especiales:  
 $\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0$  y  $\sum_{i=1}^{12} P_i = 0$   
 El Avance será 100%



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): PROCURADURIA MUNICIPAL  
Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG.1.5	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETARIO Y JUSTIFICAR (8)
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Repres. Y Def. Demandas en Materia Civil	Documento	Programado	Ejecutado	151	90	161	165	159	167	175	171	168	172	177	173	1,929
				130	75	135	83%	84%	340	18%						
Repres. Y Def. Demandas en Materia Laboral	Documento	Programado	Ejecutado	159	87	165	161	170	172	169	175	171	168	175	170	1,942
				145	80	162	91%	92%	387	20%						
Repres. Y Def. Demandas en Materia Penal	Documento	Programado	Ejecutado	120	150	132	129	132	139	145	149	143	139	145	139	1,662
				115	109	129	96%	73%	353	21%						
Repres. Y Def. Demandas en Materia Contencioso Ad.	Documento	Programado	Ejecutado	148	70	135	127	122	131	128	135	129	121	129	125	1,500
				135	65	129	91%	96%	329	22%						
Repres. Y Def. Demandas en Materia Previsional	Documento	Programado	Ejecutado	135	60	128	122	129	138	131	141	135	129	121	119	1,488
				132	58	123	98%	97%	313	21%						
Repres. Y Def. Demandas en Materia Constitucional	Documento	Programado	Ejecutado	90	40	81	79	82	95	88	100	97	90	85	80	1,007
				88	39	75	98%	93%	202	20%						
Repres. Y Def. Demandas en Materia Administrativa	Documento	Programado	Ejecutado	142	61	129	131	128	136	130	145	141	135	130	128	1,536
				135	45	100	95%	74%	280	18%						
Repres. Y Def. Arbitraje y Conciliación	Documento	Programado	Ejecutado	135	155	129	122	131	125	120	155	140	146	135	130	1,623
				130	150	125	96%	97%	405	25%						
Documentación Interna	Documento	Programado	Ejecutado	88	90	95	97	91	87	81	101	90	89	81	75	1,065
				118	46	115	134%	51%	279	26%						

Nota:

- (1)/ Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3)/ Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4)/ Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7)/ Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8)/ Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%



FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): SECRETARÍA GENERAL  
Unidad Organizativa (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4) OE:1 OEG:1.5	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Annual
Aprobación de Ordenanzas Municipales	Programado Ejecutado Avance		3 150%	2	1	1	2	1	1	3	1	2	2	1	3	20	La programación de emisión de normas se realizó en consideración a la aprobación de las mismas en años anteriores. Sin embargo, no es una regla general porque los actos administrativos son variables.
				3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Aprobación de Acuerdos Municipales	Programado Ejecutado Avance		11 73%	15	12	12	12	12	10	12	12	14	12	12	15	150	
				11	12	11	11	100%	92%								
Aprobación de Resoluciones de Concejo	Programado Ejecutado Avance		0 0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Desarrollar Sesiones de Comisión	Programado Ejecutado Avance		2 33%	6	5	4	7	8	6	4	6	4	6	7	7	70	
				2	2	3	3	40%	75%								
Difusión de Dispositivos Municipales (Acuerdos, Ordenanzas, Resoluc.)	Programado Ejecutado Avance		110 100%	110	105	160	130	95	140	100	155	80	140	95	90	1400	
				100	143	99	99	62%									
Organización de Sesiones de Concejo	Programado Ejecutado Avance		2 100%	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	26	
				2	2	2	2	100%									
Transparencia y Acceso a la Información Pública	Programado Ejecutado Avance		35 166%	35	30	30	35	30	30	35	35	30	30	35	30	385	
				58	45	28	28	150%	93%								



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Secretaría General  
Unidad Orgánica (2): GACMA

OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4) OEG:1.5	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Annual
Elaboración de proyectos de Resoluciones y Decretos de Alcaldía	Programado Ejecutado Avance			95	92	148	120	82	130	85	145	64	131	84	75	1,251	La programación de emisión de normas se realizó en consideración a aprobación de las mismas en años anteriores. Sin embargo, no es una regla general porque los actos administrativos son variables.
				89	30	90										209	
				94%	33%	61%										17%	
Elaboración de proyectos de Ordenanzas Municipales en coord. con áreas	Programado Ejecutado Avance			2	1	1	2	1	1	3	1	2	2	1	3	20	
				3	4	0										7	
				150%	400%	0%											
Elaboración de proyectos de Acuerdos de Concejo en coord. con áreas	Programado Ejecutado Avance			15	12	12	12	12	10	12	12	14	12	15	150		
				11	12	11									34		
				73%	100%	92%											
Organización y sistematización de normatividad municipal	Programado Ejecutado Avance			17	13	13	14	13	11	15	13	16	14	13	170		
				14	16	11									41		
				82%	123%	85%											
Apoyo a la organización de Sesiones de Comisiones	Programado Ejecutado Avance			6	5	4	7	8	6	4	6	4	6	7	70		
				2	2	3									7		
				33%	40%	75%											
Elaboración de Dictámenes	Programado Ejecutado Avance			8	8	7	10	10	11	11	10	9	11	13	120		
				9	13	8									30		
				113%	163%	114%											



FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): SECRETARÍA GENERAL  
Unidad Orgánica (2): GRDAG

OBJETIVOS (3) OE OE:1	ACTIVIDADES OE:1.5	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Annual
Servicio de Recepción Documentaria	Programado Ejecutado Avance		Programado Ejecutado Avance	7898	7098	7198	7698	7698	7598	7198	8198	8298	8098	8700	7182	92.862	La programación de tramitación de documentos se realizó en base a estadísticas anteriores, el cual se ha visto incrementado debido a mayor actividad de administrados. La transferencia documental en Archivo General se ha paralizado debido a falta de espacio para recepcionar documentación.
				11833	10385	10987											
Transferencia Documental	Programado Ejecutado Avance		Programado Ejecutado Avance	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
				647	129	0											
				150%	146%	153%										36%	
				12940%	2580%	0%										13%	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Alcaldía  
Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)			
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Anual		
OE 1	OEG 1.5			0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	5	La programación de emisión de normas se realizó en consideración a la aprobación de las mismas en años anteriores. Sin embargo, no es una regla general porque los actos administrativos son variables.
	Dirigir la ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal.	Acción	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	1 148 0%	0 0 0%	1 92 33%	0 30 61%	1 90 61%	0 130 100%	0 85 100%	1 145 100%	1 64 100%	0 131 100%	0 84 100%	1 75 100%	0 1251 0%	
	Emitir Normas de Nivel Ejecutivo (Resoluciones y Decretos de Alcaldía).	Documento	Programado Ejecutado Avance	95 89 94%	92 30 33%	148 90 61%	0 130 100%	82 90 100%	82 90 100%	130 90 100%	130 90 100%	130 90 100%	145 90 100%	64 90 100%	131 90 100%	84 90 100%	75 90 100%	1251 90 100%	
	Proporcionar al Concejo Municipal Proyectos de Ordenanza y Acuerdo.	Documento	Programado Ejecutado Avance	17 14 82%	13 16 123%	13 11 85%	14 11 79%	13 11 85%	13 11 85%	13 11 85%	13 11 85%	15 11 73%	13 11 77%	16 11 69%	14 11 79%	13 11 77%	18 11 61%	170 41 24%	



FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Concejo Municipal  
Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Annual	
OE 1	OEG 1.5																	
	Aprobación de Ordenanzas Municipales.	Documento	Programado Ejecutado Avance 150%	2 3 4 400%	1 0 0%	2 0 0%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	
	Aprobación de Acuerdos Municipales.	Documento	Programado Ejecutado Avance 73%	15 11 12 73%	12 11 11 92%	12 11 11 92%	12 10 10 83%	12 10 10 83%	12 10 10 83%	12 10 10 83%	12 10 10 83%	12 10 10 83%	12 10 10 83%	12 10 10 83%	12 10 10 83%	12 10 10 83%	12 10 10 83%	
	Aprobación de Resoluciones de Concejo.	Documento	Programado Ejecutado Avance 0%	0 0 0 0%	0 0 0 0%	0 0 0 0%	0 0 0 0%	0 0 0 0%	0 0 0 0%	0 0 0 0%	0 0 0 0%	0 0 0 0%	0 0 0 0%	0 0 0 0%	0 0 0 0%	0 0 0 0%	0 0 0 0%	
	Desarrollar Sesiones de Comisión.	Documento	Programado Ejecutado Avance 33%	6 2 3 33%	5 2 3 40%	4 3 3 75%	4 3 3 75%	6 3 3 50%	6 3 3 50%	6 3 3 50%	6 3 3 50%	6 3 3 50%	6 3 3 50%	6 3 3 50%	6 3 3 50%	6 3 3 50%	6 3 3 50%	

La programación de emisión de normas se realizó en las mismas en años anteriores. Sin embargo, no es una regla general porque los actos administrativos son variables.



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS  
 Unidad Orgánica (2): GGATR

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG.1.5	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Emisión de Resoluciones Gerenciales	Resolución	Resolución	Programado	70	110	90	95	100	100	100	100	100	100	95	1,150	Reforzamiento del Área Legal Tributaria
			Ejecutado	139	152	233										
			Avance	199%	138%	259%									45%	
Proyectos de Ordenanzas, Decretos y Directivas	Doc. Emitidos	Doc. Emitidos	Programado	3	2	1	3	3	3	2	1	1	1	2	24	Beneficios Tributarios que incentiven el cumplimiento de Obligaciones Tributarias
			Ejecutado	3	3	2									8	
			Avance	100%	150%	200%								33%		
Atención de Requerimiento de Información	Doc. Emitidos	Doc. Emitidos	Programado	16	30	24	26	17	27	13	35	20	29	47	292	Atención inmediata conforme Ley de Transparencia
			Ejecutado	26	15	51									92	
			Avance	163%	50%	212%								31%		
Emisión de Informe Mensuales de Ingresos	Doc. Emitidos	Doc. Emitidos	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
			Ejecutado	1	1	1									3	
			Avance	100%	100%	100%								25%		
Administración y Mantenimiento del Archivo de la GGATR	Doc. Emitidos	Doc. Emitidos	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
			Ejecutado	1	1	1									3	
			Avance	100%	100%	100%								25%		

Note:

- (1)/ Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3)/ Se refiere a qué objetivos del POI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4)/ Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7)/ Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8)/ Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
 P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:  
 $\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0$  y  $\sum_{i=1}^{12} P_i = 0$

El Avance será 100%



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACION DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

ORGANO (1): Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas  
UNIDAD ORGANICA (2): Gerencia de Fiscalización

OBJETIVOS(3) OE OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		ANUAL	
OE 1	OEG 1.5			110	120	110	110	120	120	120	110	110	110	110	110	90	1,340	
	Emisión y distribución de cartas.	Doc. Emitido	Programado Ejecutado Avance	17 15%	21 18%	24 22%											62 5%	
	Emisión y distribución de requerimientos.	Doc. Emitido	Programado Ejecutado Avance	70 41 59%	100 50 50%	120 44 37%	110	120	130	110	120	90	110	100	90		1,270 135 11%	
	Coordinación para la Fiscalización.	Documento	Programado Ejecutado Avance	210 41 20%	210 50 24%	220 44 20%	210	220	210	220	220	210	230	230	250		2,640 135 5%	
	Trabajo de campo.	Trab. De Campo	Programado Ejecutado Avance	210 32 15%	210 67 32%	220 95 43%	210	220	210	220	220	210	230	230	250		2,640 194 7%	
	Trabajo de gabinete.	Acción	Programado Ejecutado Avance	210 47 22%	210 71 34%	220 103 47%	210	220	210	220	220	210	230	230	250		2,640 221 8%	
	Elaboración de Liquidación.	Documento	Programado Ejecutado Avance	30 1 3%	40 1 3%	40 7 18%	50	40	40	50	50	40	50	50	40		520 9 2%	
	Elaboración de Resolución de Determinación.	Resolución	Programado Ejecutado Avance	100 3 3%	90 2 2%	550 144 26%	90	90	90	90	260	90	80	85	85		1,700 149 9%	



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACION DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

ORGANO (1): Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas  
UNIDAD ORGANICA (2): Gerencia de Fiscalización

OBJETIVOS(3) OE	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		ANUAL
Elaboración de Resolución de Multa Tributaria.	Resolución	Programado	Ejecutado	25	30	25	60	25	30	28	32	50	24	31	20	380	
			Avance	3	1	14										18	
				12%	3%	56%											5%
Atención de Recursos de Reclamos y otros.	Expediente	Programado	Ejecutado	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
			Avance	7	2	11										20	
				35%	10%	55%											8%
Revisión de Ingresos de Valores Arancelarios.	Acción	Programado	Ejecutado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
			Avance	0	0	0											0
				0%	0%	0%											0%
Elaboración de informes legales y anteproyectos de Resolución de Gerencia.	Documento	Programado	Ejecutado	15	12	12	11	13	10	15	12	11	12	10	12	145	
			Avance	8	3	6										17	
				53%	25%	50%											12%

**Nota:**

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Órgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

\* /

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:

i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente

E<sub>i</sub> : Ejecución del mes i

P<sub>i</sub> : Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%





ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACION DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

ORGANO (1): Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas  
UNIDAD ORGANICA (2): Gerencia de Recaudación

OBJETIVOS(3) OE	OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTARIO/O JUSTIFICAR (8)		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		ANUAL	
Elaboración de informes legales y anteproyectos de Resolución Gerencial.			Doc. Emitido	Programado	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	1,320		
				Ejecutado	29	27	63											119	
				Avance	26%	25%	57%												9%
Elaboración de anteproyecto de normas legales.			Doc. Emitido	Programado	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	
				Ejecutado	0	0	1												1
				Avance	0%	0%	100%												
Emisión de constancias de pago y copias certificadas de recibos.			Doc. Emitido	Programado	50	55	50	50	52	50	60	50	40	50	51	42	600		
				Ejecutado	43	41	30											114	
				Avance	86%	75%	60%												19%
Notificación de documentos emitidos por esta gerencia y las demás gerencias que integran la GGATR.			Acción	Programado	2,810	19,320	38,010	2,970	37,970	3,010	19,320	37,970	3,010	2,970	37,970	3,010	208,340		
				Ejecutado	0	0	7,861											7,861	
				Avance	0%	0%	21%												4%
Gestión de Cobranza Telefónica.			Acción	Programado	8,640	8,640	8,640	8,640	8,640	8,640	8,640	8,640	8,640	8,640	8,640	8,640	103,680		
				Ejecutado	4,145	9,386	12,421											25,952	
				Avance	48%	109%	144%												25%

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Órgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

\*/

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:

i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente

E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i

P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02

EVALUACION DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS

GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Órgano (1):

Unidad Orgánica (2):

Objetivos (3):

OE

OEG

OEG:1.5

ESTADO (6)

UNIDAD DE MEDIDA (5)

ACTIVIDADES (4)

CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)

COMENTARIO Y JUSTIFICACIÓN

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Actual
Recepción de Declaraciones Juradas	150 Ejecutado 1036 %	800 1560 195%	400 1330 332.5%	250	350	300	375	600	450	650	475	200	5000 4444 89%
Emisión de Liquidaciones de Alcabala	280 Ejecutado 56 %	320 141 44 %	250 135 54 %	200	180	150	85	84	96	95	80	180	2000 434 22%
Emisión de Liquidaciones de Multas Tributarias	98 Ejecutado 60%	150 61 40%	95 71 74%	85	120	95	95	120	98	59	120	85	1220 191 16%
Emisión de Constancias Diversas	100 Ejecutado 78%	185 57 31%	145 94 65%	95	165	145	135	120	140	75	110	135	1550 229 15%
Atención de Transferencias y Compensaciones	20 Ejecutado 120%	38 19 50%	15 56 373%	15	18	10	8	15	5	20	20	20	204 99 48%
Elaboración de Informes legales y anteproyectos de Resolución Gerencial	30 Ejecutado 296%	125 146 117%	85 227 267%	60	100	75	60	80	12	51	55	31	764 462 60%

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar alcance y el impacto que tiene la ejecución de ésta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85%, o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requiere para ejecutar la actividad, etc.).



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS 2014

ORGANO (1): Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas.  
 UNIDAD ORGANICA (2): Gerencia de Ejecución Coactiva.

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG 1.5	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		ANUAL
Emisión y distribución de notificaciones de 7 días.	Resolución	Resolución	Programado Ejecutado Avance	10,000	6,500	15,000	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	15,000	6,500	6,500	6,500	98,500
				7,839 78%	17 2%	5,683 38%											
Emisión y distribución de notificaciones de Embargo.	Resolución	Resolución	Programado Ejecutado Avance	15,000	6,500	15,000	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	10,000	6,500	6,500	98,500	
				7,500 50%	3,250 50%	7,500 50%											
Ejecución de Clausuras, Demoliciones, Etc.	Inspección	Inspección	Programado Ejecutado Avance	0	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	
				0 0%	0 0%	0 0%											
Atención de Expedientes.	Resolución	Resolución	Programado Ejecutado Avance	50	60	60	80	80	80	100	100	90	100	100	100	1,000	
				191 395%	177 295%	201 320%											
Emisión de Requerimientos Masivos de Cobranza.	Resolución	Resolución	Programado Ejecutado Avance	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	36,000	
				5,000 175%	5,500 180%	5,000 175%											

Nota:

- (1)/ Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3)/ Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4)/ Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7)/ Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8)/ Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$\text{Avance} = \sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente



OBJETIVOS (1) OE OEG.2.1 OEG.2.2	UNIDAD DE MEDIDA (3)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTARIO (8)	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Anual
Servicio de jardinería	m2	Programado	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	19,200,000
		Ejecutado	1,456,000	1,456,500	1,482,000											
		Avance	91%	91%	91%											23%
Servicio de Corte de Cesped	m2	Programado	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	19,200,000
		Ejecutado	857,993	912,797	889,366											
		Avance	54%	57%	56%											14%
Servicio de Vivero	plantas	Programado	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
		Ejecutado	0	0	0											0
		Avance	0%	0%	0%											0%
Servicio de Poda de arboles	Unidad	Programado	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	18,000
		Ejecutado	3,362	3,450	2,963											
		Avance	224%	230%	177%											53%
Servicio de Riego	m3	Programado	220,000	220,000	220,000	220,000	220,000	220,000	220,000	220,000	220,000	220,000	220,000	220,000	220,000	2,640,000
		Ejecutado	92,695	108,535	104,611											
		Avance	42%	48%	48%											11%

Nota:

- (1) Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) Se refiere a que objetivos del POI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Métrica.
- (6) Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) El avance se refiere al avance físico menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$\text{Avance} = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente

E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
 P<sub>i</sub>: Programación del mes i

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO**

Órgano (1): Gerencia General de Protección de Medio Ambiente  
 Unidad Orgánica (2): Gerencia de Mantenimiento de la Ciudad

**ANEXO N° 04/FORMATO N° 02  
 EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS**

OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)			
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Anual		
OE2 OEG:2.1 OEG:2.2				20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	240,000	LA EJECUCION SUPERO LA PROGRAMACION DEBIDO A QUE SE CONTABA CON MATERIAL REQUERIDO EL AÑO 2012, ENTREGADO A FINES DEL MISMO.	
	Mantenimiento de la Señalización Vial.	M2	Programado Ejecutado Avance	2,669 11,733 13%	5 11,733 59%	5 12,797 64%	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	27,199	11%	FALTA DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DE ESTA ACTIVIDAD, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ADQUISICION.	
	Reparación de Veredas.	M3	Programado Ejecutado Avance	5 5 100%	5 18 360%	5 2 40%	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	60	25	42%	LA EJECUCION SUPERO LA PROGRAMACION DEBIDO A QUE SE RECIBIO MATERIAL REQUERIDO EL AÑO 2012, ENTREGADO A PRINCIPIOS DEL AÑO 2012.
	Mantenimiento de Pistas.	M3	Programado Ejecutado Avance	22 440%	1 20%	33 660%	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	5 5 5	56	93%	LA EJECUCION SUPERO LA PROGRAMACION DEBIDO A QUE SE RECIBIO MATERIAL REQUERIDO EL AÑO 2012, ENTREGADO A PRINCIPIOS DEL AÑO 2012.	
	Mantenimiento de Sardineles.	M3	Programado Ejecutado Avance	10 2 20%	10 15 150%	10 0 0%	10 10 10	10 10 10	10 10 10	10 10 10	10 10 10	10 10 10	10 10 10	10 10 10	10 10 10	120	17	14%	LA EJECUCION SUPERO LA PROGRAMACION DEBIDO A QUE SE RECIBIO MATERIAL REQUERIDO EL AÑO 2012, ENTREGADO A PRINCIPIOS DEL AÑO 2012.
	Construcción de Mecanismos Reductores de Velocidad (Rompe Muelles).	Unidad	Programado Ejecutado Avance	0 13 0%	3 8 267%	3 25 833%	3 3 3	3 3 3	3 3 3	3 3 3	3 3 3	3 3 3	3 3 3	3 3 3	3 3 3	30	46	153%	EL PRINCIPAL MATERIAL PARA ESTE TIPO DE ACTIVIDAD (ASFALTO) SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUISICION.
	Mantenimiento y conservación de Luminarias Ornamentales.	Acción	Programado Ejecutado Avance	600 646 108%	600 517 86%	650 489 75%	650 620 620	650 620 620	650 620 620	650 620 620	650 620 620	650 620 620	650 620 620	650 620 620	650 620 620	7,500	1,652	22%	LA EJECUCION SUPERO LA PROGRAMACION DEBIDO A QUE SE RECIBIO MATERIAL REQUERIDO EL AÑO 2012, ENTREGADO A PRINCIPIOS DEL AÑO 2012.
	Reparación y reposición de Paneles Informativos.	Acción	Programado Ejecutado Avance	60 78 130%	70 170 243%	65 156 240%	65 70 70	65 70 70	65 70 70	65 70 70	65 70 70	65 70 70	65 70 70	65 70 70	65 70 70	800	404	51%	LA EJECUCION FUE MAYOR A LO PROGRAMADO, DEBIDO AL INCREMENTO DE ACTIVIDADES MUNICIPALES A DIFUNDIR MEDIANTE ESTAS ACCIONES
	Reparación y reposición de Postes, Árboles y Testigos.	Acción	Programado Ejecutado Avance	10,000 10,990 110%	10,000 8,718 87%	10,000 2,338 23%	10,000 10,000 10,000	10,000 10,000 10,000	10,000 10,000 10,000	10,000 10,000 10,000	10,000 10,000 10,000	10,000 10,000 10,000	10,000 10,000 10,000	10,000 10,000 10,000	10,000 10,000 10,000	120,000	22,046	18%	NO SE PUDO LLEGAR A LA META DEBIDO A LA FALTA DE MATERIAL, EN PROCESO DE ADQUISICION.





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO**

Órgano (1): Gerencia General de Protección de Medio Ambiente  
 Unidad Orgánica (2): Gerencia de Mantenimiento de la Ciudad

**ANEXO N° 04/FORMATO N° 02  
 EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS**

OBJETIVOS (3) OE	OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)					
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Anual				
Conservación y Mantenimiento de Inmuebles Municipales.	Acción	Programado	Ejecutado	100%	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	30	LA EJECUCION SUPERO LO PROGRAMADO, DEBIDO AL INCREMENTADO PEDIDO DE MEJORAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES POR DIVERSAS			
					2	0	4													6		
					200%																20%	
Mantenimiento de Mobiliario Urbano	Documento	Programado	Ejecutado	40%	30	30	30	30	30	30	30	50	30	30	30	30	400	LAS ACCIONES EFECTUADAS LLEGARON A LA META, POR TRATARSE DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS EN EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE LOCACION				
					12	18	15													45		
					60%																11%	
Conservación y Mantenimiento de Piletas Municipales.	Acción	Programado	Ejecutado	130%	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	220	NO SE PUDO LLEGAR A LA META DEBIDO AL RETRASO DE MATERIAL, EN PROCESO DE ADQUISICION.				
					13	18	12														43	
					90%																20%	
Mantenimiento de Imágenes, Esculturas y Elementos Decorativos Municipales.	Acción	Programado	Ejecutado	0%	0	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	440	FALTA DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DE ESTA ACTIVIDAD, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ADQUISICION.				
					1	28	8														37	
					70%																8%	
Mantenimiento de Lozas Deportivas (arcos, mallas perimétricas, bancas, tribunas, tableros de basquet)	Acción	Programado	Ejecutado	0%	0	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	150	LA EJECUCION SE REALIZO CON EL MATERIAL REQUERIDO EL AÑO 2012, RECIBIDO A FINES DEL MISMO.					
					3	16	29														48	
					107%																32%	

**Nota:**

- (1)/ Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3)/ Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4)/ Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida
- (6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7)/ Se deberá dar un avance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8)/ Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
 P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} F + 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P - 0$$



ANEXO Nº 04 / FORMATO Nº 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE  
Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OE:2	ACTIVIDADES (4) OE:2.1	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETARIO JUSTIFICAR (8)	
				Eno	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Anual
Absolución de recursos impugnatorios de reconsideración, reclamación y abandono	Documento		Programado Ejecutado Avance	20 19,00 95%	20 9,00 45%	20 8,00 40%	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240 36 15%
Sub programa de educación ambiental en manejo de residuos sólidos ( programa de segregación en la fuente)	Acción		Programado Ejecutado Avance	1 0 0%	1 1 100%	1 1 100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 2 17%
Programa de saneamiento ambiental del ex fundo coqueudo.	Acción		Programado Ejecutado Avance	1 0 0%	1 1 100%	1 1 100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 2 17%
Programa de mejoramiento ambiental en el río chillón- marquez	Acción		Programado Ejecutado Avance	1 0 0%	1 1 100%	1 1 100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 2 17%
Programa de monitoreo, supervisión y apoyo a la implementación del PIGARS de la MPC.	Acción		Programado Ejecutado Avance	3 3 100%	3 3 100%	3 3 100%	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36 2 6%
Autorización para el transporte de residuos comunes.	Documento		Programado Ejecutado Avance	10 7 70%	10 29 290%	10 4 40%	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120 40 33%
Programa de Sensibilización y mitigación ambiental en el asentamiento humano 200 millas.	Acción		Programado Ejecutado Avance	1 0 0%	1 1 100%	1 1 100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6 2 33%
Monitoreo y Supervisión de conventos y temas de protección del medio ambiente.	Documento		Programado Ejecutado Avance	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 3 25%
Programación, evaluación y supervisión de las actividades de actividades de la Gerencia a su cargo.	Documento		Programado Ejecutado Avance	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 3 25%
Gestionar el manejo de los residuos sólidos.	Municipio		Programado Ejecutado Avance	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1 1 100%
Segregar y recoger los residuos sólidos.	Municipio		Programado Ejecutado Avance	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1 1 100%
Realizar acciones de coordinaciones e integración del sistema de gestión ambiental local (CAM y Grupos técnicos locales).	Acción		Programado Ejecutado Avance	3 2 67%	3 2 67%	3 3 100%	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36 7 19%
Realizar acciones de gestión ambiental (reuniones)	Acción		Programado Ejecutado Avance	10 5 50%	10 12 120%	10 120%	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120 20 24%
Acciones de control y fiscalización (denuncias, quejas, inspecciones inopinadas y notificaciones).	Acción		Programado Ejecutado Avance	50 20 40%	50 48 96%	50 110%	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600 123 21%
Operativos de control ambiental	Acción		Programado Ejecutado Avance	6 1 17%	6 6 100%	6 8 133%	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72 15 21%
Emisión de certificados de conformidad y renovación de CCA.	Documento		Programado Ejecutado Avance	35 38 109%	35 18 51%	35 57%	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420 76 18%
Emisión de constancias de no estar afecto a la presentación de un estudio ambiental.	Documento		Programado Ejecutado Avance	5 9 180%	5 3 60%	5 10 200%	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60 22 37%
Fomentar la educación ambiental.	Acción		Programado Ejecutado Avance	5 2 40%	5 3 60%	5 4 80%	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60 9 15%



Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE  
 Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETARIO Y JUSTIFICAR (8)
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Promover el transporte no motorizado(Ciclota Recreativa).		Acción	Programado Ejecutado Avance	1 0 0%	1 0 0%	1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	12 1 8%	
Programa de formalización de Segregadores y recolección selectiva de residuos sólidos.		Acción	Programado Ejecutado Avance	5 0 0%	5 0 0%	5 0 0%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	60 0 0%	
Elaboración de estudios de preinversión		Estudio	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	1 0 0%	
Supervisión del servicio de limpieza pública (recolección domiciliar, barrio).		Supervisión	Programado Ejecutado Avance	30 44 147%	30 40 133%	30 29 97%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	360 122 34%	
Supervisión de la disposición final de residuos sólidos		Supervisión	Programado Ejecutado Avance	30 30 100%	30 27 90%	30 29 97%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	360 86 24%	
Capacitación a los inspectores municipales para la supervisión de la limpieza pública.		Evento	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0 1 100%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	4 1 25%	
Recolección y traslado de residuos sólidos domiciliarios y puntos críticos.		Tonelada	Programado Ejecutado Avance	9,000 13,693 152%	9,000 12,232 136%	9,000 13,693 152%	9,000 9,000 100%	9,000 9,000 100%	9,000 9,000 100%	9,000 9,000 100%	9,000 9,000 100%	9,000 9,000 100%	9,000 9,000 100%	108,000 39,618 37%		
Recolección y traslado del desmonte, recolección y traslado al relleno de desmonte.		Tonelada	Programado Ejecutado Avance	4,500 3,566 81%	4,500 1,566 35%	4,500 4,802 107%	4,500 4,500 100%	4,500 4,500 100%	4,500 4,500 100%	4,500 4,500 100%	4,500 4,500 100%	4,500 4,500 100%	4,500 4,500 100%	54,000 10,024 19%		
Servicio de barrido (calles, avenidas, jirones).		Km	Programado Ejecutado Avance	65,000 70,758 109%	65,000 64,073 99%	65,000 71,195 110%	65,000 65,000 100%	65,000 65,000 100%	65,000 65,000 100%	65,000 65,000 100%	65,000 65,000 100%	65,000 65,000 100%	65,000 65,000 100%	780,000 206,026 26%		
Servicio de barrido (parques y plazas).		M2	Programado Ejecutado Avance	8,000,000 8,283,568 104%	8,000,000 7,483,282 94%	8,000,000 8,283,568 104%	8,000,000 8,000,000 100%	8,000,000 8,000,000 100%	8,000,000 8,000,000 100%	8,000,000 8,000,000 100%	8,000,000 8,000,000 100%	8,000,000 8,000,000 100%	8,000,000 8,000,000 100%	96,000,000 24,050,428 25%		
Disposición final de residuos sólidos		Tonelada	Programado Ejecutado Avance	14,000 17,349 124%	14,000 13,798 99%	14,000 18,496 132%	14,000 14,000 100%	14,000 14,000 100%	14,000 14,000 100%	14,000 14,000 100%	14,000 14,000 100%	14,000 14,000 100%	14,000 14,000 100%	168,000 49,643 30%		
Educación y sensibilización de la población del Cercado Calleo en el tema de limpieza pública.		Acción	Programado Ejecutado Avance	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	12 3 25%		

Nota:

- (1)/ Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3)/ Se refiere a que objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4)/ Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6)/ Se refiere al grado de avance (cumplimiento) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7)/ Se deberá dar un avance y al impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8)/ Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} \times 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
 P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Programas Sociales  
 Unidad Orgánica (2):

OE OE:3	OEG OEG:3.1	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
		Conducir la gestión del Programa Vaso de Leche y Comedores Populares.	Acción	Programado Ejecutado Avance	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	180 45 25%		
		Coordinaciones técnicas con entidades públicas y privadas	Expediente Resuelto	Programado Ejecutado Avance	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	120 30 25%		
		Distribuir raciones de almuerzos a beneficiarios del Comedor del Pueblo	Ración	Programado Ejecutado Avance	17000 19550 115%	17000 17000 100%	17000 17850 105%	17000 17000 100%	17000 17000 100%	17000 17000 100%	17000 17000 100%	17000 17000 100%	17000 17000 100%	17000 17000 100%	204,000 54,400 27%		
		Evaluación en Peso y Talla de niños beneficiarios	Beneficiarios	Programado Ejecutado Avance	50 40 80%	50 40 80%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	600 130 22%		
		Monitoreo y Supervisión de beneficiarios	Beneficiarios	Programado Ejecutado Avance	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	600 150 25%		
		Distribución de Loncheras Escolares a niños de puerto nuevo	Ración	Programado Ejecutado Avance	250 0 0%	250 0 0%	250 0 0%	250 0 0%	250 0 0%	250 0 0%	250 0 0%	250 0 0%	250 0 0%	250 0 0%	3,000 0 0%		
		Desarrollo de acciones de apoyo social.	Campaña	Programado Ejecutado Avance	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	60 15 25%		
		Distribución de raciones de desayunos en zonas de extrema pobreza.	Beneficiarios	Programado Ejecutado Avance	100 0 0%	100 0 0%	100 0 0%	100 0 0%	100 0 0%	100 0 0%	100 0 0%	100 0 0%	100 0 0%	100 0 0%	1,200 0 0%		

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
 P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES  
Unidad Orgánica (2): PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

OBJETIVOS (3) OE	ACTIVIDADES (4) OEG	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Anual
OE.3	OEG.3.1			1,442,895 1,442,895 100%	1,442,895 1,442,895 100%	1,442,895 1,442,895 100%	1,442,895 1,442,895 100%	1,442,895 1,442,895 100%	1,442,895 1,442,895 100%	1,442,895 1,442,895 100%	1,442,895 1,442,895 100%	1,442,895 1,442,895 100%	1,442,895 1,442,895 100%	1,442,895 1,442,895 100%	1,442,895 1,442,895 100%	1,442,895 1,442,895 100%	17,314,740 4,328,685 25%
	Distribución de raciones a Beneficiarios del Programa	Racion	Programado Ejecutado Avance	3,000 3,000 100%	3,000 3,000 100%	3,000 3,000 100%	3,000 3,000 100%	3,000 3,000 100%	3,000 3,000 100%	3,000 3,000 100%	3,000 3,000 100%	3,000 3,000 100%	3,000 3,000 100%	3,000 3,000 100%	3,000 3,000 100%	3,000 3,000 100%	36,000 9,000 25%
	Empadronamiento de Beneficiarios	Beneficiario	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	2 0 0%	0 0 0%	2 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	8 0 0%
	Ejecución de Talleres de Capacitación	Evento	Programado Ejecutado Avance	90 90 100%	90 90 100%	90 90 100%	90 90 100%	90 90 100%	90 90 100%	90 90 100%	90 90 100%	90 90 100%	90 90 100%	90 90 100%	90 90 100%	90 90 100%	1,080 270 25%
	Evaluación de Peso y Talla a niños Beneficiarios	Beneficiario	Programado Ejecutado Avance	312 312 100%	312 312 100%	312 312 100%	312 312 100%	312 312 100%	312 312 100%	312 312 100%	312 312 100%	312 312 100%	312 312 100%	312 312 100%	312 312 100%	312 312 100%	3,744 936 25%
	Supervisión a los Comites de Vaso de Leche	Supervision	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%

Nota:

- (1)/ Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3)/ Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4)/ Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7)/ Se deberá dar un avance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8)/ Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^n E_i}{\sum_{i=1}^n P_i} * 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
 P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%







EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES  
 Unidad Orgánica (2): GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS

OBJETIVOS (3) OE OEG OE3 OEG.3.1	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETARIO Y JUSTIFICAR (8)	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Anual
	Identificación, Selección, Evaluación y Actualización de Beneficiarios.	BENEFICIARIO	Programado	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	
			Ejecutado	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	1,533	
	Programación y Adquisición de Productos Alimenticios.	TONELADA	Programado	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	
			Ejecutado	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	
	Distribución de Alimentos a las Instituciones de Adultos en Riesgo (Acta de Compromiso).	TONELADA	Programado	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	
			Ejecutado	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	
	Monitoreo y Supervisión.	SUPERVISIÓN	Programado	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	
			Ejecutado	16	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	
	Identificación, Selección, Evaluación y Actualización de Beneficiarios.	BENEFICIARIO	Programado	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	
			Ejecutado	0	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	
	Programación y Adquisición de Productos Alimenticios.	TONELADA	Programado	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
			Ejecutado	0	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
	Distribución de Alimentos a las Instituciones de Adultos en Riesgo - Convenios.	TONELADA	Programado	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
			Ejecutado	0	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
	Monitoreo y Supervisión.	SUPERVISIÓN	Programado	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	
			Ejecutado	0	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO Nº 01 - Formato Nº 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requirieron para ejecutar la actividad, etc.)



ANEJO Nº 04 / FORMATO Nº 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES  
Unidad Orgánica (2): GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS

OBJETIVOS (1) OE OEG OES	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0569.1	Subsidio a comedores.	ACCIÓN	Programado Ejecutado Avance	121 0 0%	121 0 0%	121 0 0%	121 121 100%	121 121 100%	121 121 100%	121 121 100%	121 121 100%	121 121 100%	121 121 100%	121 121 100%	121 0 0%	La falta de recursos financieros 2014 imposibilitaron el desarrollo de la actividad programada.

**Nota:**  
(1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.  
(2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.  
(3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG)  
(4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.  
(5) / Ver ANEXO Nº 01 - Formato Nº 03 Unidades de Medida.  
(6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.  
(7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.  
(8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo: supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

Donde:  
E: 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
E: Ejecución del mes  
P: Programación del mes  
Consideraciones Especiales:

El Avance será 100%



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PÚBLICAS  
 Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE	OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETARIO Y JUSTIFICAR (8)
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
OE:1	OEG.1.5	Desarrollar las Relaciones Públicas Municipales	Acción	Programado Ejecutado Avance 10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	120 30 25%		
		Edición del Boletín Municipal	Publicación	Programado Ejecutado Avance 0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	1 1 100%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	2 0 0%		
		Elaboración de Publicidad y Diseño Gráfico	Acción	Programado Ejecutado Avance 116 126 109%	123 161 131%	117 147 126%	115 115 100%	104 104 100%	125 125 100%	116 116 100%	123 123 100%	117 117 100%	90 90 100%	85 85 100%	45 45 100%	1.276 434 34%	
		Elaboración y Difusión de Notas de Prensa	Documento	Programado Ejecutado Avance 35 50 143%	35 37 106%	35 55 157%	35 35 100%	35 35 100%	35 35 100%	35 35 100%	35 35 100%	35 35 100%	35 35 100%	35 35 100%	35 35 100%	410 142 35%	
		Elaboración de Políticas y Estrategias de Protocolo	Documento	Programado Ejecutado Avance 1 0 0%	2 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	2 2 100%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	1 1 100%	6 0 0%	
		Atención a personas e instituciones	Acción	Programado Ejecutado Avance 72 50 69%	63 35 56%	50 40 80%	57 57 100%	65 65 100%	55 55 100%	60 60 100%	58 58 100%	60 60 100%	52 52 100%	66 66 100%	100 100 100%	768 125 16%	
		Representar a la MPC en eventos protocolares e invitaciones diversas	Acción	Programado Ejecutado Avance 7 2 29%	10 0 0%	8 0 0%	12 12 100%	8 8 100%	4 4 100%	10 10 100%	10 10 100%	2 2 100%	2 2 100%	2 2 100%	8 8 100%	83 2 2%	
		Ejecución del Calendario de efemérides	Acción	Programado Ejecutado Avance 6 4 67%	15 10 67%	6 4 67%	10 10 100%	11 11 100%	17 17 100%	7 7 100%	6 6 100%	3 3 100%	12 12 100%	7 7 100%	8 8 100%	108 18 17%	
		Conducción de actos oficiales presididos por las Autoridades y Funcionarios de la	Acción	Programado Ejecutado Avance 3 1 33%	3 1 33%	3 2 67%	3 3 100%	3 3 100%	3 3 100%	3 3 100%	3 3 100%	3 3 100%	3 3 100%	3 3 100%	3 3 100%	36 4 11%	

Nota:  
 (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.  
 (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.  
 (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).  
 (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.  
 (5) / Ver ANEXO Nº 01 - Formato Nº 03 Unidades de Medida.  
 (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.  
 (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.  
 (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo: supuestos considerados para la programación no se cumplieron; retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)



ANEXO 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS AL I TRIMESTRE 2014  
GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO Y SUB GERENCIA DE COORDINACION Y APOYO

Órgano (1): Gerencia General de Transporte Urbano  
Unidad Orgánica (2):

OBI. OE/OEG O.E.1	OEG.1.2	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												TOTAL	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
		Desarrollar la gestión administrativa del Transporte, Tránsito y ejecución coactiva.	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	440 707 161%	448 542 121%	448 710 158%	450	448	450	450	450	450	448	450	450	450	5,382 1,959 36%
		Elaboración de proyectos normativos de regulación en materia de tránsito y transporte.	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	1 1 100%	1 1 100%	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	7 2 29%
		Regulación del servicio de Transporte Público de pasajeros en sus diversas modalidades (regular, especial: taxi, turístico, estudiantiles, de trabajadores y en vehículo menor).	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	10 11 110%	10 7 70%	10 11 110%	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120 29 24%
		Emisión de Resoluciones Gerenciales en materia de Transporte y otros.	RESOLUCION	Programado Ejecutado Avance	40 105 263%	40 28 70%	30 101 337%	40	40	40	40	40	40	40	40	40	30	440 234 53%
		Elaboración de informes de evaluación sobre ejecución de contratos y convenios en materia de transporte y tránsito.	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	0 1 100%	1 4 400%	1 1 100%	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	8 6 75%
		Gestión administrativa para instalación de señales verticales en atención a solicitudes de la Población de la Jurisdicción del Callao.	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	2 2 100%	4 3 75%	4 6 150%	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	40 11 28%
		Concientización educativa para el respeto de normas de tránsito y transporte.	ACCION	Programado Ejecutado Avance	20 22 110%	20 19 95%	20 20 100%	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240 61 25%
		Elaboración de informes sobre estudios de impacto vial.	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	2 6 300%	2 1 50%	2 0 0%	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24 7 29%
		Supervisar y mantener el buen estado de los Dispositivos de Control de Tránsito Regulando el Flujo Vehicular y Peatonal y velocidad apropiada.	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	8 14 175%	10 24 240%	8 20 250%	8	10	8	10	10	10	8	8	10	8	106 58 55%
		Autorización para interferencia vial (Obras, Culturales y Otros fines).	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	10 20 200%	10 23 230%	10 15 150%	11	11	11	11	10	10	11	11	11	11	126 58 46%
		Detección y emisión de infracciones al reglamento de tránsito y transporte.	INTERVENCION	Programado Ejecutado Avance	30,861 15,057 49%	30,862 11,443 37%	30,861 11,731 38%	30,862	30,861	30,862	30,862	30,862	30,861	30,862	30,861	30,862	30,861	370,338 36,231 10%



ANEXO 04 / FORMATO Nº 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS AL I TRIMESTRE 2014  
GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO Y SUB GERENCIA DE COORDINACIÓN Y APOYO

Órgano (1): Gerencia General de Transporte Urbano  
Unidad Orgánica (2):

OBL. OE OEG O.E.: 1 OEG.1.2	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)													
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
	Ejecución administrativa del transporte	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	100 112 112%	100 109 109%	100 142 142%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200 363 30%
	Elaboración de informes evaluativos de seguimiento del cumplimiento de obligaciones y ejecución de contratos en materia de transporte.	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	2 0 0%	0 0 0%	2	0	2	0	2	0	2	0	1	0	11 0 0%
	Elaboración de informes técnicos para inscripción, autorización y renovación para la accesibilidad a la prestación del servicio de transporte público en sus diversas modalidades y de carga.	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	50 72 144%	50 48 96%	50 36 72%	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600 156 26%
	Elaboración de informes técnicos para modificación de rutas del servicio de transporte regular.	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	3 1 33%	3 0 0%	3 2 67%	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36 3 8%
	Realizar la verificación de datos de inspección técnica vehicular para la prestación del servicio de transporte.	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	1,500 2,194 146%	1,500 2,939 196%	1,500 2,174 145%	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	18,000 7,307 41%
	Emisión de tarjeta única de circulación para la prestación de los servicios de transporte regular y especial.	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	1,800 2,238 124%	1,800 2,722 151%	1,800 2,528 140%	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	21,600 7,488 35%
	Registro de inclusión, sustitución y baja de vehículos.	ACCION	Programado Ejecutado Avance	100 230 230%	100 252 252%	100 308 308%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200 790 66%
	Emisión de carnets que acreditan haber aprobado el curso de educación y seguridad vial.	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	4,300 4,459 104%	4,300 3,822 89%	4,300 4,621 107%	4,300	4,300	4,300	4,300	4,300	4,300	4,300	4,300	4,300	4,300	51,600 12,902 25%
	Expedición de licencias de conducir en vehículo menor.	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	2,300 5,280 230%	2,300 7,296 317%	2,300 6,163 268%	2,300	2,300	2,300	2,300	2,300	2,300	2,300	2,300	2,300	2,300	27,600 18,739 68%
	Habilitación de conductores y cobradores para la prestación de los servicios de transporte público de pasajeros	ACCION	Programado Ejecutado Avance	2,500 2,947 118%	2,500 5,050 202%	2,500 4,734 189%	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	30,000 12,731 42%
	Operativos de control y fiscalización.	ACCION	Programado Ejecutado Avance	350 320 91%	350 328 94%	350 352 101%	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4,200 1,000 24%
	Emisión de sanciones mediante actas de control y papeletas municipales.	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	2,350 1,577 67%	2,350 888 38%	2,350 2,318 99%	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350	2,350	28,200 4,783 17%



ANEXO 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS AL I TRIMESTRE 2014  
GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Órgano (1): Gerencia General de Transporte Urbano  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Transporte y Transito

O.E. DEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)														
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
	Elaboración de documentos relacionada al tránsito	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	1,907 1,313 69%	1,907 1,381 72%	1,907 1,323 69%	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	1,907	22,884 4,017 18%
	Atención al público sobre expedientes de reclamos	ACCION	Programado Ejecutado Avance	3,210 2,180 68%	3,210 3,491 109%	3,210 4,557 142%	3,210	3,210	3,210	3,210	3,210	3,210	3,210	3,210	3,210	3,210	3,210	38,520 10,228 27%
	Devolución de licencias de conducir retenidas por los efectivos policiales	ACCION	Programado Ejecutado Avance	20 32 160%	20 4 20%	20 37 185%	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240 73 30%
	Prescripción con resolución	RESOLUCION	Programado Ejecutado Avance	1,385 1,758 127%	1,385 1,234 89%	1,385 943 68%	1,385	1,385	1,385	1,385	1,385	1,385	1,385	1,385	1,385	1,385	1,385	16,620 3,935 24%
	Emisión de resoluciones de sanción	RESOLUCION	Programado Ejecutado Avance	11,338 1,326 12%	11,338 61,436 542%	11,338 2,066 18%	11,338	11,338	11,338	11,338	11,338	11,338	11,338	11,338	11,338	11,338	11,338	136,056 64,828 48%
	Recursos impugnatorios	RESOLUCION	Programado Ejecutado Avance	292 876 300%	292 2,180 747%	292 3,491 1196%	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	3,504 6,547 187%
	Mejora del software de gravámenes de infracciones al tránsito	ACCION	Programado Ejecutado Avance	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 3 25%
	Otorgamiento de libertad de vehículos	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	3,275 1,097 33%	3,275 209 6%	3,275 1,731 53%	3,275	3,275	3,275	3,275	3,275	3,275	3,275	3,275	3,275	3,275	3,275	39,300 3,037 8%
	Remoción de vehículos por infringir el reglamento de tránsito y	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	723 0 0%	723 0 0%	723 0 0%	723	723	723	723	723	723	723	723	723	723	723	8,676 0 0%
	Internamiento de vehículos por infringir el reglamento de tránsito y transporte	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	6,343 1,775 28%	6,343 429 7%	6,343 3,442 54%	6,343	6,343	6,343	6,343	6,343	6,343	6,343	6,343	6,343	6,343	6,343	76,116 5,646 7%



Órgano (1): Gerencia General de Transporte Urbano Unidad Orgánica (2): Gerencia de Ejecución Coactiva	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
Programar y dirigir la ejecución coactiva del transporte	DOCUMENTO	Programado	205	197	397	228	319	34	205	197	397	228	319	34	2,760
		Ejecutado	88	85	80										
		Avance	43%	43%	20%										9%
Emisión de gravámenes	DOCUMENTO	Programado	5,042	4,009	5,047	4,094	5,737	5,660	4,931	4,490	4,369	4,585	4,722	3,963	56,669
		Ejecutado	3,717	2,740	4,733										
		Avance	74%	68%	94%										20%
Notificaciones para inicios del procedimiento coactivo	DOCUMENTO	Programado	1,222	468	226	0	678	0	221	1,718	394	658	0	0	5,585
		Ejecutado	1,123	982	0										
		Avance	92%	210%	0%										38%
Resoluciones de expedientes de ejecución coactiva	RESOLUCION	Programado	40	72	62	42	51	15	35	10	27	48	25	4	431
		Ejecutado	144	93	135										
		Avance	360%	129%	218%										86%
Entrega de notificaciones de cobranza de papeletas	DOCUMENTO	Programado	1,359	2,251	1,082	2,095	1,049	2,939	1,359	2,251	1,082	2,095	1,049	2,939	21,550
		Ejecutado	3,549	16,881	570										
		Avance	261%	750%	53%										97%
Medida cautelar	DOCUMENTO	Programado	72	1,285	379	469	192	762	149	871	43	1,516	97	0	5,835
		Ejecutado	279	6,318	77										
		Avance	388%	492%	20%										114%
Registro y descargo de centrales de riesgos	DOCUMENTO	Programado	0	1,166	0	333	0	640	1	813	0	1,360	0	360	4,673
		Ejecutado	5,017	11,221	10,660										
		Avance	0%	962%	0%										576%
Comunicación de inscripción de capturas PNP	DOCUMENTO	Programado	64	217	195	28	59	55	84	185	56	48	37	122	1,150
		Ejecutado	100	137	54										
		Avance	156%	63%	28%										25%
Levantamiento de medidas cautelares	DOCUMENTO	Programado	99	156	153	113	170	173	304	280	215	606	140	125	2,534
		Ejecutado	585	241	253										
		Avance	591%	154%	165%										43%
Ejecución de operativos para captura vehicular	UNIDAD	Programado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
		Ejecutado	0	0	0										
		Avance	0%	0%	0%										0%
Internamiento de vehículos al DMV	ACCION	Programado	10	10	10	9	10	12	12	9	10	12	12	12	128
		Ejecutado	0	0	0										
		Avance	0%	0%	0%										0%
Operativos por GECT (Diligencias de secuestro conservativos)	ACCION	Programado	22	20	58	23	13	8	10	3	0	0	0	0	157
		Ejecutado	0	0	0										
		Avance	0%	0%	0%										0%
Realización de ejecuciones forzadas	DOCUMENTO	Programado	0	0	0	1,059	20	662	0	1,059	20	662	0	1,077	4,559
		Ejecutado	86	2,357	138										
		Avance	0%	0%	0%										57%

**Nota:**

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO Nº 01 - Formato Nº 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar un avance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia Municipal  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Informática

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG-1.5	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR V/O JUSTIFICAR (8)	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Anual
Publicar información en el portal de transparencia	DOCUMENTO		Programado	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
			Ejecutado	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
			Avance	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	25%	
Elaborar directivas basadas en las tecnologías de información	INFORME		Programado	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
			Ejecutado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Avance	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Elaborar Términos de Referencia (tdr) Especificaciones Técnicas (ET) basado en las TIC.	DOCUMENTO		Programado	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
			Ejecutado	9	11	10	8	8	8	8	8	8	8	8	8	30
			Avance	112%	137%	125%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	31%	
Ejecutar normas aprobadas por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).	INFORME		Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			Ejecutado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
			Avance	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	25%	
Dar soporte al usuario final	ATENCIÓN		Programado	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3,000
			Ejecutado	220	255	244	250	250	250	250	250	250	250	250	250	719
			Avance	88%	102%	98%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	24%	
Dar soporte a los Equipos Informáticos	ATENCIÓN		Programado	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	2,160
			Ejecutado	185	186	190	180	180	180	180	180	180	180	180	180	561
			Avance	103%	103%	106%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	26%	
Dar soporte a los Equipos Servidores de aplicaciones y servicios.	ATENCIÓN		Programado	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
			Ejecutado	30	28	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	88
			Avance	100%	93%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	24%	
Soporte y Mantenimiento a los sistemas de información.	ATENCIÓN		Programado	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	900
			Ejecutado	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	225
			Avance	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	25%	
Desarrollar nuevos sistemas de información	ATENCIÓN		Programado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
			Ejecutado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Avance	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} \times 100\%$$

Donde:  
i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
E : Ejecución del mes i  
P : Programación del mes i

Consideraciones Especiales:  
 $\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0$  y  $\sum_{i=1}^{12} P_i = 0$   
El Avance será 100%



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): GERENCIA MUNICIPAL  
 Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4) OEG.1.5	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTARIO JUSTIFICAR (8)		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Anual	
Realizar Acciones de conducción y Dirección	Acción		Programado Ejecutado Avance	581	581	581	581	581	581	581	581	581	581	581	581	581	581	El desarrollo de labores de soporte documentario es más lento por inicio de año, depende de lo que generen las áreas.
				572 98%	590 102%	581 100%	581	582	582	582	583	581	581	581	581	581	6976 1743 25%	
Evaluación de la Gestión de los Procesos Corporativos	Documento		Programado Ejecutado Avance	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	
				12 75%	15 84%	15 94%	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192 42 22%		
Gerenciar la agencia del Cono Norte	Acción		Programado Ejecutado Avance	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
				2 100%	2 100%	2 100%	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24 6 25%		

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E<sub>i</sub> : Ejecución del mes i  
 P<sub>i</sub> : Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

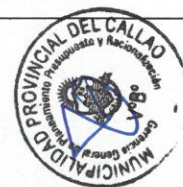
El Avance será 100%



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Salud.  
 Unidad Orgánica (2): Gerencia de Sanidad.

OBJETIVOS (3) OE OEG OE.3 OEG.3.4	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Anual	
Evaluación del Plan de Salud Municipal	Documento	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	1 1 100%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	4 1 25%
Inspección Sanitaria a instituciones públicas y privadas	Instituciones	Programado Ejecutado Avance	150 171 114%	150 284 189%	150 210 140%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	1,800 665 37%
Planificación del Programa Articulado Nutricional	Documento	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	1 1 100%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	1 1 100%
Realización de línea base del programa	Atención	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	300 300 100%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	300 0 0%
Implementación del sistema de vigilancia comunal	Atención	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	200 200 100%	200 200 100%	200 200 100%	200 200 100%	200 200 100%	200 200 100%	200 200 100%	200 200 100%	200 200 100%	200 200 100%	1,400 0 0%
Campaña de promoción de alimentación saludable a las familias de zonas vulnerables de la jurisdicción	Personas Atendidas	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	100 173 173%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	900 173 19%
Evaluación final del Programa Articulado Nutricional	Documento	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	1 0 0%
Programa preventivo - promocional del VIH y TBC	Personas Atendidas	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	150 120 80%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	150 150 100%	1,500 120 8%
Programa de control Prenatal	Personas Atendidas	Programado Ejecutado Avance	0 304 0%	0 275 0%	50 197 394%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	50 50 100%	500 776 155%
Programa de Prevención en salud bucal	Personas Atendidas	Programado Ejecutado Avance	1,000 138 14%	1,000 30 3%	1,000 67 7%	1,000 1,000 100%	1,000 1,000 100%	1,000 1,000 100%	1,000 1,000 100%	1,000 1,000 100%	1,000 1,000 100%	1,000 1,000 100%	1,000 1,000 100%	1,000 1,000 100%	1,000 1,000 100%	1,000 1,000 100%	12,000 235 2%
Programa de detección de cáncer uterino	Personas Atendidas	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	300 300 100%	300 300 100%	300 300 100%	300 300 100%	300 300 100%	300 300 100%	300 300 100%	300 300 100%	300 300 100%	300 300 100%	300 300 100%	2,700 0 0%
Programa de detección de osteoporosis.	Personas Atendidas	Programado Ejecutado Avance	100 0 0%	100 116 116%	100 42 42%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	1,200 158 100%
Programa de detección de diabetes	Personas Atendidas	Programado Ejecutado Avance	100 366 366%	100 212 212%	100 140 140%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	100 100 100%	1,200 718 60%



Órgano (1): Gerencia General de Salud.  
 Unidad Orgánica (2): Gerencia de Sanidad.

OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4) UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programa de prevención y detección de ITS	Personas Atendidas	Programado	0	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1,500
		Ejecutado	55	458	149										
		Avance	0%	99%											44%
Atención médica ambulatoria (Policlínico Municipal)	Personas Atendidas	Programado	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	9,600
		Ejecutado	634	552	632										1,818
		Avance	79%	69%	79%										19%
Expedición de Carnet sanitario, Certificado de Salud y Psicossomático.	Personas Atendidas	Programado	2,650	2,650	2,650	2,650	2,650	2,650	2,650	2,650	2,650	2,650	2,650	2,650	31,800
		Ejecutado	2,778	3,500	3,136										9,414
		Avance	105%	132%	118%										30%
Atención en Buses Médico Municipal.	Atenciones	Programado	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
		Ejecutado	3,664	766	813										5,243
		Avance	366%	77%	81%										44%
Programa de Urgencias Médicas (Médicos de Cabecera)	Personas Atendidas	Programado	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	7,440
		Ejecutado	1,042	1,015	1,020										3,077
		Avance	168%	164%	165%										41%
Atención del programa Municipal del Hospital Chalaco I	Personas Atendidas	Programado	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	120,000
		Ejecutado	11,235	13,230	12,549										37,014
		Avance	112%	132%	125%										31%
Registro de canes.	Registro	Programado	0	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1,320
		Ejecutado	0	121	174										295
		Avance	0%	101%	145%										22%
Saneamiento Ambiental (fumigación, desratización)	Establecimientos	Programado	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1,680
		Ejecutado	31	47	49										127
		Avance	22%	34%	35%										8%

Nota:

- (1)/ Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3)/ Se refiere a que objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (4)/ Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7)/ Se deberá dar un avance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8)/ Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)



$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E.: Ejecución del mes i  
 P.: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%

ANEXO Nº 04 / FORMATO Nº 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Asentamientos Humanos  
Unidad Orgánica (2): Gerencia General de Asentamientos Humanos

OE	OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
OE:1	OEG:1.1	Conducir la Gestión de Asentamientos Humanos	Documento	Programado	557	449	309	576	495	371	248	237	220	387	181	174	4.184
				Ejecutado	116	281	481										878
				Avance	21%	63%	156%										21%
		Promover las Actividades en los Asentamientos Humanos	Documento	Programado	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5	5	0	56
				Ejecutado	3	3	3										9
				Avance	60%	60%	50%										16%

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Sendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO Nº 01 - Formato Nº 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar un avance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
E.: Ejecución del mes  
P.: Programación del mes

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Asentamientos Humanos  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Rehabilitación Urbana.

OE	OEG	OEG.1.1	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETARIO Y JUSTIFICAR (8)	
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Annual 2013
					Programado	149	135	137	149	191	157	234	291	186	235	97	201	2.162	INSPECCIONES OCULARES Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE POSESION QUE NO SE INCLUYERON EN EL AÑO 2012, Y QUE FUERON ENTREGADOS EN EL AÑO 2013.
			Gestión de la Rehabilitación Urbana	Documento	Ejecutado	84	148	218									450		
					Avance	56%	110%	159%									21%		

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a que objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requirieron para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:  
 $\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0$  y  $\sum_{i=1}^{12} P_i = 0$   
El Avance será 100%



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Asentamientos Humanos  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Formalización y Regularización de la Propiedad

OE	OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)	
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sat	Oct	Nov	Dic		Annual 2013
OE-1	OEG-1.1			Programado	301	554	656	1,002	1,089	871	557	554	360	655	476	675	7,750	INSPECCIONES OCULARES Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE POSESION QUE NO SE INCLUYERON EN EL AÑO 2013; Y QUE FUERON ENTREGADOS EN EL AÑO 2014.
		Gestión de la Formalización y Regularización de la Propiedad	Documento	Ejecutado	372	621	2,700										3,663	
				Avance	124%	112%	412%										48%	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el fono de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
E : Ejecución del mes i  
P : Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

ANEXO Nº 04 / FORMATO Nº 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano: GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION  
Unidad Orgánica (2)

ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Anual (7)	
Resolver expediente Administrativo - Recurso de reconsideración	Expediente	Programado Ejecutado Avance	60 17 28%	60 45 75%	60 81 135%	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720 143 20%	Los recursos administrativos derivados a la GGATR, aun no son devueltos para emitir las Resoluciones correspondientes.
Validación de Multas Administrativas	Acción	Programado Ejecutado Avance	75 0 0%	75 172 229%	75 0 0%	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	900 172 19%	La GGATR, remitió las Multas Administrativas para su visación.
Emisión de Resoluciones Gerenciales	Resolución	Programado Ejecutado Avance	60 17 28%	60 45 75%	60 81 135%	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720 143 20%	Se esta cumpliendo con brindar la información correcta para el tramite de Licencias disminuyendo las denegatorias.
Desarrollar acciones de Fiscalización	Acción	Programado Ejecutado Avance	230 475 206%	230 450 196%	229 450 196%	229	229	229	229	229	229	229	229	229	229	2750 1375 50%	Se alcanzó el nivel de lo proyectado a pesar de no tener el personal suficiente.
Procedimientos de Clausura	Acta	Programado Ejecutado Avance	20 16 80%	20 5 25%	20 10 50%	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240 31 13%	Mucho de los locales cumplieron con el procedimiento a fin de evitar la clausura.
Procesamiento, emisión y distribución de notificaciones	Documento	Programado Ejecutado Avance	200 333 166%	200 259 129%	200 238 119%	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400 830 34%	Se continua con la misma carga de expedientes sin contar con personal suficiente y calificado.
Otorgar licencias de funcionamiento municipal	Licencia	Programado Ejecutado Avance	110 103 103%	110 193 193%	110 142 142%	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	1320 438 33%	A consecuencia de las acciones de fiscalización y apertura de nuevos comercios, se logró mayor número de Licencias y solicitud de Autorización de Anuncios y Toldos Publicitarios
Autorización de Anuncios Publicitarios	Resolución	Programado Ejecutado Avance	63 62 98%	63 83 134%	63 109 173%	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	750 254 34%	
Otorgar Constancias y copias certificadas	Documento	Programado Ejecutado Avance	6 1 17%	6 8 133%	6 3 50%	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	70 12 17%	El resultado refleja los requerimientos de los administrados.



ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Annual (7)
Elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local	Plan	Programado Ejecutado Avance	1 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	1 0 0%	No se cuenta con Presupuesto
Asistencia Técnica y capacitación para Microempresarios.	Beneficiarios	Programado Ejecutado Avance	60 60 100%	750 750 1250%	520 520 867%	60 60 100%	60 60 100%	60 60 100%	60 60 100%	60 60 100%	60 60 100%	60 60 100%	60 60 100%	60 60 100%	720 1,330 185%	Se superó la meta del I Trimestre, con diferentes actividades.
Desarrollar el programa de asociación, formalización y promoción empresarial.	Beneficiarios	Programado Ejecutado Avance	70 8 11%	70 10 14%	70 8 11%	70 70 100%	70 70 100%	70 70 100%	70 70 100%	70 70 100%	70 70 100%	70 70 100%	70 70 100%	70 70 100%	840 26 3%	Falta de cobertura presupuestal, mayor herramientas de publicidad.
Coordinación Interinstitucional	Acción	Programado Ejecutado Avance	2 5 250%	2 6 300%	2 5 250%	2 2 100%	2 2 100%	2 2 100%	2 2 100%	2 2 100%	2 2 100%	2 2 100%	2 2 100%	2 2 100%	24 16 67%	Se coordinó con diferentes entes gubernamentales y asociación empresarial.
Programa Jóvenes Emprendedores	Beneficiarios	Programado Ejecutado Avance	20 0 0%	30 0 0%	30 0 0%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	30 30 100%	350 0 0%	Falta de presupuesto y falta de gestión municipal
Realización de Ferias de Exposición y Ventas para Microempresarios de la Comunidad.	Evento	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	1 3 300%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	6 3 50%	Se superó la meta del I Trimestre. Trabajo conjunto con las asociaciones.
Atención en módulos para la formalización de las Mypes	Atención	Programado Ejecutado Avance	60 75 125%	60 85 142%	60 40 67%	60 60 100%	60 60 100%	60 60 100%	60 60 100%	60 60 100%	60 60 100%	60 60 100%	60 60 100%	60 60 100%	720 200 28%	Mayor interés de los microempresarios en formalizar.
Formulación de Proyectos - Estudio de Pre Inversión para el Desarrollo de las Mypes.	Estudio	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	1 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	3 0 0%	Falta de presupuesto para los perfiles
Participación en Ferias de exposición y ventas para microempresarios de la comunidad	Estudio	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 3 0%	0 0 0%	1 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	4 3 75%	Se supero la meta del I trimestre, trabajo conjunto con las asociaciones.
Centro de Capacitación de la panificación - Panadería Municipal	Estudio	Programado Ejecutado Avance	20 0 0%	20 0 0%	20 0 0%	20 20 100%	20 20 100%	20 20 100%	20 20 100%	20 20 100%	20 20 100%	20 20 100%	20 20 100%	20 20 100%	240 0 0%	Falta de presupuesto y falta de gestión municipal
Centro de Capacitación Itinerante - Bus empresarial	Beneficiarios	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	20 0 0%	20 20 100%	20 20 100%	20 20 100%	20 20 100%	20 20 100%	20 20 100%	20 20 100%	20 20 100%	20 20 100%	200 0 0%	Bus Empresarial Expediente tecnico (Fase de Ejecución)
Proyectos de Inversión Privada - OPIP	Estudio	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	1 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	2 0 0%	Falta de personal tecnico



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

ÓRGANO (1): GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y COMERCIALIZACION

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE REGULACIÓN DEL COMERCIO

ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Anual (7)
Control de comercialización de alimentos.	Acción	Programado	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	66	66	800	Bajo porcentaje de avance se debe a la falta de personal especializado
		Ejecutado Avance	42 63%	45 67%	56 84%										143 18%	
Control del comercio ambulatorio.	Acción	Programado	70	70	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	850	Se cuenta con el 83% de personal Operativo para el Control del Comercio Ambulatorio.
		Ejecutado Avance	64 91%	72 103%	85 120%										221 26%	
Emisión de autorizaciones para el comercio ambulatorio.	Autorización	Programado	133	134	133	134	133	133	133	134	133	133	133	133	1600	Los Administrados cumplieron con los requisitos que solicitó la Gerencia de Regulación del Comercio.
		Ejecutado Avance	0 0%	0 0%	367 276%										367 23%	
Capacitación a Manipuladores de Alimentos.	Beneficiario	Programado	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720	La Gerencia de Regulación del Comercio, cumplió y sobre paso las metas debido al apoyo de la Gerencia de la Promoción GPDEL
		Ejecutado Avance	60 100%	750 1250%	20 33%										830 115%	
Merced Conductiva en Mercado Municipal.	Acción	Programado	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	Los Administrados realizan pagos de años anteriores, quedando pendiente el presente ejercicio.
		Ejecutado Avance	44 176%	0 0%	0 0%										44 15%	
Mantenimiento y control del Mercado de flores.	Acción	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Se realizó el mantenimiento mensual del Mercado de Flores.
		Ejecutado Avance	1 100%	1 100%	1 100%										3 25%	





EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Seguridad Ciudadana  
 Unidad Orgánica (2): Gerencia de Policía Municipal

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG:1.4	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Anual	
Inspeccion de control a locales comerciales y avisos temporales	INTERVENCIÓN		Programado	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	2,880	Los comerciantes se ponen a derecho
			Ejecutado Avance	114 48%	199 83%	185 77%												
Ejecutar operativos ordinarios	INTERVENCIÓN		Programado	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	252	Atencion eventos municipales
			Ejecutado Avance	24 114%	5 24%	2 0.9%												
Emision de Autorizaciones de avisos temporales	CERTIFICADO		Programado	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	396	Disminuye Demanda
			Ejecutado Avance	19 58%	10 30%	48 145%												
Ejecutar operativos especiales conjuntos PNP, Fiscalía de Prevencion del Delito y otras Gerencias de la MPC	INTERVENCIÓN		Programado	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100	Necesaria Intervencion por faltas continuas
			Ejecutado Avance	12 150%	15 187%	12 150%												
Capacitacion a personal de Policia Municipal	CAPACITACION		Programado	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
			Ejecutado Avance	10 100%	10 100%	10 100%												

Nota:

- (1)/ Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3)/ Se refiere a que objetivos del POI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4)/ Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7)/ Se deberá dar un avance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8)/ Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad etc.)

7/

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
 P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Seguridad Ciudadana  
 Unidad Orgánica (2): Gerencia de Serenazgo

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG:1.4	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Anual	
INTERVENCIÓN Intervenciones para mantener el orden, la seguridad y bienestar social en la FCC	Programado Ejecutado Avance			10,833	10,833	10,833	10,833	10,833	10,833	10,833	10,833	10,833	10,833	10,833	10,833	10,833	130,000	
				10,000	10,000	10,000												30,000
				92%	92%	92%												
CAPACITACIÓN Capacitación en materia de Seguridad Ciudadana	Programado Ejecutado Avance			9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	108		
				10	8	12												30
				112%	89%	133%												
INTERVENCIÓN Servicio de Seguridad y Vigilancia PNP y Serenazgo (patrullaje integrado)	Programado Ejecutado Avance			150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1,800		
				150	150	150												450
				100%	100%	100%												
SERVICIO DE VIGILANCIA Efectuar el servicio temporal de vecino vigilante	Programado Ejecutado Avance			400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4,800		
				400	400	400												1,200
				100%	100%	100%												

- Notas:  
 (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.  
 (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.  
 (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).  
 (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.  
 (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.  
 (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.  
 (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.  
 (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
 P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Seguridad Ciudadana  
 Unidad Orgánica (2): Gerencia de Defensa Civil

OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4) OEG:1.4	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)			
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Anual		
Inspecciones Técnicas de Seguridad General	INSPECCION		Programado	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200	Mayor demanda de solicitudes	
			Ejecutado	478	403	475													1,356
			Avance	478%	403%	475%													113%
Emisión de Certificado de Seguridad en Defensa Civil	CERTIFICADO		Programado	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1,080	Se emitió certificado aquellos que cumplen norma	
			Ejecutado	265	219	204													668
			Avance	294%	243%	227%													64%
Capacitación en gestión de riesgo a Centros Educativos, Juntas Vecinales y Brigadistas	CAPACITACION		Programado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	Se desvió el servicio hacia otros eventos municipales	
			Ejecutado	0	0	0													0
			Avance	0%	0%	0%													0%

Nota:

- (1) Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad etc.)

7

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
 P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano : Gerencia General de Auditoría Interna  
 Unidad Orgánica : Gerencia General de Auditoría Interna

OBJETIVOS OE OEG OEG:1.5	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ESTADO	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES												COMETAR Y/O JUSTIFICAR			
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Anual		
Programar, dirigir, ejecutar y evaluar las acciones de control.	Acciones de Control	Programado Ejecutado	Avance	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4	Al primer trimestre 2014, el Órgano de Control Institucional - OCI ejecutó una acción de control y quince metas en actividades de control.
				1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Programar, dirigir, ejecutar actividades de control.	Actividades de Control	Programado Ejecutado	Avance	8	5	7	7	7	7	7	8	8	8	10	6	7	8	88	Cabe mencionar, que en los meses de febrero y marzo se ejecutaron menos metas de lo programado, debido a que no se recibió información para realizar las actividades, como es el caso de denuncias, veedurías de procesos servicios, obras y consultoría.
				10	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	15	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a que objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO Nº 01 - Formato Nº 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.

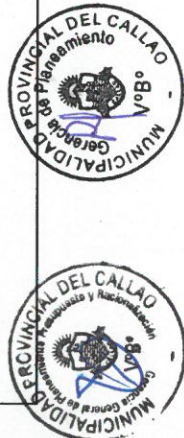
$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$



ANEXO N° 04/ FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS- I TRIMESTRE (7)

Órgano (1): Gerencia General de Participación Vecinal  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Organizaciones Vecinales y Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Atención a las Personas con Discapacidad.

OE	OBJETIVOS (3) OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
OE 1	OEG 1.5				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
		Gestión administrativa en la emisión de Resoluciones Gerenciales para el reconocimiento de las OSB, JV y otros.	Acción	Programado Ejecutado Avance	39 31 399%	31 31 310%	31 31 310%	31 31 310%	31 31 310%	31 31 310%	31 31 310%	31 31 310%	31 31 310%	31 31 310%	31 31 310%	31 31 310%	101 168%
		Planeamiento, organización, desarrollo y promoción de actividades de apoyo social en las OSB, JV y otros.	Acción	Programado Ejecutado Avance	5 8 130%	5 8 130%	8 8 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	108 24 22%
		Desarrollo y promoción de actividades de apoyo social.	Acción	Programado Ejecutado Avance	5 5 100%	5 6 110%	5 6 110%	5 5 100%	5 5 100%	9 9 100%	9 9 100%	9 9 100%	9 9 100%	9 9 100%	9 9 100%	9 9 100%	88 17 19%
		Promoción de eventos corporativos.	Acción	Programado Ejecutado Avance	1 2 200%	1 2 200%	1 2 200%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	12 5 42%
		Reconocimiento de JV y OSB (Elaboración de expedientes y anteproyectos de Resolución).	Acción	Programado Ejecutado Avance	20 63 315%	20 11 55%	30 37 107%	20 20 100%	20 20 100%	15 15 100%	15 15 100%	30 30 200%	20 20 100%	40 40 200%	40 40 200%	25 25 100%	320 111 35%
		Organización y desarrollo de actividades de las OSB y JV.	Acción	Programado Ejecutado Avance	4 12 300%	4 23 575%	10 11 110%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	108 46 43%
		Desarrollo de actividades para el Adulto Mayor.	Acción	Programado Ejecutado Avance	5 16 320%	5 25 500%	15 16 107%	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	15 15 100%	160 57 36%
		Elaboración de perfiles educativos de gestión.	Acción	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	1 1 100%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	0 0 0%	3 0 0%
		Desarrollo de actividades de superación personal a favor de las personas con discapacidad.	Acción	Programado Ejecutado Avance	3 3 100%	5 4 80%	5 6 120%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	58 13 22%



ANEXO N° 04/ FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS- I TRIMESTRE (7)

Órgano (1): Gerencia General de Participación Vecinal  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Organizaciones Vecinales y Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Atención a las Personas con Discapacidad.

OE	OBJETIVOS (3) OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
		Diffusión de Normas de Personas con Discapacidad.	Acción	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	10 1 10%	
		Atención Personalizada de Casos Sociales a las Personas con Discapacidad.	Atención	Programado Ejecutado Avance	25 25 100%	25 25 100%	25 23 92%	25 25 100%	25 25 100%	25 25 100%	25 25 100%	25 25 100%	25 25 100%	25 25 100%	25 25 100%	300 73 24%	
		Atención y Orientación de las Personas con Discapacidad	Acción	Programado Ejecutado Avance	5 5 100%	10 10 100%	10 13 130%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	10 10 100%	20 20 100%	135 28 21%	
		Expedición de Expedientes.	Acción	Programado Ejecutado Avance	4 4 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	5 5 100%	59 14 24%	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulador\*) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar un avance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.).

\* /



ANEXO Nº 04 / FORMATO Nº 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Administración  
Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG:1.1 OEG:1.5	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Annual
OE1	Programar y dirigir la administración en la MPC	DOCUMENTO	Programado	258	257	257	257	257	257	257	257	257	257	257	257	257	3,085
			Ejecutado Avance	203 79%	200 78%	206 80%											
OE1	Emisión de resoluciones administrativas	DOCUMENTO	Programado	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
			Ejecutado Avance	0 0%	0 0%	0 0%											
OE1	Elaboración de directivas	NORMA	Programado	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			Ejecutado Avance	0 0%	0 0%	0 0%											
OE1	Pago de sentencias judiciales	EXPEDIENTE	Programado	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
			Ejecutado Avance	18 225%	16 200%	20 250%											
OE1	Transferencia al Fondo de Inversiones	TRANSFERENCIA FINANCIERA	Programado	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
			Ejecutado Avance	1 50%	2 100%	2 100%											

Nota:

- (1)/ Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3)/ Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4)/ Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5)/ Ver ANEXO Nº 01 - Formato Nº 03 Unidades de Medida.
- (6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7)/ Se deberá dar un avance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8)/ Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^n E_i}{\sum_{i=1}^n P_i} \times 100\%$$

Donde:  
i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%



ANEXO Nº 04 / FORMATO Nº 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Administración.  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Abastecimiento.

OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETARIO O JUSTIFICAR (8)	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Anual
OE 1 OEG 1.5				150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
	Elaboración de informes, memorandums y control documentario	Documento	Programado	240	139	193											572
			Avance	160%	93%	129%											32%
	Elaboración y actualización de proyectos normativos POI,MOF,ROF,	Documento	Programado	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
			Ejecutado	0	0	0											0
			Avance	0%	0%	0%											0%
	Formulación del Cuadro de Necesidades según ejercicio.	Documento	Programado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
			Ejecutado	0	0	0											0
			Avance	0%	0%	0%											0.00%
	Formulación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones.	Documento	Programado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			Ejecutado	1	0	0											1
			Avance	100%	0%	0%											100.00%
	Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones.	Documento	Programado	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	4
			Ejecutado	0	1	2											3
			Avance	0%	0%	200%											75%
	Emisión de Ordenes de Compras.	Documento	Programado	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	1,740
			Ejecutado	46	121	166											333
			Avance	32%	83%	114%											19%
	Compromisos y Registro SIAF - Compras.	Acción	Programado	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	1,740
			Ejecutado	46	121	166											333
			Avance	32%	83%	114%											19.00%
	Emisión de Ordenes de Servicios.	Documento	Programado	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	3,360
			Ejecutado	191	369	310											870
			Avance	67%	129%	109%											27%
	Compromisos y Registro SIAF- Servicios.	Acción	Programado	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	3,360
			Ejecutado	191	369	310											870
			Avance	34%	65%	54%											27%
	Mantenimiento, Conservación y Limpieza de la Infraestructura y Mobiliario de la MPC.	Acción	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			Ejecutado	1	1	1											3
			Avance	100%	100%	100%											25.00%



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Administración.  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Abastecimiento.

OBJETIVOS (3) OE	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Annual	
Mantenimiento y reparación de Vehículos.	Acción	Acción	Programado	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
			Ejecutado	10	10	10												30
			Avance	200%	200%	200%												50.00%
Efectuar el Inventario de Activos Fijos, Bienes no Depreciables, Infraestructura Pública, Bienes Culturales y Existencias.	Documento	Documento	Programado	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	
			Ejecutado	0	0	2											2	
			Avance	0%	0%	200%											50%	
Registro Patrimonial de la Infraestructura Pública.	Documento	Documento	Programado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
			Ejecutado	0	0	1											1	
			Avance	0%	0%	0%											100.00%	
Registro de Inventario de Bienes adquiridos en Compras, Donaciones, Canje de Deuda y otros.	Documento	Documento	Programado	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	
			Ejecutado	1	1	1											3	
			Avance	0%	0%	100%											75%	
Actualización y Registro de Bienes en Posesión de Terceros.	Documento	Documento	Programado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
			Ejecutado	0	0	1											1	
			Avance	0%	0%	0%											100.00%	
Saneamiento Físico, Legal y Actualización del Registro Vehicular.	Documento	Documento	Programado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	2	
			Ejecutado	6	5	1											12	
			Avance	0%	0%	0%											600.00%	
Actualización y Regularización de Declaraciones Juradas del Impuesto Predial y Automotriz.	Documento	Documento	Programado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	2	
			Ejecutado	0	40	0											40	
			Avance	0%	0%	0%											2000%	
Saneamiento Físico y Legal de inmuebles de propiedad de la MPC.	Documento	Documento	Programado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	2	
			Ejecutado	0	0	0											0	
			Avance	0%	0%	0%											0.00%	
Propuestas de Altas y Bajas para la Actualización de Control Patrimonial.	Documento	Documento	Programado	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	2	
			Ejecutado	0	0	0											0	
			Avance	0%	0%	0%											0.00%	



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Administración.  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Abastecimiento.

OBJETIVOS (3) OE	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETARIO (8) JUSTIFICAR (8)	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Annual
Registro y Control de Bienes de Ingreso y Salida de las diferentes unidades orgánicas.	Documento	Documento	Programado	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
			Ejecutado	1	6	6											13
			Avance	10%	60%	60%											
Disposicion Final de Bienes dados de baja.	Documento	Documento	Programado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
			Ejecutado	7	0	0											7
			Avance	0%	0%	0%											
Saneamiento Físico de Bienes Muebles.	Acción	Acción	Programado	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	4	
			Ejecutado	0	0	0											0
			Avance	0%	0%	0%											
Seguimiento y Evaluación de Bienes Sobrantes y Faltantes.	Acción	Acción	Programado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
			Ejecutado	0	0	0											0
			Avance	0%	0%	0%											
Mantenimiento y Actualizacion de Bind Cards.	Acción	Acción	Programado	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	
			Ejecutado	17	64	67											148
			Avance	34%	128%	134%											
Mantenimiento y Actualizacion de los Kardex.	Documento	Documento	Programado	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720		
			Ejecutado	17	64	67										148	
			Avance	28%	107%	112%											
Atención de Pecosas	Documento	Documento	Programado	107	107	107	107	107	107	107	107	107	106	106	1,281		
			Ejecutado	27	119	102										248	
			Avance	25%	111%	95%											
Inventario de Existencias en el Almacén Central.	Documento	Documento	Programado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2		
			Ejecutado	0	0	0										0	
			Avance	0%	0%	0%											
Inventario de Existencias en el almacen del Programa Vaso de Leche.	Documento	Documento	Programado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2		
			Ejecutado	0	0	0										0	
			Avance	0%	0%	0%											



ANEXO Nº 04 / FORMATO Nº 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Administración.  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Abastecimiento.

OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)			
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Annual		
Convocatoria a proceso de selección por AMC - No Programadas.	Documento	Documento	Programado	0	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	2	16	
			Ejecutado	0	0	6													6
			Avance	0%	0%	300%													37%
Convocatoria de proceso de selección por AMC - Programadas.	Documento	Documento	Programado	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60		
			Ejecutado	0	4	0												4	
			Avance	0%	80%	0%													7%
Convocatoria de Proceso de Selección por Adjudicación Directa.	Documento	Documento	Programado	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120		
			Ejecutado	0	0	6												6	
			Avance	0%	0%	60%													5%
Convocatoria de Proceso de Selección por Adjudicación Pública.	Documento	Documento	Programado	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	20			
			Ejecutado	0	1	1												2	
			Avance	0%	0%	20%													10%
Convocatoria de Proceso de Selección por Licitación Pública.	Documento	Documento	Programado	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	12			
			Ejecutado	0	3	1												4	
			Avance	0%	0%	33%													33%
Convocatoria de Proceso de selección por Concurso Público.	Documento	Documento	Programado	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4			
			Ejecutado	0	0	1												1	
			Avance	0%	0%	100%													25%
Conciliación mensual con la Gerencia de Contabilidad para el cierre de la información.	Documento	Documento	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
			Ejecutado	0	0	1												1	
			Avance	0%	0%	100%													8%

Notas:

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO Nº 01 - Formato Nº 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar un avance y el Impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
 P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%



Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad Orgánica (2): GERENCIA DE CONTABILIDAD

OBJETIVOS (3) OE	OEG	ACTIVIDADES (4) OEG-1.5	UNIDAD DE MED	ESTADO (6) CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Annual	
Análisis de Cuentas	DOCUMENTO	Programado	Ejecutado	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4200
				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1050
Control Previo	ACCION	Programado	Ejecutado	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	2880
				47%	112%	141%												720
Registro, Control y Conciliación de Cuentas Bancarias	DOCUMENTO	Programado	Ejecutado	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	5405
				89%	89%	89%												120
Realizar Políticas Contables	DOCUMENTO	Programado	Ejecutado	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
				100%	100%	100%												
Archivo y Control documentario (Comprobante de Pago)	ACCION	Programado	Ejecutado	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	8640
				137%	486%	678%												
Integración Financiera	ACCION	Programado	Ejecutado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
				100%	100%	100%												
Conciliación de la Información Contable Presupuestal	DOCUMENTO	Programado	Ejecutado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				100%	100%	100%												
Registro de Ejecución de Ingresos-Recaudado	DOCUMENTO	Programado	Ejecutado	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	780
				92%	92%	92%												
Registro de Ejecución de Gastos-Devengado	DOCUMENTO	Programado	Ejecutado	612	612	612	612	612	612	612	612	612	612	612	612	612	612	7344
				186%	622%	849%												

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a que objetivos del POI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO Nº 01 - Formato Nº 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) / Se deberá dar un avance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
E: Ejecución del mes  
P: Programación del mes

Consideraciones Especiales:  
 $\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0$  y  $\sum_{i=1}^{12} P_i = 0$



Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad Orgánica (2): GERENCIA DE TESORERÍA

OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETARIO JUSTIFICAR (8)
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
OE1 OEG.1.5	Gestionar y controlar eficientemente las operaciones de ingresos y gastos	Documento	Programado Ejecutado Avance	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	12 3 25%
	Realizar el control de estados bancarios	Documento	Programado Ejecutado Avance	4.00 3.00 75%	4.00 3.00 75%	4.00 3.00 75%	4.00 3.00 75%	4.00 3.00 75%	4.00 3.00 75%	4.00 3.00 75%	4.00 3.00 75%	4.00 3.00 75%	4.00 3.00 75%	4.00 3.00 75%	4.00 3.00 75%	48 9 19%
	Realizar el control de los valores financieros	Documento	Programado Ejecutado Avance	27 27 100%	25 24 96%	27 27 100%	27 27 100%	27 27 100%	27 27 100%	27 27 100%	27 27 100%	27 27 100%	27 27 100%	27 27 100%	27 27 100%	27 27 100%

Nota:  
(1)/ Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.  
(2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.  
(3)/ Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).  
(4)/ Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.  
(5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.  
(6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.  
(7)/ Se deberá dar un avance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.  
(8)/ Adicionalmente al avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} \times 100\%$$

Donde:  
i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
E<sub>i</sub> : Ejecución del mes i  
P<sub>i</sub> : Programación del mes i

Consideraciones Especiales:  
 $\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0$  y  $\sum_{i=1}^{12} P_i = 0$   
El Avance será 100%



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano: Gerencia General de Administración  
Unidad Orgánica: Gerencia de Personal

OE	OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												JUSTIFICACION		
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sat	Oct	Nov	Dic		Annual	
001	001	Elaboración de Proyectos de Resolución por diferentes conceptos	Documento	Programado Ejecutado Avance	28 28 100%	28 57 204%	28 13 46%	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	336 96 29%	
		Evaluación de los informes de liquidación en materia de otorgamiento de pension entre otros de mayor complejidad	Documento	Programado Ejecutado Avance	28 30 107%	28 30 107%	28 30 107%	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	336 90 27%	
		Atención y evaluaciones de expedientes	Documento	Programado Ejecutado Avance	97 250 258%	97 270 278%	97 115 119%	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	97	1.164 635 55%
		Elaboración de Planillas y sus procesos	Planilla	Programado Ejecutado Avance	9 9 100%	9 9 100%	9 9 100%	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	108 27 25%
		Ingreso de compromiso al SIAF	Registro	Programado Ejecutado Avance	70 65 121%	70 69 148%	70 69 113%	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	780 253 32%	
		Atención de solicitudes en materia de remuneraciones	Expediente	Programado Ejecutado Avance	60 78 130%	60 69 142%	60 85 142%	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	690 232 34%
		Elaboración de Planillas de Cesantes y Jubilados	Planilla	Programado Ejecutado Avance	1 1 100%	1 1 100%	1 1 100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 3 25%
		Elaboración de Planillas por Pensiones e Indemnizaciones Excepcionales	Planilla	Programado Ejecutado Avance	8 8 100%	8 8 100%	8 8 100%	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96 24 25%
		Controlar y Evaluar la asistencia, permanencia y puntualidad del personal	Acción personal	Programado Ejecutado Avance	80 100 125%	80 98 123%	80 100 125%	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960 298 31%
		Actualización de Legajos del personal activo	Documento	Programado Ejecutado Avance	20 25 125%	20 22 110%	20 28 140%	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240 75 31%
		Atender casos sociales (salud económico, familiar y laboral)	Atención personal	Programado Ejecutado Avance	100 91 91%	100 86 86%	100 107 107%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1.200 284 24%
		Desarrollar curso de capacitación al personal	Capacitación personal	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0 1 100%	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5 1 20%
		Desarrollar programas de salud despiñaje TBC, Cáncer, Ginecología, Acción Diabéticos, Osteoporosis, Glucosa, Colesterol)	Acción personal	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0 1 100%	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	8 1 13%
		Programación de Recreación y días festivos	Eventos	Programado Ejecutado Avance	1 0 0%	1 0 0%	1 0 0%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6 0 0%

- Nota:
- (1)/ Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
  - (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
  - (3)/ Se refiere a que objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
  - (4)/ Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
  - (5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
  - (6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
  - (7)/ Se deberá dar un avance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
  - (8)/ Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Desarrollo Urbano  
 Unidad Orgánica (2): Gerencia General

OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)			
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Anual		
Promover el uso racional y equilibrado del suelo urbano, organizar física y especialmente las actividades económicas y sociales.	Presentación de Proyectos de Normas Gerenciales	Norma	Programado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	En cuanto a las Resoluciones Gerenciales de Multas Administrativas, tenemos menor cantidad de Resoluciones respecto a lo programado en el Primer Trimestre, debido a que se han emitido menor cantidad de notificaciones de la Gerencia de Obras y de la Gerencia General de Seguridad Ciudadana por ejecutar construcciones sin Licencia de Obras y/o por no contar con las Autorizaciones correspondientes.	
			Ejecutado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		31
			Avance	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		0%
Emisión de Resoluciones Gerenciales (Habilitaciones Urbanas, Recepción de Obras, Independización de Lotes, Subdivisión de Lotes y otros)	Resolución	Resolución	Programado	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	384	De acuerdo a lo recepcionado en el Primer Trimestre del año 2014, a solicitud de los administrados.
			Ejecutado	53	44	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	129	
			Avance	166%	138%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Emisión de Resoluciones Gerenciales por Multas Administrativas - GGDU	Resolución	Resolución	Programado	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	De acuerdo a lo recepcionado en el Primer Trimestre del año 2014, a solicitud de los administrados.
			Ejecutado	14	9	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	31	
			Avance	93%	60%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	53%	17%	
Atención de Solicitudes para Emisión de Certificaciones Urbanas	Certificado	Certificado	Programado	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	252	De acuerdo a lo recepcionado en el Primer Trimestre del año 2014, a solicitud de los administrados.
			Ejecutado	14	12	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	44	
			Avance	67%	57%	86%	86%	86%	86%	86%	86%	86%	86%	86%	86%	86%	86%	17%	
Atención de Solicitudes para Visación de Planos, Memorias Descriptivas, Copias Certificadas de Documentos y Planos	Expediente	Expediente	Programado	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216	De acuerdo a lo recepcionado en el Primer Trimestre del año 2014, a solicitud de los administrados.
			Ejecutado	10	19	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	36	
			Avance	56%	106%	39%	39%	39%	39%	39%	39%	39%	39%	39%	39%	39%	39%	17%	
Atención de Solicitudes para Habilitaciones Urbanas, Proyectos, Recepción de Obras, Subdivisiones, entre otros	Expediente	Expediente	Programado	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	Gran cantidad de consultas sin pago administrativo (63) en el primer trimestre.
			Ejecutado	12	5	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	31	
			Avance	200%	83%	233%	233%	233%	233%	233%	233%	233%	233%	233%	233%	233%	233%	43%	



OBJETIVOS (3) OE	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTARIO Y JUSTIFICAR (8)			
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Annual		
Elaboración de Estudios Urbanos	Programado	Estudio	Programado	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
	Ejecutado		Ejecutado	0	0	0											0		
	Avance		Avance	0%	0%	0%											0%		
Opinión Técnica para Concesiones Mineras	Programado	Informe	Programado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2		
	Ejecutado		Ejecutado	0	0	0											0		
	Avance		Avance	0%	0%	0%											0%		
Actualización Catastral por atención de expedientes TUPA	Programado	Unidad Catastrada	Programado	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	384	Con información registral que se anexan a los expedientes del TUPA tanto para los trámites de Constancia Negativa de Catastro y Certificado de Jurisdicción, se actualiza la base catastral	
	Ejecutado		Ejecutado	32	32	32											96		
	Avance		Avance	100%	100%	100%											25%		
Mantenimiento Catastral por el Proceso Permanente de Actualización	Programado	Unidad Catastrada	Programado	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	61,200	En el Primer Trimestre no se ha podido cumplir con las metas físicas establecidas; a razón de que la Gerencia General de Planeamiento y presupuesto no ha cumplido con asignar el 5% del rendimiento del impuesto predial, que acuerdo a lo establecido en el Art. 20° del Decreto Legislativo N° 776- Ley de Tributación Municipal, para el proceso de actualización catastral en el distrito de Cercado del Callao.	
	Ejecutado		Ejecutado	40	40	40											120		
	Avance		Avance	1%	1%	1%											0%		
Levantamiento del Componente Catastral Urbano	Programado	Mobiliario Catastrado	Programado	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200	Dado que continua el proceso de validación de la información catastral se están cerrando manzanas catastrales y sus componentes urbanos correspondiente a parques, faroles, postes, veredas, lozas deportivas y arboles, en el I trimestre se ha logrado cumplir las metas físicas establecidas.	
	Ejecutado		Ejecutado	100	100	100											300		
	Avance		Avance	100%	100%	100%											25%		
Atención de Información de otras áreas de la Corporación	Programado	Informe	Programado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	Como parte de sus funciones el Area de Catastro atiende los requerimientos de información catastral de las diferentes Gerencias de la Municipalidad así como de Entidades Publicas que lo solicitan	
	Ejecutado		Ejecutado	4	4	4											12		
	Avance		Avance	100%	100%	100%											25%		
Otorgar Licencias para Edificaciones	Programado	Licencia	Programado	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	No se logró las metas debido a que no se logró la Ampliación de la Ordenanza de Regularización N° 230990	
	Ejecutado		Ejecutado	5	8	13											26		
	Avance		Avance	33%	53%	87%											14%		
Otorgar Autorizaciones en Vía Pública	Programado	Autorización	Programado	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	Se logró la meta debido al crecimiento de las construcciones que conlleva a mayores necesidades a la instalación de los servicios básicos (agua, luz, etc)	
	Ejecutado		Ejecutado	119	107	131											357		
	Avance		Avance	238%	214%	262%											60%		



OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Annual
Brindar Autorizaciones para Publicidad en espacios públicos	Autorización		Programado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
			Ejecutado	3	1	0											4
			Avance	75%	25%	0%											8%
Otorgar Certificaciones (parámetros, numeración, nomenclatura, compatibilidad de uso y conformidad de obra)	Certificado		Programado	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1.200
			Ejecutado	80	96	75											251
			Avance	80%	96%	75%											21%
Efectuar el Control Urbano de Obras Autorizadas (Obras Publicas, Obras Privadas y Obras que se ejecutan en Áreas de Dominio Público)	Supervisión		Programado	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	972
			Ejecutado	136	148	106											390
			Avance	168%	183%	131%											40%
Elaboración de Proyectos de Resolución de Multas Administrativas (visación)	Acción		Programado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
			Ejecutado	31	17	22											70
			Avance	775%	425%	550%											146%
Emisión de Resolución Gerencial de Multas Administrativas - Gerencia de Obras	Resolución		Programado	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132
			Ejecutado	5	6	15											26
			Avance	45%	55%	136%											20%

Se logró la meta debido a las inspecciones oculares por cada Autorización en Via Pública otorgadas

Se logró las metas debido a las denuncias y quejas de construcciones antirreglamentarias, tanto por escrito como por llamadas telefónicas.

**Nota:**

- (1) Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- (7) Se deberá dar un avance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad etc.)

\*/

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
 P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:  
 $\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0$  y  $\sum_{i=1}^{12} P_i = 0$   
 El Avance será 100%



ANEXO Nº 04 / FORMATO Nº 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Planeamiento, Gerencia de Presupuesto, Gerencia de Racionalización y Gerencia de Programación e Inversiones.

OBJETIVOS (3) OE	OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA(5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
OE 1	OEG 1.1 OEG 1.5	Conducir el Sistema de Planificación, Presupuesto y Racionalización Municipal.	Acción	Programado Ejecutado Avance	2 2 100%	2 3 150%	3 4 133%	2	3	2	2	2	3	2	2	3	28 9 32%
		Reuniones técnicas de coordinación con las unidades orgánicas para temas de planeamiento, presupuesto y racionalización.	Acción	Programado Ejecutado Avance	1 2 200%	1 2 200%	1 5 500%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 9 75%
		Elaborar y gestionar la aprobación de Directivas ante la Alta Dirección.	Documento	Programado Ejecutado Avance	1 0 0%	1 0 0%	1 0 0%	0	1	0	0	0	1	0	1	0	6 0 0%
		Asesoramiento a las unidades orgánicas durante el desarrollo del proceso de planeamiento.	Documento	Programado Ejecutado Avance	1 2 100%	1 2 100%	0%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 6 50%
		Formulación del Proyecto del Plan Operativo 2015.	Documento	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0%	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1 0 0%
		Aprobación del Proyecto del Plan Operativo 2015.	Documento	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 0 0%
		Elaboración de Modificaciones del Plan Operativo Institucional del presente periodo	Documento	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0%	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2 0 0%
		Evaluación Anual del POI del periodo anterior y el I, II y III trimestre del presente periodo.	Documento	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	100%	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3 1 33%
		Elaboración de Directiva para la formulación, programación, ejecución y evaluación del POI.	Documento	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0%	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1 0 0%
		Elaboración de la Memoria Anual del periodo anterior	Documento	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	100%	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1 1 100%
		Elaboración de Informe Anual de Rendición de Cuentas del periodo anterior.	Documento	Programado Ejecutado Avance	0 0 0%	0 0 0%	0%	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1 0 0%



ANEXO Nº 04 / FORMATO Nº 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Planeamiento, Gerencia de Presupuesto, Gerencia de Racionalización y Gerencia de Programación e Inversiones.

OBJETIVOS (1) OE	OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETARIO Y JUSTIFICAR (8)									
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Anual								
Monitoreo y seguimiento del cumplimiento de metas del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal - de la MPC.			Documento	Programado	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
				Ejecutado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Avance	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%	
Formulación de informes internos.			Documento	Programado	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	115
				Ejecutado	39	41	20	780%	410%	200%																
				Avance	780%	410%	200%																		87%	
Coordinaciones permanentes ante las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Economía y Finanzas.			Acción	Programado	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
				Ejecutado	11	13	11	110%	130%	110%																
				Avance	110%	130%	110%																		29%	
Atención y absolución de consultas sobre el proceso presupuestario a nivel institucional Gobiernos Locales del Callao.			Acción	Programado	16	31	30	30	30	31	31	30	30	30	30	31	30	31	31	30	31	30	30	30	30	351
				Ejecutado	18	21	34	113%	68%	113%																
				Avance	113%	68%	113%																		21%	
Capacitaciones sobre el proceso presupuestario.			Documento	Programado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
				Ejecutado	0	1	0	0%	0%	0%																
				Avance	0%	0%	0%																			50%
Control de las ejecuciones presupuestarias de ingresos y gastos.			Documento	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Ejecutado	0	1	1	0%	100%	100%																
				Avance	0%	100%	100%																			17%
Emisión de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (D. Leg. N° 107 y D.S. N° 184-2008-EF).			Documento	Programado	106	109	109	109	99	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	1.295
				Ejecutado	279	456	531	263%	418%	487%																
				Avance	263%	418%	487%																		98%	
Consolidación Provincial del Presupuesto Institucional 2014 (Incluido pliegos distritales), para presentación a la DNPP y órganos de control.			Documento	Programado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Ejecutado	1	0	0	100%	0%	0%																
				Avance	100%	0%	0%																			100%
Conciliación semestral del Marco Legal del Presupuesto Institucional Aprobado ante la Contaduría Pública de la Nación.			Documento	Programado	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
				Ejecutado	0	1	0	0%	100%	0%																
				Avance	0%	100%	0%																			50%
Elaboración de Notas Modificatorias en atención a los requerimientos de cobertura presupuestaria de las diversas unidades orgánicas.			Documento	Programado	8	20	20	20	0	0	7	0	30	10	0	8	20	20	20	20	20	20	20	20	20	123
				Ejecutado	78	81	98	975%	405%	490%																
				Avance	975%	405%	490%																		209%	



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización  
 Unidad Orgánica (2): Gerencia de Planeamiento, Gerencia de Racionalización y Gerencia de Programación e Inversiones.

OBJETIVOS (3) OE	OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)	
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Annual
Elaboración del informe y proyecto de Resolución de Alcaldía para aprobación de las Modificaciones Presupuestales por la Alta Dirección.			Documento	Programado	0	2	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	8	
				Ejecutado	2	3	3										8	
				Avance	100%	150%	300%										100%	
Programación y Formulación del Anteproyecto, Proyecto del Presupuesto Institucional de Apertura 2015 y presentación a la Alta Dirección para su aprobación.			Documento	Programado	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	
				Ejecutado	0	0	0										0	
				Avance	0%	0%	0%										0%	
Evaluaciones presupuestarias: Elaboración, revisión, consolidación y presentación a la DNPP y Organos de Control.			Documento	Programado	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2		
				Ejecutado	0	0	0											0
				Avance	0%	0%	0%											0%
Actualización del Reglamento de Organización y Funciones (ROF).			Documento	Programado	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1		
				Ejecutado	0	2	0											2
				Avance	0%	0%	0%											200%
Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).			Documento	Programado	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2		
				Ejecutado	1	0	1											2
				Avance	0%	0%	100%											100%
Actualización de Manuales de Organizaciones y Funciones (MOF).			Documento	Programado	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1		
				Ejecutado	0	0	0											0
				Avance	0%	0%	0%											0%
Actualización de Manuales de Procedimientos (MAPRO).			Documento	Programado	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2		
				Ejecutado	0	0	0											0
				Avance	0%	0%	0%											0%
Emisión de Directivas, Instructivos, etc.			Documento	Programado	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2		
				Ejecutado	0	0	0											0
				Avance	0%	0%	0%											0%
Elaboración del Informe Estadístico Municipal.			Documento	Programado	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	6		
				Ejecutado	0	0	0											0
				Avance	0%	0%	0%											0%
Evaluación y declaratoria de viabilidad técnica de los estudios de preinversión y proyectos de inversión pública de acuerdo a la Ley, Reglamento, Normas y Directivas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), propuestos por las Unidades Formuladoras.			Documento	Programado	0	4	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2		
				Ejecutado	0	0	0											0
				Avance	0%	0%	0%											0%

Nota:  
 (1)/ Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.  
 (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.  
 (3)/ Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).  
 (4)/ Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.  
 (5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.  
 (6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.  
 (7)/ Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.  
 (8)/ Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo, supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum F_1}{\sum F_2} * 100\%$$



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales  
Unidad Orgánica (2):

OE	OEG	OBJETIVOS (3)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETARIO Y JUSTIFICAR (8)	
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Anual
OE.1	OEG.1.3	Monitoreo de Convenios Contratos Subvenciones Sociales y Exoneraciones	Documento	Programado Ejecutado Avance	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
OE.3	OEG.3.1				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	OEG.3.2				0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	OEG.3.3	Elaboración de Directivas	Documento	Programado Ejecutado Avance	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4	
					0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
					0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		Emission de Resoluciones Gerenciales	Documento	Programado Ejecutado Avance	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
		Otorngamiento de Permisos para Eventos y Espectaculos en el Callao	Documento	Programado Ejecutado Avance	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	
					6	10	8	167%	133%								24	
					100%	167%	133%										33%	
		Gestion Administrativa de la GSSC	Documento	Programado Ejecutado Avance	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	1.176	
					130	131	66	134%	67%								327	
					133%	134%	67%										28%	
		Organización de Eventos y Espectaculos en el Callao	Eventos	Programado Ejecutado Avance	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	
					2	5	2	83%	35%								9	
					33%	83%	35%										13%	
		Programas de Accion Social - Campañas Civicas	Eventos	Programado Ejecutado Avance	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4	
					0	0	0	0%	0%								0	
					0%	0%	0%										0%	
		Brindar Atencion Integral a Niño y al Adolescente(CEDEF)	Atencion	Programado Ejecutado Avance	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	1.344		
					53	55	159	49%	142%								267	
					47%	49%	142%										20%	
		Atencion Integral con Alimentacion Balanceada al Adulto Mayor(CEDEF)	Atencion	Programado Ejecutado Avance	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	780		
					28	32	38	43%	58%								98	
					43%	49%	58%										13%	
		Operativos de Control de Eventos y Espectaculos	Accion	Programado Ejecutado Avance	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
					0	0	0	0%	0%								0	
					0%	0%	0%										0%	
		Apoyo para el Funcionamiento y Gestion de la Sociedad de Beneficencia Publica del Callao	Transferencia Financiera	Programado Ejecutado Avance	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
					1	1	1	100%	100%								3	
					100%	100%	100%										25%	

Nota:  
 (1)/ Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.  
 (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.  
 (3)/ Se refiere a que objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).  
 (4)/ Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.  
 (5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.  
 (6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.  
 (7)/ Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.  
 (8)/ Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar (por ejemplo supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^n E_i}{\sum_{i=1}^n P_i} * 100\%$$

Donde:  
 i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
 P<sub>i</sub>: Programación del mes i

Consideraciones Especiales:  
 12.  
 12



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 02  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales.  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Registros Civiles.

OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)			
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Anual		
OE 3	OEG 3.2			4	5	3	4	3	4	3	4	3	5	5	3	2	4	45	
	Emisión de Copias Certificadas de Partidas (Nacimiento, Matrimonio y Defunción).	Documento	Programado Ejecutado Avance	11	13	20											44	97.78%	
	Expedición de Constancias y Copias Certificadas.	Documento	Programado Ejecutado Avance	2	3	3	2	2	4	2	4	3	4	3	4	2	2	33	24.24%
	Dispensa para la publicación de Edicto Matrimonial.	Documento	Programado Ejecutado Avance	4	3	2	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	5	46	47.83%
	Exhibición de Edicto Matrimonial de otras Municipalidades.	Documento	Programado Ejecutado Avance	13	12	14	15	12	10	13	12	13	12	13	13	12	13	152	34.87%
	Apertura de expediente matrimonial (Particular)	Documento	Programado Ejecutado Avance	66	38	56	40	50	48	50	45	45	45	45	49	49	50	568	28.17%
	Apertura de expedientes matrimonial (Comunitario)	Documento	Programado Ejecutado Avance	0	300	0	0	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0	800	49.88%
	Matrimonios Civiles Comunitarios	Evento	Programado Ejecutado Avance	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	5	20.00%
	Matrimonios Civiles.	Evento	Programado Ejecutado Avance	68	59	51	41	50	48	50	47	45	45	50	49	50	572	31.12%	

Nota:

- Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.
- Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde: i = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
E<sub>i</sub>: Ejecución del mes i  
P<sub>i</sub>: Programación del mes i

$$\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0 \text{ y } \sum_{i=1}^{12} P_i = 0$$

El Avance será 100%



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales  
 Unidad Orgánica (2): Gerencia de Educación, Cultura y Turismo

OBJETIVOS (3) OE OEG	ACTIVIDADES (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMENTARIO Y JUSTIFICAR (8)		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Anual	
OE.1	Desarrollo de Programas de Promoción Turística	Eventos	Programado	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	0 0%
			Ejecutado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Ejecutar Talleres Artísticos Culturales	Eventos	Programado	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	5 8%
			Ejecutado	1	2	2	40%											
	Ejecutar Eventos Culturales	Eventos	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	6 50%
			Ejecutado	0	3	3	300%											
	Realizar Espectáculos Teatrales	Eventos	Programado	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	23 32%
			Ejecutado	2	9	12	200%											
	Realizar Espectáculos Musicales	Eventos	Programado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 8%
			Ejecutado	0	0	1	100%											
	Realizar Conferencias Exposiciones Etc.	Eventos	Programado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0 0%
			Ejecutado	0	0	0	0%											
	Realizar Talleres Teatrales	Eventos	Programado	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	4	1 25%
			Ejecutado	0	0	1	0%											
	Realizar Eventos Deportivos y Recreativos	Eventos	Programado	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	1 3%
			Ejecutado	0	1	0	33%											
	Brindar Fuentes de Información en la Salas de Lectura de la Biblioteca Teodoro Casana Robles	Atencion	Programado	1,850	1,850	2,500	1,800	2,100	2,000	1,800	2,100	2,300	2,400	2,400	2,400	2,400	25,500	6,239 24%
			Ejecutado	1,284	1,937	3,018	105%											
	Difusión en el Centro de Información Turística	Atencion	Programado	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	7,200	0 0%
			Ejecutado	0	0	0	0%											
	Gestion Administrativa de la Gerencia de Educación, Cultura y Deporte	Documento	Programado	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1,440	0 0%	
			Ejecutado	0	0	0	0%											

Nota:

- (1) Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.
- (2) Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.
- (3) Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Ver ANEXO Nº 01 - Formato Nº 03 Unidades de Medida.
- (5) Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado. Se deberá dar un avance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo: supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad, etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$


EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS

Órgano (1): Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales  
 Unidad Orgánica (2): Demuna

OBJETIVOS (3) OE	ACTIVIDADES (4) OEG	UNIDAD DE MEDIDA (5)	ESTADO (6)	CRONOGRAMA Y AVANCE DE ACTIVIDADES (7)												COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agó	Sat	Oct	Nov	Dic	
OE3	OEG 3.2			650 Programado Ejecutado Avance 80%	520 442 85%	595 582 98%	651	660	660	562	570	522	574	565	536	7 065 1 547 22%
	ORIENTACION Y CONSEJERIA FAMILIAR (INDIVIDUAL Y GRUPAL)	ATENCION	Programado Ejecutado Avance	20 16 0.80	20 18 0.90	20 19 0.95	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240 53 22%
	ORIENTACION PSICOLOGICA	ATENCION	Programado Ejecutado Avance	150 113 75%	140 210 150%	150 329 219%	150	125	120	144	110	130	135	116	125	1 595 652 41%
	ORIENTACION LEGAL	ATENCION	Programado Ejecutado Avance	115 92 80%	100 96 96%	110 129 117%	115	90	95	100	115	100	110	115	100	1 265 317 25%
	REALIZACION DE AUDIENCIAS DE CONCILIACION	ACTAS	Programado Ejecutado Avance	50 0 0%	50 0 0%	50 0 0%	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600 0 0%
	ADMINISTRACION DE ABONOS PARA PENSION DE ALIMENTOS	ABONOS	Programado Ejecutado Avance	115 92 80%	125 96 80%	115 129 112%	123	116	125	120	118	105	115	120	125	1 422 317 22%
	MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DEL ACTA DE CONCILIACION	ACTAS	Programado Ejecutado Avance	5 15 300%	5 6 120%	4 0 0%	4	4	5	6	5	5	6	7	4	60
	ATENCION DE DENUNCIAS FAMILIARES (RECEPCION, DERIVACION Y DENUNCIAS AL PODER JUDICIAL, CEM, FISCALIAS, COMISARIAS Y ASESORIA LEGAL)	DOCUMENTOS	Programado Ejecutado Avance	1 0 0%	1 0 0%	3 1 33%	3	2	3	3	3	2	3	3	3	30
	TALLERES DE PREVENCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES	EVENTOS	Programado Ejecutado Avance	1 1 100%	1 0 0%	1 0 0%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA COMUNERA	EVENTOS	Programado Ejecutado Avance	1 0 0%	1 0 0%	1 0 0%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	REGISTRO DE ADOLESCENTES TRABAJADORES Y ADOLESCENTES INFRANTORES	DOCUMENTO	Programado Ejecutado Avance	1 0 0%	1 0 0%	1 0 0%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 0 0%

Indicar el Órgano responsable del presente Plan Operativo.  
 Se refiere a la Unidad Orgánica responsable de ejecutar el presente Plan Operativo.  
 Se refiere a que objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientadas las actividades del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).  
 Es el conjunto de acciones permanentes y temporales (incluye estrategias) que va desarrollarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.  
 Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.  
 Se refiere al grado de avance (acumulado) que ha tenido la actividad con respecto a lo planificado.  
 Se deberá dar un avance y el impacto que tiene la ejecución de esta actividad en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.  
 Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación (por ejemplo supuestos considerados para la programación no se cumplieron, retraso en las compras que se requieren para ejecutar la actividad etc.)

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde: E = 1, 2, 3, 4, ..., 12 corresponden a ene, feb, mar, abr, ..., dic respectivamente  
 E = Ejecución del mes i  
 P = Programación del mes i

Consideraciones Especiales:  
 $\sum_{i=1}^{12} E_i \neq 0$  y  $\sum_{i=1}^{12} P_i = 0$   
 El Avance será 100%





### III. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POI AL I TRIMESTRE 2014

La Municipalidad Provincial del Callao a través de sus Órganos y Unidades Orgánicas han desarrollado las Metas Presupuestarias durante el I Trimestre de 2014.

Dichas metas son evaluadas a través en los formatos "Evaluación del Avance de las Metas Presupuestarias", en dichos formatos se aprecia el avance expresado en porcentaje correspondiendo a la relación que existe entre la cantidad ejecutada y la programada durante el I Trimestre de 2014.



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación  
Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG 1.5	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución Avance		
	Meta Presupuestaria: Asesoramiento Jurídico	Documento	434	487	1,742	
Meta Total = Suma ( Meta Presupuestaria 1 + 2 + ... + "n" ) (9)			434	487	1,742	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

$$Avance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.

E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j

P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): PROCURADURIA MUNICIPAL  
Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE	METAS PRESUPUESTARIAS (4) OEG	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)	
			Programación	Ejecución			
OE1	OEG 1.5	Meta Presupuestaria Defensa Judicial del Estado	Documento	3,126	2,888	92.39%	13,752
<b>Meta Presupuestaria Defensa Judicial del Estado</b>			<b>Documento</b>	<b>3,126</b>	<b>2,888</b>	<b>92.39%</b>	<b>13,752</b>

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

$$* / \text{Avance} = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:

j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.

E<sub>j</sub>: Ejecución al trimestre j

P<sub>j</sub>: Programación al trimestre j



Órgano (1): SECRETARÍA GENERAL  
Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG:1.5	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7) Programación	COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución		
Normar y fiscalizar		Acción	22.575	33.455	94.288	
		Unidad de Medida	22.575	33.455	94.288	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

$$* / \text{Avance} = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:  
j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.

E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j

P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas  
Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG-1.5	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETARIO O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución		
	Meta Presupuestaria: 1001490 Fiscalización y Cobranza Tributaria	Documento Emitido	55,821	8,479	195,976	
	Meta Presupuestaria: 1001490 Fiscalización y Cobranza Tributaria	Documento Emitido	55,821	8,479	195,976	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo.
- (4) / Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (5) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (6) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (7) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (8) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (9) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.

$$Avance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:

j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.

E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j

P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Recaudación

OBJETIVOS (3) OE	OEG	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
				Programación	Ejecución		
OE 1	OEG 1.5	Meta Presupuestaria: 101490 Fiscalización y Cobranza Tributaria.	Acción	271,380	129,243	493,670	
<b>Meta Presupuestaria: 101490 Fiscalización y Cobranza Tributaria.</b>				<b>271,380</b>	<b>129,243</b>	<b>493,670</b>	<b>48%</b>

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo.  
Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.  
Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

\* /

$$Avance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:

j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.

E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j

P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Fiscalización

OBJETIVOS (3) OE	OEG	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
				Programación	Ejecución		
OE 1	OEG 1.5	Meta Presupuestaria: 101490 Fiscalización y Cobranza Tributaria.	Acción	1	0	1	
		Avance			0%		
		Meta Presupuestaria: 101490 Fiscalización y Cobranza Tributaria.	Acción	1	0	1	
					0%		

Nota:

- (1)/ Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3)/ Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo.  
Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4)/ Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7)/ Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8)/ Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.  
Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9)/ Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

\*/

$$Avance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:

j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.

E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j

P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): Gerencia General de Protección del Medio Ambiente  
Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	AL I TRIMESTRE (6)			ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
		UNIDAD DE MEDIDA (5)	Programación	Ejecución		
OE.2						
OEG-2.1	MET. PRE. 1107162: Manejo de Residuos Sólidos Municipales.	Municipio	1	1	1	
OEG-2.2	MET. PRE. 1107168: Segregación de la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Municipales.	Municipio	1	1	1	
	MET. PRE. Mantenimiento y Conservación de las áreas verdes públicas	M2	1,600,000	1,600,000	1,600,000	
	MET. PRE. Mantenimiento de Infraestructura Construida	M2	60,000	27,199	240,000	
	MET. PRE. Ejecutar la Planificación y Prevención, educación y Control del Medio Ambiente.	Acción	243	13	972	
	Meta Total = 05 Metas Presupuestarias	Municipio Municipio M2 M2 Acción	1 1 1,600,000 60,000 243	1 1 1,600,000 27,199 13	1 1 1,600,000 240,000 972	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) /  $Avance = \frac{\sum E_j}{\sum P_j} * 100 \%$  que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (6) /  $E_j$  : Ejecución al trimestre j
- (7) /  $P_j$  : Programación al trimestre j
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

4/

Donde:

j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.

E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j

P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



EVALUACION DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): Gerencia General de Protección del Medio Ambiente  
 Unidad Orgánica (2): Gerencia de Parques, Jardines y Talleres

OE	OEG	OBJETIVOS (3) OEG:2.1 OEG:2.2	METAS PRESUPUESTARIAS (4)		UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL (I) TRIMESTRE (6)		COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Proramación	Ejecución		Avance %	ANUAL (7)	
		Meta Presupuestaria 1 - Mantenimiento y Conservación de las áreas verdes públicas	4,800,000	4,374,500	M2	91%	19,200,000	El mantenimiento y conservación de las áreas verdes es diario y permanente, razón por el cual a pesar de las limitaciones se debe lograr cumplir con el servicio
		Meta Total = Suma ( Meta Presupuestaria 1 + 2			M2			

- Nota:**
- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
  - (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
  - (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
  - (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
  - (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
  - (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado
  - (7) / Programación anual de la meta presupuestaria
  - (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad
  - (9) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
  - (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

$$* / Avance = \frac{\sum_{j=1}^J E_j}{\sum_{j=1}^J P_j} * 100 \%$$

Donde:  
 J = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente  
 E<sub>j</sub> : Ejecución del mes j  
 P<sub>j</sub> : Programación del mes j



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES  
Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG OE:3 OEG:3.1	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución		
	META PRESUPUESTARIA: 1100145 APOYO A LA ACCIÓN COMUNAL	RACIONES	48,000	54,400	192,000	
				113%		
	Meta Total = APOYO A LA ACCIÓN COMUNAL	RACIONES	48,000	54,400	192,000	

**Nota:**

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo.
- (4) / Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (5) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (6) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (7) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (8) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (9) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (9) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

$$* / \text{Avance} = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:

j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.

E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j

P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



ANEXO Nº 04 / FORMATO Nº 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES  
Unidad Orgánica (2): PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

OE OE.3	OBJETIVOS (3) OEG OEG.3.1	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
				Programación	Ejecución		
		META PRESUPUESTARIA: 1001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	RACIÓN	4,328,685	4,328,685	17,314,740	
		Meta Total = BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	RACIÓN	4,328,685	4,328,685	17,314,740	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo.  
Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Ver ANEXO Nº 01 - Formato Nº 03 Unidades de Medida.
- (5) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.  
Programación anual de la meta presupuestaria.
- (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.  
Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (8) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

$$Avance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.  
E<sub>j</sub>: Ejecución al trimestre j  
P<sub>j</sub>: Programación al trimestre j



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES  
 Unidad Orgánica (2): GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG3.1	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución		
	Meta Presupuestaria 1008825: Brindar Asistencia Alimentaria a Comedores.	BENEFICIARIOS	31,107	30,074	31,107	97%
	Meta Presupuestaria 1000371: Complementación Alimentaria - PAN TBC	BENEFICIARIOS	720	694.67	720	96%
	Meta Presupuestaria 133456: Subsidios a Comedores.	ACCIÓN	121	0	121	0%
	Meta Total = 05 Metas Presupuestarias	BENEFICIARIOS ACCIÓN	31,827 121	30,768 0	31,827 121	97% 0%

Nota:

- (1)/ Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3)/ Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo.
- (4)/ Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (5)/ Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (6)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (7)/ Se refiere al grado de avance (acumulado) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (8)/ Programación anual de la meta presupuestaria.
- (9)/ Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9)/ Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE RELACIONES PÚBLICAS  
 Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG:1.5	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (2014)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución		
NORMAR Y FISCALIZAR		Acción	632	613	2,381	
						96.99%
Meta Total = NORMAR Y FISCALIZAR			632	613	2,381	96.99%



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO  
Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG	METAS PRESUPUESTARIAS (4)		AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
	UNIDAD DE MEDIDA (5)	Programación	Ejecución	Avance		
OE:1 OEG:1.2	Intervención	92,584	38,231	41%	370,358	
Meta Presupuestaria: 1078417 Fiscalización al servicio de Transporte Terrestre de perso		92,584	38,231	41%	370,358	
Meta Presupuestaria: 1078417 Fiscalización al servicio de Transporte Terrestre de personas.		92,584	38,231	41%	370,358	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo.  
Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.  
Programación anual de la meta presupuestaria.
- (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

$$Avance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:

j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.

E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j

P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): Gerencia Municipal  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Informática

OBJETIVOS (3) OE OEG	METAS PRESUPUESTARIAS (4) OEG:1.5	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución		
	Meta Presupuestaria: 1032443 Sistema Informático de la Municipalidad	ATENCIÓN	1,605	1,593	6,420	
				96%		
			1,605	1,593	6,420	

**Nota:**

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo.  
Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.  
Programación anual de la meta presupuestaria.
- (7) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (8) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

$$*j \text{ Advance} = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:

- j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.  
E<sub>j</sub>: Ejecución al trimestre j  
P<sub>j</sub>: Programación al trimestre j



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA MUNICIPAL  
 Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución	
OE:1 OEG:1.5	Meta Presupuestaria Meta N° 101492: Fiscalización y Control del Cumplimiento de las Disposiciones Municipales Administrativas	Unid. Medida Acción	1,743	1,749	100%
	Meta Total = Suma ( Meta Presupuestaria 1 + 2 + ... + "n" ) (9)	Unid. Medida	1,749	1,749	100%

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo.
- (4) / Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (9) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.

\* /

$$Avance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.

E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j

P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): Gerencia General de Salud  
 Unidad Orgánica (2): Gerencia de Sanidad

OBJETIVOS (3) OE OEG	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución		
	BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD	Personas Atendidas	49,260	59,408	204,040	121%
	MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL	MUNICIPIO	1	1	1	100%
Meta Total = Suma ( Meta Presupuestaria 1 + 2 + ... + "n" ) (9)						

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / registra en el SIAF.

$$Avance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:  
 j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.  
 E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j  
 P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS  
Unidad Orgánica (2): GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, GERENCIA DE HABILITACION URBANA Y GERENCIA DE REGULACION Y FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD

OE	OEG	METAS PRESUPUESTARIAS (4)		UNIDAD DE MEDIDA (5)	Programación	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
		OBJETIVOS (3)	OEG.1.1			Ejecución	Avance		
OE:1	OEG.1.1			DOCUMENTO	3,263	5,030	154.00%	14,152	INSPECCIONES OCULARES Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE POSESION QUE NO SE INCLUYERON EN EL AÑO 2013; Y QUE FUERON ENTREGADOS EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO 2014.
		Meta Total = Suma ( Meta Presupuestaria 1 + 2 + ... + "n" ) (9)		Unid. Medida	3,263	5,030	154.00%	14,152	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (5) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado. Programación anual de la meta presupuestaria.
- (6) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (7) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.
- (8) /

$$Avance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:  
j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.  
E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j  
P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización  
 Unidad Orgánica (2):

OE	OBJETIVOS (3)		METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL (I) TRIMESTRE (6)			ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
	OEG	OEG:1.3			Programación	Ejecución	Avance		
OE:1	OEG:1.3		Meta Presupuestaria: 1001500 Fomentar el Comercio y la Defensa del Consumidor	Licencia	330	438	133%	1,320	Como consecuencia de las acciones de fiscalización y apertura de nuevos comercios, se logró mayor número de Licencias en este 1er Trimestre.

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

\* /



Donde:  
 J = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.  
 Ej : Ejecución al trimestre j  
 Pj : Programación al trimestre j

EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 Unidad Orgánica (2): GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG:1.4	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución		
	Meta Presupuestaria: 1006645 Desarrollar el Programa - patrullaje municipal por sector-Serenazgo	SECTOR	11	11	11	SERVICIO PRESTADO A TODOS LOS SECTORES
	Meta Presupuestaria: 1106656 5. Realizar acciones de prevención en el Marco del Plan de Seg. Ciudad.	ACCION	15	15	60	APOYO OPORTUNO EN LA ENTREGA DE BIENES
	Meta Total = 02 Metas Presupuestarias	SECTOR ACCION	11 15	11 15	11 60	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un abanico y al momento que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (9) / Se deberá justificar a que se debe dicha desviación.

$$Avance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:  
 j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.  
 E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j  
 P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano: GERENCIA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
 Unidad Orgánica : GERENCIA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA

OBJETIVOS OE OEG	METAS PRESUPUESTARIAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL I TRIMESTRE		ANUAL	COMETAR Y/O JUSTIFICAR
			Programación	Ejecución		
OE:1	OEG:1.5	acciones de auditoría	20	16	88	En los meses de febrero y marzo se ejecutaron menos metas de lo programado, debido a que no se recibió información para realizar las actividades, como es el caso de denuncias, veedurías de procesos servicios, obras y consultoría.
Programar, dirigir, ejecutar y evaluar las actividades y acciones de control.			20	16	88	
Meta Total			20	16	88	

Nota:

- (1)/ Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3)/ Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo.  
Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4)/ Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7)/ Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8)/ Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.  
Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9)/ Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

Donde:  
 j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.  
 E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j  
 P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): Gerencia General de Participación Vecinal.

Unidad Orgánica (2): Gerencia de Organizaciones Vecinales y Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Atención a las Personas con Discapacidad.

OBJETIVOS (3) OE OEG	METAS PRESUPUESTARIAS (4)		UNIDAD DE MEDIDA (5)		AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
	Programación	Ejecución	Programación	Ejecución	Avance	Avance		
OE 1 OEG 1.5	292	417	Acción	417	142.81%	142.81%	1,421	
Meta Presupuestaria: 1000218 Asistencia al Ciudadano, Familia y al Discapacitado.								
Meta Presupuestaria: 1000218 Asistencia al Ciudadano, Familia y al Discapacitado.	292	417	Acción	417	142.81%	142.81%	1,421	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

\*/

$$Avance = \frac{\sum_{i=1}^{12} E_i}{\sum_{i=1}^{12} P_i} * 100\%$$

Donde:

j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.

E<sub>i</sub> : Ejecución al trimestre j

P<sub>i</sub> : Programación al trimestre j



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad Orgánica (2): GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

OBJETIVOS (3) OE OEG	METAS PRESUPUESTARIAS (4) OEG:1.1 OEG:1.5	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución		
	Meta Presupuestaria :1000886 Gerenciar Recursos Materiales, Humanos y Financieros.	Documento	2,325	1,705	27,740	73%
Meta Total = Suma ( Meta Presupuestaria 1 + 2 + ... + "n" ) (9)						

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

$$*j \text{ Avance} = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:  
j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.  
E<sub>j</sub>: Ejecución al trimestre j  
P<sub>j</sub>: Programación al trimestre j



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad Orgánica (2): GERENCIA DE CONTABILIDAD

OBJETIVOS (3) OE OEG	METAS PRESUPUESTARIAS (4) OEG: 1.1 OEG: 1.5	UNIDAD DE MEDIDA (5) DOCUMENTO	AL TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETARIO JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución		
OE:1	Meta Presupuestaria : Gerenciar Recursos Materiales, Humanos y Financieros	DOCUMENTO	3,222	11,497	27,740	357%

Nota:

- (1)/ Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3)/ Se refiere a que objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4)/ Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (5)/ Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado. Programación anual de la meta presupuestaria.
- (6)/ Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (7)/ Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.
- (8)/



**ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS  
AL I TRIMESTRE DEL 2014**

**Órgano:** Gerencia General de Administración  
**Unidad Orgánica:** Gerencia de Tesorería

OBJETIVOS OEG	METAS PRESUPUESTARIAS	UNIDAD DE MEDIDA	AL I TRIMESTRE (6)			COMENTAR Y/O JUSTIFICAR
			PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	AVANCE	
OE:1 OEG:1.5	Meta Presupuestaria N° 1000886 Gerenciar Recursos Materiales, Humanos y Financieros	DOCUMENTOS	94	90	96%	27,740





ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

AL I TRIMESTRE 2014

Órgano: Gerencia de Administración  
Unidad Orgánica: Gerencia de Personal

OBJETIVOS (3) OE OEG	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA	AL I TRIMESTRE (6)			ANUAL	COMENTAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución	Avance		
OE1	OEG 1.1 Meta Presupuestaria: 100886 Gerenciar los Recursos Materiales, Humanos y Financieros.	Documento	519	898	173.03%	27,740	*Programación de pagos de los obreros cesados por límite de edad, cronograma de pago de las viudas de sobrevivencia, primer pago de compromiso judicial por convenio.
	OEG 1.5 Meta Presupuestaria: 101154: Pago de Pensiones y Beneficios de Cesantes y Jubilados	Planilla	6	6	100.00%	12	
	Meta Presupuestaria: 113248 Pago de Pensiones e Indemnizaciones Excepciones D.S N° 051-88-PCM	Planilla	36	65	180.56%	48	
	Meta Presupuestaria: 100886 Gerenciar los Recursos Materiales, Humanos y Financieros.	Documento	519	898	173.03%	27,740	
	Meta Presupuestaria: 101154: Pago de Pensiones y Beneficios de Cesantes y Jubilados	Planilla	6	6	100.00%	12	
	Meta Presupuestaria: 113248 Pago de Pensiones e Indemnizaciones Excepciones D.S N° 051-88-PCM	Planilla	36	65	180.56%	48	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo.  
Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

\* /

Donde:  
j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.  
Ej: Ejecución al trimestre j  
Pj: Programación al trimestre j



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DESARROLLO URBANO  
 Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG:1.1	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETARIO Y/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución		
	Administrar la Ciudad a través de la Planificación Urbana (H. Urbanas, Zonificación, Catastro, Ornato)	Resolución	174	256	696	
Meta Total = Suma ( Meta Presupuestaria 1 + 2 + ... + "n" ) (9)						

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

$$Advance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:  
 j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.  
 E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j  
 P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN.  
Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG:1.5	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución		
	Meta Presupuestaria: 1000576 Desarrollar el Planeamiento de la Gestión	Documento	417	1,653	1,610	
Meta Total = Suma ( Meta Presupuestaria 1 + 2 + ... + "n" ) (9)						

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

$$Avance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:

j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.

E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j

P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES

Unidad Orgánica (2):

OBJETIVOS (3)

OE OEG

OE:1 OEG:1.1

METAS PRESUPUESTARIAS (4)

UNIDAD DE MEDIDA (5)

Programación

AL I TRIMESTRE (6)

Avance

ANUAL (7)

COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)

META N° 114852 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE (CEDIF)

ATENCION

1,344

META N° 129972 ATENDER AL ADULTO MAYOR (CEDIF)

ATENCION

780

META N° 147262 APOYO A LA BENEFICIENCIA EN APLICACIÓN A LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS

TRANSFERENCIA FINANCIERA

12

META N° 114852 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE (CEDIF)

ATENCION

1,344

META N° 129972 ATENDER AL ADULTO MAYOR (CEDIF)

ATENCION

780

META N° 147262 APOYO A LA BENEFICIENCIA EN APLICACIÓN A LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS

TRANSFERENCIA FINANCIERA

12

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a que objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

$$Avance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:

j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.

E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j

P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 03  
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Registros Civiles

OBJETIVOS (3) OE	OEG	METAS PRESUPUESTARIAS (4)		UNIDAD DE MEDIDA (5)		AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
		Programación	Ejecución	Programación	Ejecución	Avance			
OE:3	OEG 3.2	Meta Presupuestaria: 1001495 Efectuar los Registros de Estado Civil	Documento	510	686	510	686	1,644	
Meta Total = Suma ( Meta Presupuestaria 1 + 2 + ... + "n" ) (9)				Unid . Medida	510	686	686	1,644	

**Nota:**

- (1)/ Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2)/ Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3)/ Se refiere a qué objetivos del del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo.  
Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4)/ Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5)/ Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6)/ Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7)/ Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8)/ Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.  
Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9)/ Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

$$* / \text{Avance} = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:

j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.

E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j

P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES  
 Unidad Orgánica (2): DEMUNA

OBJETIVOS (3) OE OEG	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL I TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMETAR Y/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución		
OE 3 OEG 3.2	META N° 1001497: BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y ADOLESCENTE	ATENCION	2,265	2,252	8,900	
	META N° 1001497: BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y ADOLESCENTE	ATENCION	2,265	2,252	8,900	99.43%
			2,265	2,252	8,900	99.43%

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo.
- (4) / Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (5) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (6) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (7) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (8) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (9) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad.
- (9) / Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.

$$Avance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:  
 j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.  
 E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j  
 P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j



EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

Órgano (1): GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES  
 Unidad Orgánica (2): GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO

OBJETIVOS (3) OE OEG OEG-3.2	METAS PRESUPUESTARIAS (4)	UNIDAD DE MEDIDA (5)	AL TRIMESTRE (6)		ANUAL (7)	COMENTAR V/O JUSTIFICAR (8)
			Programación	Ejecución		
	META N° 101267 PROMOCION TURISTICA	EVENTOS	90	0	360	
	META N° 138927 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	EVENTOS	50	37	200	
	META N° 101267 PROMOCION TURISTICA	EVENTOS	90	0	360	
	META N° 138927 PROMOCION E INCENTIVOS DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	EVENTOS	50	37	200	

Nota:

- (1) / Indicar el Órgano responsable de las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (2) / Indicar la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las metas presupuestarias del Plan Operativo.
- (3) / Se refiere a qué objetivos del PDI 2010 - 2014 van a estar orientados las metas presupuestarias del presente Plan Operativo. Siendo: Objetivo Estratégico (OE) y Objetivo Estratégico General (OEG).
- (4) / Es el conjunto de metas presupuestarias a entregarse durante el presente año a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- (5) / Ver ANEXO N° 01 - Formato N° 03 Unidades de Medida.
- (6) / Se refiere al grado de avance (acumulado\*) que han tenido las metas presupuestarias con respecto a lo planificado.
- (7) / Programación anual de la meta presupuestaria.
- (8) / Se deberá dar un alcance y el impacto que tiene la ejecución de esta meta presupuestaria en el logro de los objetivos o en las funciones de la Entidad. Adicionalmente si el avance fuera menor a 85% o mayor a 115%, se deberá justificar a que se debe dicha desviación.
- (9) / Se refiere a la cantidad de meta que se registra en el SIAF.

\*/

$$Avance = \frac{\sum_{j=1}^4 E_j}{\sum_{j=1}^4 P_j} * 100 \%$$

Donde:  
 j = 1, 2, 3, 4 corresponden al primer trimestre, al segundo trimestre, al tercer trimestre y al cuarto trimestre respectivamente.  
 E<sub>j</sub> : Ejecución al trimestre j  
 P<sub>j</sub> : Programación al trimestre j





#### IV. PRINCIPALES LOGROS Y PROBLEMAS PRESENTADOS

##### Los logros más importantes obtenidos al primer trimestre fueron:

- Se aprobaron: 07 Ordenanzas Municipales, 34 Acuerdos de Concejo, 08 Decretos de Alcaldía y 301 Resoluciones de Alcaldía.
- Se han atendido el 87.79% de solicitudes de transparencia y Acceso a la información Pública.
- El Concejo Municipal y Alcaldía están cumpliendo con la programación establecida de aprobación de normas en el Plan Operativo Institucional de la Municipalidad.
- La Gerencia de Informática está formulando una Directiva referida al establecimiento de estándares de calidad y seguridad de la información.
- La Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación logró el 100% de las metas físicas programadas a fin de brindar Servicio Jurídico.
- La Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación viene asesorando a la colectividad en materia de conciliación.
- La Gerencia de Ejecución Coactiva de la Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas ha mejorado el índice de Recaudación, la Conciencia Tributaria y se ha mejorado la Atención al Contribuyente.
- La Gerencia General de Protección del Medio Ambiente ha mejorado la calidad de vida de la población del Callao, manteniendo una ciudad limpia, ordenada y con espacios públicos saludables.
- La Gerencia General de Protección del Medio Ambiente ha implementado estrategias de mejoramiento continuo en los procesos e instrumentos técnicos normativos de certificación de monitoreo y seguimiento de los estándares de calidad.
- La Gerencia General de Protección del Medio Ambiente ha incrementado la cobertura vegetativa, así como su rehabilitación y conservación.
- La Gerencia General de Programas Sociales ha realizado Ferias en zonas consideradas de extrema pobreza, charlas de capacitación al público en general sobre aspectos nutricionales y manipulación de alimentos, fumigaciones preventivas a locales del Programa Vaso de Leche y Comedores, apoyo alimentario a damnificados de incendios.
- La Gerencia General de Programas Sociales distribuyeron 850 raciones de almuerzos diarios y gratuitos mediante el Comedor del Pueblo "Teresa Izquierdo" y el Comedor "Aida de Sotomayor".
- La Gerencia General de Programas Sociales brindó apoyo de complementación alimentaria oportuno a través de los establecimientos de salud a pacientes ambulatorios con tuberculosis.
- La Gerencia General de Programas Sociales conjuntamente con la Beneficencia Pública del Callao brindó atención a los adultos que se encuentran en situación de riesgo, abandono o con problemas sociales, en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao.





- La Gerencia del Programa Vaso de Leche está atendiendo a la población chalaca de escasos recursos con la finalidad de controlar la desnutrición para lo cual se atiende preferentemente a niños de la prioridad entre 0 y 6 años, madres gestantes, madres lactantes.
- La Gerencia General de Transporte Urbano está reduciendo significativamente el índice de morosidad para el pago de las infracciones, logrando de esta manera optimizar la gestión de cobranza.
- La Gerencia General de Salud ha realizado el Programa Preventivo contra el VIH y TBC, atendándose a 120 personas, Programa de Control Prenatal atendándose a 776 personas, Programa de Detección de Diabetes atendándose 718 personas y el Bus Médico Municipal atendió a un total de 5243 personas.
- La Gerencia General de Auditoría Interna al primer trimestre ha ejecutado una acción y siete actividades de control.
- La Gerencia General de Participación Vecinal ha logrado el reconocimiento de 101 JV y OSB, se concretizaron 24 actividades en favor de la comunidad y se realizaron 21 actividades de apoyo social.
- La Gerencia General de Desarrollo Urbano ha emitido 129 Resoluciones Gerenciales (habilitaciones urbanas, recepción de obras, independización de lotes, subdivisión de lotes y otros) y 31 Resoluciones Gerenciales de Multas Administrativas de la Gerencia General de Desarrollo Urbano.
- La Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales a través DEMUNA ha logrado documentar gratuitamente con DNI a más de 60 (niños y adultos) en las diferentes urbanizaciones y Asentamientos Humanos en la Provincia del Callao.

**Los principales problemas presentados durante el periodo en evaluación fueron:**

- No contar con los implementos adecuados para la ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de procesamiento de datos y de comunicaciones.
- No contar con partida presupuestaria para financiar el Plan de Modernización y Legalización de Software.
- La Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación sostiene que debe haber un mayor apoyo en las notificaciones de invitación a conciliar, en especial en zonas inseguras.
- La Procuraduría Municipal no cuenta con material actualizado de consulta.
- Incumplimiento en el pago a los proveedores de Bienes y Servicios, situación que impide a los proveedores cumplir con exactitud los cronogramas de entrega de alimentos. Existe disponibilidad presupuestal pero no disponibilidad financiera.
- En la Gerencia del Programa del Vaso de Leche no cuenta con equipos especializados para realizar tareas de taller y pesar a nuestros beneficiarios con la finalidad de determinar su grado de desnutrición y evaluación cronológica.
- La transferencia económica que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas no alcanza para cubrir el costo que significa el desarrollo de los Programas Sociales.





- Falta de la implementación de estudios técnicos que permitan ayudar y planificar adecuadamente el sistema de transporte público en sus diversas modalidades de la Provincia del Callao.
- No se cuenta con las Licencias de Software u/o sistemas ORIGINALES que permitan la modelación de rutas de transporte, así como para su planificación y frecuencias.
- Se debe hacer mantenimiento a los equipos de odontología del bus médico que se encuentran con fallas por desgaste y uso y equipar a las ambulancias.
- La Gerencia General de Asentamientos Humanos sostiene que los equipos topográficos se encuentran deteriorados y no hay Plotter de Planos para la impresión de los mismos.
- La existencia de vendedores ambulantes ocupando la vía pública, ocasionando interrupción en el tránsito peatonal y vehicular.
- Los vecinos se quejan por la proliferación de locales de diversión nocturna los cuales ocasionan malestar a la comunidad, por no tener un control Municipal.
- La población en general no está totalmente preparada para la autodefensa personal en casos de sismos, inundaciones, tsunamis, incendio urbano o explosión ante una catástrofe.
- El archivo central refiere que ya no cuenta con espacio suficiente para el ingreso de transferencia de documentos.
- La Gerencia General de Desarrollo Urbano sostiene que no ha podido cumplir con las metas establecidas, a razón de que la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización no ha cumplido con asignar el 5% del rendimiento del impuesto predial, para el proceso de actualización catastral en el distrito de cercado del Callao.
- La Asistencia Alimentaria al Niño, al Adolescente y la Atención Integral Balanceada al Adulto Mayor no se ha podido ejecutar por falta de presupuesto.
- Se registra niveles bajos de recuperación de deuda por cobrar por concepto de los impuestos municipales, arbitrios y papeletas por infracción al reglamento de tránsito y transporte.
- Existe retraso en la ejecución de proyectos de inversión por parte de FINVER Callao, Gerencia General de Seguridad Ciudadana y Gerencia General de Protección del Medio Ambiente, debido a que se están elaborando los estudios definitivos respectivos.





## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

#### En relación al cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Institucional 2014

- En general las Metas Presupuestarias programadas en el Plan Operativo Institucional se vienen desarrollando satisfactoriamente.

Sin embargo también existen algunas que han excedido/reducido la ejecución de metas físicas programadas.

#### En relación a la ejecución del presupuesto de Ingresos durante el I Trimestre de 2014

- La ejecución del Presupuesto de Ingresos al I Trimestre de 2014 asciende a la suma de S/. 110, 046,146.82, lo que representa el 40.77% del PIM que al 31 de Marzo de 2014 ascendió a S/. 269, 925,042.00.

#### En relación a la ejecución del presupuesto de Gastos durante el I Trimestre de 2014

- La ejecución del Presupuesto de Gastos al I Trimestre de 2014 asciende a la suma de S/. 64, 488,454.77, lo que representa el 23.89% del PIM que al 31 de Marzo de 2014 ascendió a S/. 269,925,042.00.

### RECOMENDACIONES

- Encargar a la Gerencia de Personal elaborar el Plan de Capacitación del Personal de la Entidad.
- Encargar a la Gerencia General de Transporte Urbano evaluar y gestionar de ser el caso la implementación de convenios interinstitucionales con SUNARP, RENIEC y MTC para facilitar el intercambio de información relacionada con los temas de transporte.
- Encargar a la Gerencia de Informática la planificación y ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos de Procesamiento de Datos, Comunicaciones y Sistema de Rentas.
- Encargar a la Gerencia General de Programas Sociales informar y sustentar ante la Gerencia Municipal el pedido de ampliación de las transferencias de recursos financieros para financiar los Programas Sociales, a fin de elevar oficialmente el pedido al Ministerio de Economía y Finanzas.
- Disponer que la Gerencia del Programa del Vaso de Leche coordine con la Gerencia de Sanidad para realizar el trabajo de tallar y pesar a los beneficiarios de dicho Programa, con la finalidad de asegurar la precisión del grado de evaluación cronológica.
- Disponer se programe la compra de un equipo de Topografía y Plotter para impresión de planos a gran escala, para la Gerencia General de Asentamientos Humanos.
- Encargar a la Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas la elaboración de un Plan de Recuperación de Deuda Corriente y No Corriente por concepto los impuestos Municipales, arriendos, papeletas por infracción al reglamento de tránsito y transporte.





- Encargar que a través de la Gerencia de Obras se realicen o se tramite la elaboración de estudios definitivos de los proyectos de inversión pública que ejecuta la Municipalidad.
- Disponer que las Gerencias Generales de la Municipalidad ejecuten las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional.
- Disponer que el Comité de Seguimiento de Inversiones de la Municipalidad del Callao, de seguimiento continuo a la ejecución de sus proyectos durante la etapa de pre-inversión, inversión y post-inversión.
- Disponer que la Gerencia de Tesorería registre semanalmente en el SIAF los montos recaudados por los diversos conceptos que percibe la Entidad.
- Disponer que las Gerencias Generales señaladas en el siguiente cuadro informen detalladamente las razones de la nula ejecución presentada durante periodo en evaluación.

**ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE NO REFLEJAN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
AL I TRIMESTRE DE 2014**

SEC FUN	Meta Presupuestaria	PIA	PIM	EJECUCION
<b>Gerencia General de Seguridad Ciudadana</b>				
0003	Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana.	500,000.00	500,000.00	0.00
0007	Mejoramiento y Fortalecimiento del Servicio de Seguridad Ciudadana y Sistema de Gestión de Riesgo Cercado Callao, Provincia de Callao - Callao.	9,773,855.00	9,773,855.00	0.00
0019	Instalación e implementación del Servicio de Prevención y Lucha contra las Drogas en la Provincia Constitucional del Callao, Callao Cercado, Provincia de Callao - Callao.	380,669.00	380,669.00	0.00
0051	Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la Provincia de Callao - Callao.	0.00	1,809,606.00	0.00
<b>Gerencia General de Protección del Medio Ambiente</b>				
0005	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales.	500,000.00	897,945.00	0.00
0022	Mejoramiento del Servicio de la Infraestructura Vehicular y Peatonal en la jurisdicción de la Municipalidad del Callao, Provincia de Callao - Callao.	1,187,405.00	1,187,405.00	0.00
0058	Mejoramiento del Parque Alfredo Villa del AAHH Márquez - Cercado del Callao, Provincia de Callao - Callao	0.00	764.00	0.00
0059	Mejoramiento del Parque P1, P2 y P3 del AAHH Oquendo - Callao Cercado, Provincia de Callao - Callao.	0.00	6,018.00	0.00
0060	Mejoramiento del Parque Las Américas del AAHH Oquendo - Callao Cercado, Provincia del Callao - Callao.	0.00	9,570.00	0.00
0061	Mejoramiento de la Capacidad Operativa de la Gerencia de Mantenimiento de la Ciudad de la Municipalidad del Callao - Callao Cercado, Provincia de Callao - Callao.	0.00	9,570.00	0.00
0062	Mejoramiento del Parque Todos Unidos en el AAHH Todos Unidos - Cercado Callao, Provincia del Callao - Callao.	0.00	11,406.00	0.00
0063	Mejoramiento del Parque 3 de Enero Urb. Ramón Castilla - Callao Cercado, Provincia de Callao - Callao.	0.00	12,894.00	0.00
0064	Mejoramiento del Parque Tiwinza del AAHH Tiwinza - Cercado Callao, Provincia de Callao - Callao.	0.00	2,099.00	0.00





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO - MPC  
Evaluación del Plan Operativo Institucional al I Trimestre de 2014

SEC FUN	Meta Presupuestaria	PIA	PIM	EJECUCION
<b>Gerencia General de Protección del Medio Ambiente</b>				
0065	Mejoramiento del Parque Francisco Bolognesi del AAHH Francisco Bolognesi Cercado Callao, Provincia de Callao - Callao.	0.00	1,909.00	0.00
0066	Mejoramiento de las bermas centrales de las Avenidas El Emisor y Víctor Raúl Haya de la Torre en el AAHH Sarita Colonia del Cercado Callao, Provincia del Callao - Callao.	0.00	10,440.00	0.00
0068	Mejoramiento del Servicio de Riego por Cisterna, Poda y Corte de Césped, Cercado del Callao, Provincia del Callao - Callao.	0.00	165,470.00	0.00
0069	Mejoramiento del Servicio de Limpieza Pública en el Callao, Provincia del Callao, Callao.	0.00	75,600.00	0.00
<b>Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales</b>				
0025	Atender al adulto mayor - CEDIF	8,512.00	8,512.00	0.00
0042	Promoción Turística	150,000.00	150,000.00	0.00
<b>Gerencia General de Programas Sociales</b>				
0040	Subsidios a Comedores	391,125.00	391,125.00	0.00
0024	Alimentación Complementaria para el escolar	15,000.00	81,084.00	0.00
<b>Gerencia General de Desarrollo Urbano</b>				
0067	Fortalecimiento de Capacidades para la Implementación del Sistema de Información Catastral Municipal del Distrito del Callao - Provincia del Callao - Callao.	0.00	3,994,310.00	0.00





VI. ANEXOS





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Plan Operativo Institucional (POI)

ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación

UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
1.-CONTAMOS CON PERSONAL PROFESIONAL DE EXPERIENCIA EN MATERIA LEGAL.	1.-SE BRINDO EL SERVICIO JURIDICO AL 100% DE LAS METAS FISICAS PROGRAMADAS.	1.-RECURSOS ASIGNADOS INSUFICIENTES.	1.- BRINDAR ASESORIA LOS ADMINISTRADOS.
2.-REALIZAMOS ASESORAMIENTO A LA ENTIDAD EDIL.	2.-SE ANALIZARON E INTERPRETARON LAS NORMAS JURIDICAS DE FORMA EFICIENTE	2.-EXPEDIENTES INCOMPLETOS PARA RESOLVER RECURSOS DE APELACION.	2.-FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, PARA UNA GESTION INTEGRAL EN EL DESARROLLO DE GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA.
3.-EMITIMOS OPINION LEGAL CON DOCUMENTOS NORMATIVOS. VIGENTES EN EJECUCION MATERIA JURIDICA.	3.-LOS ADMINISTRADOS OBTIENEN DE LA ADMINISTRACION UN PROCEDIMIENTO AJUSTADO AL DERECHO.	3.-APOYO INADECUADO EN LA NOTIFICACION DE INVITACIONES A CONCILIAR, EN ESPECIAL EN ZONAS INSEGURAS.	3.-ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION.
4.-REVISAMOS RESOLUCIONES PROCEDENTES DE OBSERVANCIA GENERAL.	4.- LA ASESORIA QUE SE BRINDA A LA COLECTIVIDAD EN MATERIA DE CONCILIACION HA TENIDO BUENA ACEPTACIÓN	4.-DESCONOCIMIENTO DE PROCEDIMIENTO ROF-MOF, POR PARTE DE LAS AREAS.	4.-PROMOVER UNA CULTURA DE PAZ A TRAVEZ DEL CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL DE LA CORPORACION EDIL.
5.-SE EVALUAN CONVENIOS Y/O CONTRATOS.	5.-SE HA TENIDO UN BUEN AVANCE DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RESPECTO A RECURSOS DE APELACION.	5.- FALTA DE EQUIPOS INFORMATICOS.	5.- CAPACITACION AL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LA ENTIDAD EDIL.



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: PROCURADURIA MUNICIPAL

UNIDAD ORGÁNICA:

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>1.- Falta de Mobiliario dedicado al Archivo de los legajos judiciales de la Procuraduría Municipal (Archiveros, Libreros, anaqueles)</p> <p>2.- Necesidad de Presupuesto fijo y permanente para compra de libros, material académico especializado en diversas materias de carácter jurídico.</p> <p>3.- Falta de Equipos de Computo, dispositivos de almacenamiento de Información, Impresoras personales e Impresora/Fotocopiadora de alto margen.</p> <p>4.- Carencia de movilidad para diligencias y/o asistencia a determinados operativos.</p> <p>5.- Carencia del Sistema Peruano de Información Jurídica - SPIJ, Sistema de información RENIEC, Sistema de información de partidas electrónicas de SUNARP.</p> <p>6.- Carencia de Caja Chica</p>	<p>Hasta el momento se ha ordenado adecuadamente los legajos judiciales y existe un orden numerado por Expediente.</p> <p>La gerencia de Fiscalización continuamente solicita apoyo a la PPM para determinados operativos como Desalojos u operativos de control, con la finalidad de advertir ilícitos o denunciar a infractores, lo cual se viene desarrollando satisfactoriamente.</p> <p>El Diario Oficial El Peruano es entregado todos los días a ésta Procuraduría Municipal, teniendo una data actualizada e histórica de todas las normas legales.</p>	<p>Con regular frecuencia se han encontrado insectos (cucarachas, polillas y hormigas) los mismos que no solo crean un foco infeccioso de enfermedades sino también afectan y causan el deterioro del acervo documentario. Asimismo la humedad que se aloja en dichos documentos y la emanación de la misma afecta la salud del personal que dentro del área sólo tienen una ventana externa para una ventilación que de por sí ya es insuficiente.</p> <p>Las normas legales se actualizan constantemente y a la fecha ya se han promulgado más de 15 leyes de carácter procesal (Nueva Ley Procesal Laboral, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Ley del Servicio Civil, Plenos Casatorios, Normas del Código Procesal Civil, etc) No contamos con material actualizado de consulta.</p> <p>Algunas Computadoras no rinden a la velocidad requerida, no soportan el entorno de internet y tampoco los accesos a memorias USB, no permiten la lectura de estos dispositivos. No se cuenta con Software uniforme para todos los ordenadores (Word, Excel, etc) No se cuenta con impresoras personales, necesarias ante la falta de Toner en la Fotocopiadora Principal (alquilada). Los teclados y mouse ópticos presentan fallas y necesitan cambiarse. No tenemos una red de internet dedicada, la compartida es muy lenta y causa demora para los ordenadores.</p> <p>No contamos con una unidad móvil para la diligencia, en muchos casos los operativos son fuera del casco urbano.</p>	<p>Se necesita con carácter de Urgencia que se habilite un área especial para el archivo de los legajos judiciales y documentación administrativa de la Procuraduría Municipal del Callao; asimismo se necesita una sistema de ventilación para combatir la humedad que se haya en el archivo.</p> <p>Adquisición de materiales de consulta, Leyes y/o códigos Comentados en diversas materias (Procesal, Laboral, Civil, Arbitraje, Penal), Derechos de Autor/Competencia, Administrativo, De Negociación, de Gestión Pública, etc)</p> <p>Priorizar la compra y renovación del total de las computadoras, dispositivos e impresoras de la Procuraduría Municipal. Adquirir para uso exclusivo de la Procuraduría Municipal 01 (uno) Fotocopiadora/Impresora de alta demanda. Establecer una red de internet dedicada y habilitar puntos de red y conectores para un adecuado cableado.</p> <p>Tener una movilidad al servicio de la Procuraduría a efectos de realizar diligencias o para efectos de notificar cartas notariales y/o Oficios.</p> <p>Instalar en una de las Computadoras (Que debe ser capaz de soportar dicho programa informático) el SPIJ, RENIEC, y Búsqueda de Partidas Registrales de la SUNARP para efectuar consultas de información que coadyuge a la defensa legal. A la fecha solo se cuenta con información restringida en los portales de internet.</p> <p>Se debe asignar un monto para la Caja Chica de la Procuraduría Municipal del Callao. A la fecha se sigue atendiendo las contingencias de este tipo con los recursos propios de los funcionarios a cargo.</p>



FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: Concejo Municipal

UNIDAD ORGÁNICA:

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. PRINCIPALES LOGROS A ALCANZAR	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>1. La aprobación de Ordenanzas Municipales se encuentra dentro de los lineamientos establecidos.</p> <p>2. La aprobación de Acuerdos Municipales se mantiene de acuerdo a la programación efectuada.</p> <p>3. La aprobación de Resoluciones de Concejo se realiza conforme a la programación establecida.</p> <p>4. Las Sesiones de Comisión se desarrollan de acuerdo a la programación establecida.</p>	<p>1. Se ha cumplido con la programación establecida.</p> <p>2. Se han emitido las normas de nivel ejecutivo de acuerdo a la programación realizada.</p> <p>3. Mantener la programación efectuada sobre la aprobación</p> <p>4. Mantener la programación de las Sesiones de Comisión.</p>	<p>1. Falta de coordinación para la elaboración oportuna de los informes técnicos, jurídico y presupuestal.</p> <p>2. Falta de coordinación con áreas para la elaboración oportuna de informes técnicos, legales o presupuestales que sustentan las normas municipales.</p> <p>3. Falta de propuestas para elaborar más proyectos de Resoluciones de Concejo.</p> <p>4. Falta de programación de Sesiones de Comisión a fin de realizarse en forma periódica.</p>	<p>1. Se ha coordinado con las áreas correspondientes, la elaboración oportuna de los informes que sustentan los Planes de Desarrollo Municipal.</p> <p>2. Mejor coordinación con áreas competentes para elaborar oportunamente los informes que sustentan las normas municipales.</p> <p>3. Coordinación permanente con las áreas competentes para proyectar Resoluciones de Concejo.</p> <p>4. Áreas competentes deben formular propuestas para ser revisadas en las Comisiones del Concejo Municipal, para dicho fin se está coordinando.</p>



FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: Alcaldía

UNIDAD ORGÁNICA:

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESÚMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO
<p>1. La ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal se encuentra dentro de la programación establecida.</p> <p>2. Emitir normas de nivel ejecutivo (Resoluciones y Decretos de Alcaldía)</p> <p>3. Proporcionar al Concejo Municipal proyectos de Ordenanzas y Acuerdos.</p>	<p>1. Se ha Cumplido con la programación establecida.</p> <p>2. Se ha mantenido la emisión de normas de nivel ejecutivo de acuerdo a la programación realizada.</p> <p>3. Hemos seguido proporcionando los proyectos de los Acuerdos y Ordenanzas al Concejo Municipal, conforme a la programación establecida.</p>	<p>1. Falta de coordinación para la elaboración oportuna de los informes técnicos, jurídico y presupuestal.</p> <p>2. Falta coordinación con áreas para la elaboración oportuna de informes técnicos, legales o presupuestales que sustentan las normas municipales.</p> <p>3. En algunos casos hay Acuerdos que aprueban convenios que retarda su difusión por demora de suscripción por parte de las instituciones proponentes.</p>	<p>1. Se ha coordinado con las áreas correspondientes, la elaboración oportuna de los informes que sustentan los Planes de Desarrollo Municipal.</p> <p>2. Mejor coordinación con áreas competentes para elaborar oportunamente los informes que sustentan las normas municipales.</p> <p>3. Coordinación permanente con las áreas informantes, para que proporcionen oportunamente los informes materia de debate en las Comisiones y Sesiones de Concejo.</p>





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Plan Operativo Institucional (POI)

FORMATO N° 01

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD ORGÁNICA:

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>1. La aprobación de Ordenanzas, Acuerdos, Decretos y Resoluciones se encuentran dentro de la programación establecida al I trimestre 2014</p> <p>2. Han ingresado hasta el 31/03/2014 la cantidad de 131 expedientes de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>3. La difusión de las normas aprobadas al I Trimestre y la organización de las 06 de Sesiones de Concejo, se han realizado de conformidad a la programación efectuada.</p> <p>4. La asistencia gerencial al Concejo Municipal y Alcaldía se mantienen dentro de los parámetros establecidos.</p> <p>5. La conducción del Trámite Documentario y Archivo General reporta un ingreso de 33205 expedientes ingresados hasta el I Trimestre del 2014 a la municipalidad.</p>	<p>1. Se aprobaron: - Ordenanzas Municipales: 07 Acuerdos del Concejo: 34 Decreto de Alcaldía: 08 Resoluciones de Alcaldía: 301</p> <p>2. Se han atendido el 87.7% de solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>3. Difusión oportuna de los Acuerdos y Ordenanzas que son aprobadas por el Concejo Municipal, así como las Resoluciones de Alcaldía.</p> <p>4. El Concejo Municipal y Alcaldía están cumpliendo con la programación establecida de aprobación de normas en el Plan Operativo Institucional de la municipalidad.</p> <p>5. Control y evaluación premanente de las actividades del sistema de trámite documentario y del archivo general de la municipalidad.</p>	<p>1. Coordinación con áreas para sustentar informe técnico y/o legal ha mejorado sustancialmente.</p> <p>2. Continúa la falta de atención oportuna por parte de áreas a los requerimientos de administrados, conforme lo establece la Ley 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>3. La difusión de normas no se realizan oportunamente</p> <p>4. Áreas remiten informes correspondientes cerca a la realización de Comisiones o Sesiones de Concejo.</p> <p>5. Falta fotocopiadora de mayor capacidad, capacitación periódica a personal de trámite documentario.</p>	<p>1. Mantener las coordinaciones con las áreas correspondientes, a fin que elaboren oportunamente los informes que sustentan las normas municipales.</p> <p>2. Formular directiva a fin que las áreas cumplan con plazo que establece la Ley 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>3. Se mantiene coordinación con las áreas informantes, para que proporcionen oportunamente los informes a tratar en las Sesiones de Concejo que se organizan.</p> <p>4. Mantener apoyo al Concejo Municipal y Alcaldía a fin de establecer los promedios de aprobación de normas municipales.</p> <p>5. Mantener distribución oportuna de los expedientes ingresados. Capacitación permanente del personal y adquisición de una fotocopiadora de mayor capacidad.</p>





**ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

**ÓRGANO:** Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas  
**UNIDAD ORGÁNICA:** Gerencia de Recaudación

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>1) La GR está a cargo de un Gerente (cargo de confianza) y está conformada por treinta (24) personas asignadas en cuatro (4) equipos: Sectoristas Mayores Deudores (2 personas), Gestión Telefónica (3 personas), Multas Administrativas (3 personas), Notificaciones (15 personas) y Despacho (1 persona).</p>		<p>1) Si bien la GR cuenta con 24 personas, más del 60% de ellos realiza labores de notificación de documentos. Son personas en su mayoría bastante adultos y con estudios escolares.</p> <p>2) Las bajas remuneraciones no permite contratar personal con mayor formación académica y experiencia profesional.</p> <p>3) El Sistema de Rentas tiene muchas limitaciones tecnológicas (plataforma dbf) que no permite o dificulta la interconexión con bancos y el desarrollo y uso del internet para mejorar la atención al público. La falta de funcionalidad o desarrollo de opciones que permita automatizar los distintos procedimientos del proceso de cobranza. La falta de un sistema integral genera muchos riesgos al contribuyente y funcionarios ya que el control es más difícil ya que se apoya fuertemente en operaciones manuales.</p>	<p>1) Como ya se ha mencionado a pesar de los problemas descritos se viene cumpliendo con la ejecución del PIA de la GGATR. Sin perjuicio de ello, el reto está en estimar la mayor "potencialidad" de ingresos en caso de contar con los recursos óptimos y en incrementar la recaudación efectiva.</p> <p>2) Contar con una mayor asignación presupuestal que permita pagar mejores remuneraciones para captar personal con mayor formación académica y experiencia profesional.</p> <p>3) El contar con un nuevo Sistema de Rentas que sea tecnológicamente moderno en plataformas que permitan el desarrollo de internet, descentralizar oficinas, interconexión con bancos y aplicaciones en la web permitirán reducir el costo de cumplimiento del contribuyente y mejorar su atención con menores riesgos.</p>





ÓRGANO: Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas  
UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia de Fiscalización

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>Durante el 2do Trimestre, esta Gerencia brindó apoyo a otras Gerencias con el objetivo de cumplir con las metas de Recaudación, sin embargo se ha cumplido con las funciones propias de la Gerencia de fiscalización, teniendo un incremento respecto a las acciones realizadas en el 1er Trimestre</p>	<p>Las metas realizadas en el primer trimestre han tenido un incremento en relación a la programación</p>	<p>Falta de personal especializado en levantamiento de información predial</p>	<p>Se viene programando a partir del 2do Trimestre la Fiscalización selectiva a contribuyentes considerados como PRICOS que vienen realizando ampliaciones en cuanto a la construcción de sus predios.</p>



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
- La Gerencia asume una buena proporción de recuperación de Deuda Tributaria y no Tributaria con limitaciones.	- Se ha mejorado el índice de recaudación. - Se ha mejorado la conciencia tributaria. - Se ha mejorado la atención al contribuyente.	-Falta de personal especializado. -Falta de servicios de información en paginas web de la Municipalidad Provincial del Callao. -Falta de asignación oportuna de recursos para lograr mayor recaudación (INFOCORP, RENIEC, SUNARP) -Falta de mantenimiento en el modulo Tribu-Coactivo.	-Implementación de sectoristas especializados en mayor seguimiento de cobranzas. -Mejoras en el modulo Tribu-Coactivo -Capactación y Actualización permanente del personal.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Plan Operativo Institucional (POI) 2014  
ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: Gerencia General de Protección del Medio Ambiente  
UNIDAD ORGÁNICA: GGPMA-GCA-GPJT-GMC

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. PRINCIPALES LOGROS A ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
Incremento de residuos sólidos y poca cultura ambiental de la población para el manejo adecuado de los mismos.	Haber mejorado la calidad ambiental de la ciudad, mediante el desarrollo de los servicios públicos locales, estableciendo entornos saludables para los habitantes	Escaso personal especialista en el tema de Protección del Medio Ambiente	Desarrollar la gestión de protección del medio ambiente en la Provincia del Callao.
Escaso conocimiento de la población en temas ambientales e Inadecuado sistema de servicios básicos de saneamiento	Se fomentó estilos de vida saludables y una conciencia ambiental en la población del Cercado Callao	Carencia de movilidad para la celeridad de las funciones y mínima dotación de material de oficina	Promover y garantizar el cumplimiento de políticas y normas a través de las actividades, fortalecimiento de capacidades y servicios para el control, conservación y mejoramiento del medio ambiente de la Provincia del Callao
Sector empresarial sin adecuados procesos de gestión de su producción	Se fomentó una cultura de salud ambiental respecto al manejo de residuos sólidos	Nivelación de sueldos y Escaso presupuesto para el desarrollo de actividades.	
Políticas del Gobierno Central que permiten el crecimiento urbano con mínimo control y Conflicto de Competencias ambientales	Ha mejorado la calidad de vida de la población del Callao, manteniendo una ciudad limpia, ordenada y con espacios públicos saludables.	Equipos informáticos sin mantenimiento y desfasados que no permiten la instalación de software actualizado	Ser líder a nivel nacional e internacional mediante el fomento de políticas y normas que permitan mejorar las oportunidades económicas sociales especialmente en los sectores menos favorecidos, promoviendo el manejo sostenible de los residuos sólidos e implementación de sistemas integrales de gestión ambiental local y regional
<b>UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia de Control Ambiental</b>			
Deterioro ambiental de la Provincia del Callao, con insuficientes espacios públicos libres de contaminación por el escaso conocimiento de la población de temas ambientales.		<b>Factor Humano:</b> Poco personal en la G.C.A. para el desarrollo de sus funciones y Escasa capacitación/actualización profesional	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental de la Provincia del Callao
Inseguridad ciudadana y desconocimiento del manejo de minerales		<b>Factor Logístico:</b> Falta de movilidad para la celeridad de las funciones. Mínima dotación de material de oficina. Ambientes sin el mantenimiento adecuado. Actualización de equipamiento	Fortalecer las instancias de gerenciamiento, planificación y gestión del desarrollo integral mediante la ejecución de acciones de control ambiental compatibles con la preservación del ambiente, garantizando la salud de la población y proporcionando la información ambiental pertinente para la toma de decisiones.
Sector empresarial sin adecuados procesos de gestión de su producción. Inadecuado sistema de servicios básicos de saneamiento	Se implementó estrategias de mejoramiento continuo en los procesos e instrumentos técnicos normativos de certificación de monitoreo y seguimiento de los estándares de calidad	<b>Factor Económico:</b> Nivelación de sueldos, Mínima asignación presupuestal para el desarrollo de actividades	



<p>Contaminación del aire por emisiones y ruidos, Contaminación por pasivos ambientales del plomo y otros metales pesados, Falta de saneamiento físico legal de terrenos, Políticas del Gobierno Central que permiten el crecimiento urbano con mínimo control, Conflicto de Competencias ambientales y Contaminación de la Bahía Callao.</p>	<p>Se implementó acciones de prevención, mitigación y control de la contaminación ambiental y mejoramiento de la salud mediante intervenciones en áreas críticas, desarrollo de acciones de sensibilización ambiental en la comunidad educativa y organizaciones de base y eclesiásticas para la formación de una cultura ambiental</p>	<p><b>Factor Tecnológico:</b> Falta de equipos de medición, equipos informáticos sin mantenimiento y desfasados que no permiten la instalación de software actualizado</p>	<p>La Gerencia de Control Ambiental cuenta con un sistema de planificación y gestión ambiental eficiente que le ha permitido reducir los niveles de contaminación ambiental, modificar los patrones de comportamiento de los actores locales en beneficio de la calidad de vida de nuestra población.</p>
<p><b>UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia de Parques Jardines y Talleres</b></p>			
<p>Habilitación de 300.00 m2 de área verde en el triángulo Villa Bonita Sector La Colonial.</p> <p>Rehabilitación y remodelación de 15,9000 m2 de áreas verdes en Plaza Reino de Marruecos, Pq. Temático Espacial, Pq. Billingursht, Pq. Melitón Carbajal, Obelisco, Ovalo Garibaldi, Pq. Del Niño, Jardín Poder Judicial, Barrio Guardia Chalaca, Av. Oscar R. Benavides, Av. Elmer Faucett, Av. Miguel Grau, Av. Alfredo Palacios, Av. Dos de Mayo, Av. Saenz Peña, Av. Argentina, Av. Forcelledo, Av. Alfredo Palacios.</p> <p>Arborización de 220 árboles y plantación de 12,000 especies herbáceas y flores en diversas áreas verdes públicas del Cercado Callao</p>	<p>Incrementación de la cobertura vegetativa, así como su rehabilitamiento y conservación.</p>	<p>Insuficiente flota vehicular de camiones cisternas para el riego de las áreas verdes públicas</p>	<p>Adquisición de camiones cisternas y nueva flota vehicular</p>
<p><b>UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia de Mantenimiento de la Ciudad</b></p>			
<p>El desarrollo de nuestras labores operativas se viene realizando de manera limitada, debido a carencias logísticas y presupuestales, además del vandalismo que viene sufriendo la infraestructura urbana, lo cual requeriría del incremento presupuestal correspondiente.</p> <p>- Teniendo como efecto final la demora en la atención de los pedidos vecinales y el retraso en la ejecución de</p>	<p>Atención oportuna a solicitudes de vecinos para la reparación y/o mantenimiento de infraestructura pública municipal.</p> <p>- Implementación de nuevas técnicas de mantenimiento, capacitando al personal de campo.</p> <p>- Empleo de nuevo equipamiento moderno para el adecuado desarrollo de las labores operativas.</p> <p>- Adecuado esquema de ruteo y</p>	<p>Retraso en la adquisición de materiales e insumos.</p> <p>- Falta de concientización en los vecinos de algunas zonas al no brindar facilidades para el desarrollo de nuestra labor.</p> <p>- Equipamiento y unidades móviles en mal estado operativo.</p> <p>- Bajo costo asignado para la contratación de mano de obra calificada.</p> <p>- Frecuente vandalismo y hurto acaecido</p>	<p>Anticipo en la emisión de los requerimientos de bienes y servicios a utilizarse en el periodo, a fin de cumplir con el plan operativo institucional.</p> <p>- Adquisición de nuevas unidades móviles, para el desplazamiento de personal, material y equipamiento.</p> <p>- Formulación de proyectos de inversión para el mejoramiento de los servicios brindados.</p> <p>- Capacitación a través de charlas e incentivos para motivación de personal.</p>





ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES  
UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>La Gerencia General de Programas Sociales dirige la ejecución de los programas sociales transferidos por el Gobierno Central (Programa de Vaso de Leche y Comedores Populares). Para ello supervisa y evalúa la gestión de las Gerencias a su cargo; esto es Gerencia del Programa Vaso de Leche y la Gerencia de Programas Transferidos.</p> <p>En coordinación con las Gerencias a su cargo, se realizan actividades sociales de carácter nutricional - alimentario, orientadas a mejorar la calidad de vida de la población de menores recursos.</p> <p>Se distribuye diariamente raciones de almuerzos gratuitos a la población chalaca más necesitada mediante el programa municipal "Comedor del Pueblo".</p> <p>Las transferencias mensuales por parte del MEF no cubren la necesidad total para la adquisición de alimento. Por ello, la Municipalidad asume mediante subsidios: 43.87% del presupuesto para Comedores Populares y el 32.27% para el Programa Vaso de Leche.</p>	<p>Se efectuaron supervisiones y evaluaciones a su cargo, que han permitido cumplir con la distribución de los insumos del Programa de Complementación Alimentaria y del Programa Vaso de Leche.</p> <p>Se realizaron ferias gastronómicas en zonas consideradas de extrema pobreza, charlas de capacitación al público en general sobre aspectos nutricionales y manipulación de alimentos, fumigaciones preventivas a locales del Programa Vaso de Leche y Comedores, apoyo alimentario a damnificados de incendios.</p> <p>Se distribuyen 850 raciones de almuerzos diarios y gratuitos mediante el Comedor del Pueblo "Teresa Izquierdo" y el Comedor "Aida de Sotomayor".</p> <p>Se logró formalizar la donación de bienes y equipos por parte de la Comisión de Liquidación Financiera del PRONAA.</p>	<p>Las transferencias de recursos mensuales por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para los Comedores Populares, se formaliza mediante la suscripción de un Convenio de Gestión con el MIDIS. Dicho procedimiento sufrió considerables retrasos por parte del MIDIS.</p> <p>Las transferencias mensuales por parte del MEF para la adquisición de productos alimenticios de los programas sociales transferidos resulta insuficiente.</p> <p>Falta de recursos para realizar eventos sociales en más zonas vulnerables de extrema pobreza en la Provincia Constitucional. Falta de recursos para mejorar la infraestructura y equipo de los ambientes del comedor del pueblo. No se cuenta con el equipo informático necesario.</p> <p>Incumplimiento en el pago a los proveedores de bienes y servicios, situación que impide a los proveedores cumplir con exactitud los cronogramas de entrega de alimentos. Existe disponibilidad presupuestal pero no disponibilidad financiera.</p>	<p>Realizar las coordinaciones pertinentes con antelación y realizar seguimientos precisos y diarios a todos los documentos remitidos.</p> <p>Informar y sustentar el pedido de ampliación de las transferencias mensuales a la Gerencia Municipal, a fin de que eleve formalmente el pedido al MEF.</p> <p>Las unidades orgánicas encargadas de la recaudación, debe diseñar estrategias de comunicación orientadas a que el contribuyente cumpla a cabalidad con sus obligaciones.</p> <p>Se ha solicitado en diversas ocasiones que se refuerce la seguridad del Comedor del Pueblo.</p>



ORGANO: GERENCIA GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES  
UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE PROGRAMAS TRANSFERIDOS

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>La Gerencia gestiona y administra los programas sociales transferidos por el MINDES. El Programa de Complementación Alimentaria, está compuesto por un conjunto de modalidades de atención para brindar el apoyo alimentario con recursos públicos del Estado. En la modalidad de Programa de Alimentación y Nutrición del Paciente Ambulatorio con Tuberculosis y familia (PANTBC), ejecuta actividades de complementación alimentaria nutricional al paciente tuberculoso ambulatorio a fin de contribuir a su recuperación y protección de la familia. Se co-ejecuta con el MINSA, toda vez que son responsables de la identificación de beneficiarios, evaluación nutricional al programa de los pacientes, así como de su graduación. Siendo un total de 45 Establecimientos de Salud y 2 Hospitales Nacionales que cuentan con el Programa PANTBC, en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao.</p>	<p>En el I Trimestre 2014, se brindó apoyo de complementación alimentaria oportuna a través de los establecimientos de salud a pacientes ambulatorios con tuberculosis.</p>	<p>Existencia de mayor población con tuberculosis en el ámbito de jurisdicción de la Provincia Constitucional del Callao.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Aprovisionamiento y distribución oportuna de alimentos; siendo que se tiene programado en el POI del ejercicio 2014, metas de atención provincial de beneficiarios en base a información remitida por la DIRESA y en función a recursos financieros asignados.</li> </ul>
<p>La modalidad del Programa de Comedores es mejorar las condiciones de acceso a la alimentación, brindando un complemento alimentario a personas con bajos recursos y vulnerabilidad, constituyéndose los comedores en agentes de cambio, con carácter comunitario, de desempeño dinámico y desarrollo organizacional. Actualmente se cuenta con 371 Comedores Populares en la Provincia Constitucional del Callao.</p>	<p>En el I Trimestre 2014, se brindó asistencia alimentaria oportuna a través de los Comedores, a personas de escasos recursos económicos y/o familias vulnerables, en estado de desnutrición y/o carencia alimentaria.</p>	<p>Organizaciones Sociales de Base que conforman los Comedores Populares requieren apoyo de instituciones mediante el desarrollo y fortalecimiento de actividades en educación y capacitaciones en los aspectos de nutrición y salud.</p>	<p>Abastecer regular y oportunamente a los Comedores que participen en el Programa con raciones de alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Mejorar la calidad de los servicios de alimentación que brindan los comedores con capacitaciones en nutrición, higiene, manipulación de alimentos, crianza de animales, huertos, bio-huertos, protección del medio ambiente.</li> <li>* Desarrollar actividades recreativas y deportivas, integrando a las familias.</li> </ul>
<p>PCA: Hogares y Albergues, esta modalidad, mejora el nivel alimentario y nutricional de niños y adolescentes en riesgo moral y de salud, que se encuentran alojados en Hogares, Albergues, ubicados en la jurisdicción de la Provincia Constitucional del Callao; siendo que la asistencia de complementación alimentaria que se brinda a través de estas instituciones es mediante la firma de Convenios.</p>	<p>En el I Trimestre 2014, se brindó asistencia alimentaria oportuna a través de los Hogares y Albergues, dirigido a la atención de niños, adolescentes en riesgo moral y de salud, en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao.</p>	<p>Existencia de mayor población de niños y adolescentes en riesgo moral y de salud que se encuentran alojados en hogares y albergues.</p>	<p>Abastecer regular y oportunamente a los Hogares y Albergues con raciones de alimentos; siendo que se tiene programado en el POI del ejercicio 2014, metas de atención provincial de beneficiarios en base a información remitida por las instituciones y en función a recursos financieros asignados.</p>



<p>PCA: Adultos en Riesgo (Actas), esta modalidad complementa la atención alimentaria de adultos en riesgo moral y de salud, ubicados en instituciones que cumplen labor social (casas de refugios, discapacitados u otros similares, instituciones que se encuentran en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao; la asistencia de complementación alimentaria que se brinda a través de estas instituciones es mediante la firma de Actas de Compromiso. Se tiene un total de 1,533 beneficiarios.</p>	<p>En el I Trimestre 2014, se brindó asistencia alimentaria oportuna a través de las instituciones, dirigido a la atención de adultos en riesgo moral y de salud, en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao.</p>	<p>Existencia de mayor población de adultos, ancianos, discapacitados en riesgo moral y de salud, que se encuentran alojados en Asilos y otras instituciones que cumplen labor social.</p>	<p>Abastecer regular y oportunamente a instituciones que cumplen labor social con raciones de alimentos; siendo que se tiene programado en el POI del ejercicio 2014, metas de atención provincial de beneficiarios en base a información remitida por las instituciones y en función a recursos financieros asignados.</p>
<p>La Beneficiencia Pública del Callao es una Entidad Pública, conformante del Sistema Nacional para la Población en Riesgo, que realiza funciones de bienestar y promoción social en forma complementaria de los fines sociales y tutelares del estado, la asistencia de complementación alimentaria que se da a adultos en riesgo a través de la Beneficiencia Pública del Callao es mediante la firma de Convenios. El programa tiene un total de 1.330 beneficiarios.</p>	<p>En el I Trimestre 2014, se brindó asistencia alimentaria oportuna a través de la Beneficiencia Pública del Callao, dirigido a la atención de adultos que se encuentran en situación de riesgo, abandono o con problemas sociales, en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao.</p>	<p>Existencia de mayor población de adultos y ancianos en riesgo moral y de salud que se encuentran alojados en instituciones que cumplen labor social.</p>	<p>Abastecer regular y oportunamente a instituciones a través de la Beneficiencia Pública del Callao con raciones de alimentos; siendo que se tiene programado en el POI del ejercicio 2014 metas de atención provincial de beneficiarios en base a información remitida por las instituciones y en función a recursos financieros asignados.</p>



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: Gerencia General de Programas Sociales  
UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia del Programa del Vaso de Leche

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>1.- La Gerencia del Programa Vaso de Leche esta atendiendo a la población chalaca de escasos recursos con la finalidad de controlar la desnutrición para lo cual se atiende preferentemente a niños de prioridad uno entre 0 y 6 años, madres gestantes, madres lactantes.</p> <p>2.- La Gerencia del Programa Vaso de Leche hace entrega oportunamente los insumos del PVL a nuestras coordinadoras, las cuales se realiza en fechas indicadas para su debida preparación y reparto del producto a sus beneficiarios con la finalidad de mejorar su calidad de vida.</p>	<p>1.- Redimensionar el Programa vaso de Leche, para ello distribuyendo equitativamente las raciones a los beneficiarios del Programa Vaso de Leche</p> <p>2.- Disminución de los niveles de desnutrición de la población mas vulnerable de nuestra Provincia Constitucional del Callao.</p>	<p>1.- El Programa del Vaso de Leche no cuenta con suficiente presupuesto para realizar actividades propias de nuestra Gerencia.</p> <p>2.- Asimismo actualmente solamente contamos con una movilidad para realizar labores de trabajo de campo lo cual es insuficiente.</p> <p>3.- En esta Gerencia no se cuenta con equipos especializados para realizar tareas de tallar y pesar a nuestros beneficiarios con la finalidad de determinar su grado de desnutrición y evaluación cronológica.</p>	<p>1.- Solicitar en el año la compra de un instrumento que nos permita realizar el trabajo de tallar y pesar a nuestros beneficiarios del PVL, para determinar su grado de evaluación cronológica.</p>



ÓRGANO: Gerencia General de Relaciones Públicas

UNIDAD ORGÁNICA:

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO
ESTAMOS EN PROCESO DE CONSOLIDAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL, PERO ATRAVEZAMOS UNA SERIE DE PROBLEMAS PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN LA ADMINISTRACION AL MOMENTO DE ATENDER NUESTROS REQUERIMIENTOS.	SE HA CONSOLIDADO LA IMAGEN INSTITUCIONAL COMO UN ORGANISMO ORDENADO Y BRINDANDO SERVICIOS ADECUADAMENTE.	FALTA DE PRESUPUESTO: GENERA RETRAZOS PORQUE SE TIENE QUE SOLICITAR REITERADAS AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO.	AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE LA GERENCIA GENERAL.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) - I TRIMESTRE 2014

FORMATO Nº 01

ÓRGANO: Gerencia General de Transporte Urbano  
UNIDAD ORGÁNICA:

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. PRINCIPALES LOGROS A ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>que dan soporte y base a la Gerencia General de Transporte Urbano para el desarrollo de sus funciones.</p> <p><b>b. Sub Gerencia de Coordinación y Apoyo</b> Limitaciones generadas como producto de la organización estructural de la Gerencia General de Transporte Urbano, que no permite cumplir en forma inmediata la normativa a nivel de la prestación de los servicios públicos en materia de transporte como de su participación en el desarrollo del planeamiento del transporte urbano y de carga en coordinación con entidades públicas y privadas, restringiendo su dinamismo para la prestación de los servicios de transportes.</p>	<p>► Se ha mejorado los sistemas de administración de las infracciones de tránsito y de la atención de los expedientes de reclamo presentados por los administrados, emitiendo y notificando oportunamente las infracciones, y se están acogiendo a los beneficios que por pronto pago les permite la ley.</p> <p>► Hemos generado una recaudación eficiente de los adeudos derivados de la multa al transporte y tránsito que mantienen los infractores al reglamento Nacional de Tránsito, Reglamento Nacional de Administración de Transporte como a los contribuyentes que adeudan la Tasa de Guardiañía y remolque Vehicular con Grúa.</p>	<p>Municipalidad no son en forma oportuna (suministros de impresoras y fotocopiadoras).</p> <p>► Que si bien existe disponibilidad presupuestal para las actividades y tareas que son ejecutadas por la Gerencia General de Transporte Urbano y sus dependencias, muchas veces la disponibilidad financiera existente limita drásticamente la ejecución de éstas, muy a pesar de ser esta unidad orgánica generadora de ingresos.</p> <p>► No se cuenta con las Licencias de Softwares u/o sistemas <b>ORIGINALES</b> que permitan la modelación de Rutas de transporte, así como para su planificación y frecuencias.</p> <p>► Atención de expedientes de reclamo: El promedio de expedientes de reclamos anual, presentados por los administrados, se ha incrementado en comparación a años anteriores, los que aunado al pasivo de no atención de años anteriores, a pesar de haber</p>	<p>personas, equipos de computo de mayor capacidad operativa y contar con los servicios de soporte, principalmente de RENIEC, para identificar y direccionar al administrado.</p> <p>► Coordinar con la empresa concesionaria del depósito a fin de corregir las deficiencias con respecto a la infraestructura para la atención al administrado, previniendo su construcción con cargo a sus inversiones.</p> <p>► Convocar la participación de un Courier competitivo.</p>
<p><b>c. Gerencia de Transporte y Tránsito</b> Actualmente las funciones que ejecuta la Gerencia de Transporte y Tránsito están netamente relacionadas a la administración de infracciones al tránsito y transporte y a la gestión de cobranza, siendo sus actividades enfocadas a la atención de expedientes por prescripción de papeletas, procesamiento, notificación y atención de reclamos de infracciones y envío de papeletas para el proceso coactivo, así como desarrollar acciones para la reducción de la cartera pasada por multas de tránsito y transporte. ese escenario las funciones</p>			<p>► Formalizar convenios institucionales con SUNARP, RENIEC, SAT (MLM), Centrales de Riesgos.</p>





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) - I TRIMESTRE 2014

FORMATO Nº 01

ÓRGANO: Gerencia General de Transporte Urbano  
UNIDAD ORGÁNICA:

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. PRINCIPALES LOGROS A ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>mecanismos de control y planificación de los servicios de transporte, sin embargo los recursos financieros limitan drásticamente el desarrollo adecuado para el cumplimiento de las citadas actividades y estudios.</p> <p>► <b>Factor Humano:</b> Se cuenta con recursos humanos idóneos (técnicos y profesionales) con voluntad, compromiso y responsabilidad para cumplir con los compromisos, funciones y nuevos retos que se presentan; sin embargo es necesario precisar que se requiere de ingenieros de tránsito y transporte (02) a efectos de que den mayor soporte a las funciones de la Gerencia General de Transporte Urbano y se realicen capacitaciones al personal.</p> <p>De otro lado, es necesario precisar que la composición de trabajadores que laboran en esta Gerencia General, el 70% corresponden a Locadores de Servicio quienes desarrollan funciones en su gran mayoría en aspectos de evaluación y análisis, el 29% a Estables y el 1% restante CAS. Por tanto existe latente la posibilidad de que el personal contratado por Locación de Servicios al no tener fijo su estabilidad laboral, ante una mejor oportunidad, puede dejar de laborar, trayendo consigo así limitaciones a las funciones que ejerce la GGTU.</p>		<p>► Falta de información por parte de SUNARP respecto al cambio de la placa vehicular.</p> <p>► Falta de convenios con instituciones públicas para la obtención de información detallada en línea (SUNARP, RENIEC, MTC).</p>	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) - I TRIMESTRE 2014

FORMATO Nº 01

ÓRGANO: Gerencia General de Transporte Urbano  
UNIDAD ORGÁNICA:

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. PRINCIPALES LOGROS A ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>que dan soporte y base a la Gerencia General de Transporte Urbano para el desarrollo de sus funciones.</p> <p><b>b. Sub Gerencia de Coordinación y Apoyo</b> Limitaciones generadas como producto de la organización estructural de la Gerencia General de Transporte Urbano, que no permite cumplir en forma inmediata la normativa a nivel de la prestación de los servicios públicos en materia de transporte como de su participación en el desarrollo del planeamiento del transporte urbano y de carga en coordinación con entidades públicas y privadas, restringiendo su dinamismo para la prestación de los servicios de transportes.</p> <p><b>c. Gerencia de Transporte y Tránsito</b> Actualmente las funciones que ejecuta la Gerencia de Transporte y Tránsito están fuertemente relacionadas a la administración de infracciones al tránsito y transporte y a la gestión de cobranza, siendo sus actividades enfocadas a la atención de expedientes por prescripción de papeletas, procesamiento, notificación y atención de reclamos de infracciones y envío de papeletas para el cese coactivo, así como desarrollar acciones para la reducción de la cartera pasada por multas de tránsito y transporte. En ese escenario las funciones</p>	<p>► Se ha mejorado los sistemas de administración de las infracciones de tránsito y de la atención de los expedientes de reclamo presentados por los administrados, emitiendo y notificando oportunamente las infracciones, y se están acogiendo a los beneficios que por pronto pago les permite la ley.</p> <p>► Hemos generado una recaudación eficiente de los adeudos derivados de la multa al transporte y tránsito que mantienen los infractores al reglamento Nacional de Tránsito, Reglamento Nacional de Administración de Transporte como a los contribuyentes que adeudan la Tasa de Guardiañía y remolque Vehicular con Grúa.</p>	<p>Municipalidad no son en forma oportuna (suministros de impresoras y fotocopiadoras).</p> <p>► Que si bien existe disponibilidad presupuestal para las actividades y tareas que son ejecutadas por la Gerencia General de Transporte Urbano y sus dependencias, muchas veces la disponibilidad financiera existente limita drásticamente la ejecución de éstas, muy a pesar de ser esta unidad orgánica generadora de ingresos.</p> <p>► No se cuenta con las Licencias de Softwares u/o sistemas <b>ORIGINALES</b> que permitan la modelación de Rutas de transporte, así como para su planificación y frecuencias.</p> <p>► Atención de expedientes de reclamo: El promedio de expedientes de reclamos anual, presentados por los administrados, se ha incrementado en comparación a años anteriores, los que aunado al pasivo de no atención de años anteriores, a pesar de haber</p>	<p>personas, equipos de computo de mayor capacidad operativa y contar con los servicios de soporte, principalmente de RENIEC, para identificar y direccionar al administrado.</p> <p>► Coordinar con la empresa concesionaria del depósito a fin de corregir las deficiencias con respecto a la infraestructura para la atención al administrado, previniendo su construcción con cargo a sus inversiones.</p> <p>► Convocar la participación de un Courier competitivo.</p> <p>► Actualizar la base de datos, de los vehículos con el cambio de placa.</p> <p>► Formalizar convenios institucionales con SUNARP, RENIEC, SAT (MLM), Centrales de Riesgos.</p>





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) - I TRIMESTRE 2014

FORMATO Nº 01

ÓRGANO: Gerencia General de Transporte Urbano  
UNIDAD ORGÁNICA:

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. PRINCIPALES LOGROS A ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>mecanismos de control y planificación de los servicios de transporte, sin embargo los recursos financieros limitan drásticamente el desarrollo adecuado para el cumplimiento de las citadas actividades y estudios.</p> <p>► <b>Factor Humano:</b> Se cuenta con recursos humanos idóneos (técnicos y profesionales) con voluntad, compromiso y responsabilidad para cumplir con los compromisos, funciones y nuevos retos que se presentan; sin embargo es necesario precisar que se requiere de ingenieros de tránsito y transporte (02) a efectos de que den mayor soporte a las funciones de la Gerencia General de Transporte Urbano y se realicen capacitaciones al personal.</p> <p>De otro lado, es necesario precisar que la composición de trabajadores que laboran en esta Gerencia General, el 70% corresponden a Locadores de Servicio quienes desarrollan funciones en su gran mayoría en aspectos de evaluación y análisis, el 29% a Estables y el 1% restante CAS. Por tanto existe latente la posibilidad de que el personal contratado por Locación de Servicios al no tener fijo su estabilidad laboral, ante una mejor oportunidad, puede dejar de laborar, trayendo consigo así limitaciones a las funciones que ejerce la GGTU.</p>		<p>► Falta de información por parte de SUNARP respecto al cambio de la placa vehicular.</p> <p>► Falta de convenios con instituciones públicas para la obtención de información detallada en línea (SUNARP, RENIEC, MTC).</p>	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Plan Operativo Institucional (POI)

ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: Gerencia Municipal

UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia de Informática

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO
DAR SOPORTE A LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS	SE ATENDIÓ A LOS USUARIOS DE LA MUNICIPALIDAD Y SE CUMPLIÓ CON EL 100% DE LAS METAS PLANTEADAS.	NO CONTAR CON LOS IMPLEMENTOS ADECUADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y DE COMUNICACIONES	ADQUIRIR LOS EQUIPOS ADECUADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN.
ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS FINALES	SE ATENDIÓ A LOS USUARIOS DE LA MUNICIPALIDAD EN FUNCIÓN A LAS ENTREGAS DE MATERIAL POR PARTE DEL AREA DE ABASTECIMIENTO.	NO CONTAR CON LOS IMPLEMENTOS Y LOS RESPUESTOS ADECUADOS PARA MANTENER LA OPERATIVIDAD DE LOS ORDENADORES. NO CONTAR CON CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE SOPORTE TÉCNICO.	ACQUIRIR LOS IMPLEMENTOS Y RESPUESTOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS ORDENADORES. REALIZAR CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL TÉCNICO DEL ÁREA.
PUBLICAR TODA INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.	SE HA PUBLICADO LA INFORMACIÓN CONCERNIENTE A LA LEY DE TRANSPARENCIA.	LAS UNIDADES ORGÁNICAS NO REMITEN LA INFORMACIÓN EN EL MOMENTO OPORTUNO O EN EL FORMATO ADECUADO.	EMITIR LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS, CON UN PLAZO MÁXIMO DE DÍAS Y EN UN FORMATO ESTÁNDAR.
ELABORAR EL PLAN DE RENOVACIÓN DEL PARQUE INFORMÁTICO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE NO LICENCIADO		NO CONTAR CON PARTIDA PRESUPUESTARIA DENTRO DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE SOFTWARE.	CONTAR CON PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RENOVACIÓN.
ELABORAR DIRECTIVAS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	SE HA FORMULADO UNA DIRECTIVA REFERIDA AL ESTABLECIMIENTO DE ESTÁNDARES DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	LOS USUARIOS DESCONOCEN LA IMPORTANCIA DE PONER EN EJECUCIÓN LAS DIRECTIVAS PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	REALIZAR CAPACITACIONES DE CONCIENTIZACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.





ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: Gerencia Municipal

UNIDAD ORGÁNICA:

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>La falta de espacio en el Archivo Central, ha generado que el acervo documental de años pasados inclusive parte del año 2008 permanezca en las oficinas de la Gerencia Municipal.</p>	<p>Se ha organizado el Archivo y realizado el inventario respectivo para poder trasladar los documentos de años anteriores al Archivo Central.</p>	<p>No se está dando una adecuada conservación a la documentación que se mantiene en la oficina por falta de espacio. Asimismo, la acumulación de dichos documentos ha generado la aparición de insectos que en un corto plazo pueden malograr la documentación.</p>	<p>El acervo documentario debe ser trasladado al Archivo Central, apenas sea autorizado.</p>



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: Gerencia General de Salud  
UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia de Sanidad.

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO
INSPECCION SANITARIA A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS: - En el 1er trimestre se realizaron 665 inspecciones.	Se sigue capacitando a la población en cuanto a la obtención de carnet de sanidad en los casos requeridos de acuerdo a la norma establecida y se está llegando a las empresas facilitando la obtención del mismo.	Se requiere personal capacitado y cámara fotográfica para evidenciar las inspecciones realizadas.	Orientar e incentivar al comerciante en cuanto a las normas de sanidad.
Se desarrolla el Programa Preventivo Promocional de Lucha contra el VIH Y TBC. Se realizaron campañas con el fin de informar a la población sobre la importancia de prevenir estas enfermedades.	Del Programa Preventivo Promocional de Lucha contra el VIH y TBC, se atendieron a 120 personas.	Promoción y difusión de charlas.	Establecer un cronograma de las actividades que permitan monitorear el cumplimiento de las mismas.
Se desarrolla el Programa de Control Prenatal.	Del Programa de Control Prenatal, en el Primer trimestre se realizaron 776 atenciones.	Equipamiento adecuado del consultorio en el Policlínico Municipal. Difusión del programa.	Equipar el consultorio adecuadamente para la atención a las pacientes gestantes.
Se ha desarrollado el Programa Preventivo en Salud Bucal.	En prevención odontológica se ha realizado 235 atenciones.	Falta de insumos odontológicos que permitan brindar mayor atención.	Adquisición de insumos para una atención eficaz
PROGRAMA DE DETECCIÓN DE DIABETES: Se realizaron campañas con el fin de informar a la población sobre la importancia de prevenir esta enfermedad.	Haber logrado realizar labores de sensibilización en la población del Callao. De la misma manera prevenir sobre el riesgo de dicha enfermedad.	Promoción y difusión de charlas.	Establecer un cronograma de las actividades que permitan monitorear el cumplimiento de las mismas.
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE ITS: Se realizaron charlas y talleres de capacitación.	Se ha concientizado a la población en la necesidad de prevenir enfermedades infectocontagiosas.	Promoción y difusión del programa.	Elaboración de Trípticos.
ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA (Policlínico Municipal)	Se han realizado 718 atenciones de Detección de Diabetes	Se efectúan diversas campañas de salud adicionales en el policlínico que no se dan a conocer por falta de difusión.	Ampliación de los consultorios y ofrecer más especialidades a los pacientes.
EXPEDICIÓN DE CARNET SANITARIO, CERTIFICADO DE SALUD Y PSICOSOMÁTICO: - En el 1er trimestre se atendieron 9414 entre carnet de sanidad, psicosomático y Pre Nupcial	Se capacitaron a 662 personas en el programa de Prevención y Detección de ITS.	Falta de equipo emisor de impresora adecuados para efectuar esta actividad de una manera fluida y sin interrupciones.	Adquisición de los equipos adecuados que permitan efectuar a cabalidad las actividades.
ATENCIÓN EN EL BUS MÉDICO MUNICIPAL: - en el 1er trimestre se atendieron un total de 5243 personas.	La demanda de atenciones en el bus médico ha cumplido el 100% de la meta	Mantenimiento técnico del bus médico. Los equipos de odontología se encuentran con fallas por desgaste y uso.	Solicitar más especialidades para poder ofrecer los servicios de manera integral.
PROGRAMA DE URGENCIAS MÉDICAS: (Médicos de Cabecera) - En el 1er trimestre se atendieron 3077 atenciones de emergencia.	El Policlínico Municipal realizó 1818 atenciones.	Falta de equipo médico en las ambulancias, así como insumos.	Tramitar el abastecimiento del equipo médico indispensable así como de los insumos para una mejor atención de las emergencias.
ATENCIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DEL HOSPITAL CHALACO I: - En el 1er trimestre se realizaron 37014 atenciones en diversas especialidades.	El Bus Médico Municipal ha atendido 5243 personas.	Ausencia de mantenimiento periódico a las instalaciones.	Solicitar atención inmediata para la realización del mantenimiento de las instalaciones de esta sede.
REGISTRO DE CANES: - Durante el 1er trimestre se realizaron campañas de vacunación antirrábica y desparasitación, atendándose 295 canes.		Ausencia de apoyo logístico y personal de seguridad en las zonas donde se desarrollan las campañas. Así como ausencia de un profesional en Veterinaria.	Brindar apoyo de seguridad y de logística, fundamental para salvaguardar la integridad física de las personas. Contratación de un profesional en Veterinaria.
SANEAMIENTO AMBIENTAL: - En el 1er trimestre se realizaron 127 fumigaciones		Falta de equipo de fumigación. Apoyo logístico para traslado de personal.	Mantenimiento de equipos de fumigación.



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
SE ESTA ALMACENANDO LOS DATOS INFORMÁTICOS	AVANCE AL 100% EN MEDIOS DE INFORMACION DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE LA GERENCIA	LA FALTA DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL PERSONAL.	ES NECESARIO LA ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA UN MEJOR SERVICIO AL USUARIO.
SE ESTA ENTREGANDO CONSTANCIAS DE POSESION	SE HA ENTREGADO EL 100 % DE LAS CONSTANCIAS DE POSESION	LA FALTA DE MOVILIDAD PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL.	CONTAR CON OTRA MOVILIDAD PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL DE CAMPO.
SE ESTA ENTREGANDO TITULOS DE PROPIEDAD	ENTREGAR EL 100% DE TITULOS DE LO PROGRAMADO.	EL PROBLEMA ES QUE EL ADMINISTRATO NO TIENE EN ORDEN LA DOCUMENTACION ESTABLECIDA EN EL TUPA	CONTAR CON PRESUPUESTO PARA LA REALIZACION DE TALLERES EN LA CAPACITACION DE LOS ADMINISTRADOS PARA LA PRESENTACION DE SUS SOLICITUDES SEGUN EL TUPA
ELABORACION DE PERFILES	SE HA ELABORADO EL 100 % DE PERFILES.	NO CONTAR CON PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACION DE UN CONSULTOR ESPECIALISTA UNICAMENTE PARA ELABORAR PERFILES DE INVERSION PUBLICA.	DETERMINAR EL PRESUPUESTO ADECUADO PARA LA CONTRATACION DE UN CONSULTOR PARA LA ELABORACION DE LOS PERFILES DE INVERSION PUBLICA..



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS  
UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE HABILITACIÓN URBANA

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
SE ESTA ALMACENANDO LOS DATOS INFORMÁTICOS	AVANCE AL 100% EN MEDIOS DE INFORMACION DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE LA GERENCIA	LA FALTA DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL PERSONAL.	ES NECESARIO LA ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA UN MEJOR SERVICIO AL USUARIO.
SE ESTAN HACIENDO INSPECCIONES OCULARES	INSPECCIONES OCULARES AL 80% EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	NO CONTAR CON MUCHOS INSPECCIONES PARA LOS DIFERENTES ASENTAMIENTOS HUMANOS	LA CONTRATACION DE PERSONAL PARA LAS INSPECCIONES OCULARES EN LOS DIFERENTES ASENTAMIENTOS HUMANOS.
SE ESTA ENTREGANDO PLANOS DE LOTIZACION EN ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OTROS	SE HA ENTREGADO EL 100 % DE PLANOS PARA SERVICIOS BASICOS	NO CONTAR CON MOVILIDAD QUE HACE QUE LOS ADMINISTRADOS PAGUEN Y SE SIENTAN MORTIFICADOS. REPARACION DE LOS EQUIPOS TOPOGRAFICOS LOS CUALES SE ENCUENTRAN DETERIORADOS, FALTA DE PLOTTER DE PLANOS PARA LA IMPRESIÓN DE LOS PLANOS.	COMPRA DE EQUIPO DE TOPOGRAFIA Y PLOTTER PARA IMPRESIÓN DE PLANOS A GRAN ESCALA.
ELABORACION DE PERFILES	SE HA ELABORADO EL 100 % DE PERFILES	NO CONTAR CON PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACION DE UN CONSULTOR ESPECIALISTA UNICAMENTE PARA ELABORAR PERFILES DE INVERSION PUBLICA.	DETERMINAR EL PRESUPUESTO ADECUADO PARA LA CONTRATACION DE UN CONSULTOR PARA LA ELABORACION DE LOS PERFILES DE INVERSION PUBLICA..





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Plan Operativo Institucional (POI)

**ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

ÓRGANO: GERENCIA GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE FORMALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO
SE ESTA ALMACENANDO LOS DATOS INFORMATICOS	AVANCE AL 100% EN MEDIOS DE INFORMACION DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE LA GERENCIA	LA FALTA DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL PERSONAL.	ES NECESARIO LA ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA UN MEJOR SERVICIO AL USUARIO.
SE ESTAN HACIENDO INSPECCIONES OCULARES	INSPECCIONES OCULARES AL 90% EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	NO CONTAR CON MUCHOS INSPECCIONES PARA LOS DIFERENTES ASENTAMIENTOS HUMANOS	LA CONTRATACION DE PERSONAL PARA LAS INSPECCIONES OCULARES EN LOS DIFERENTES ASENTAMIENTOS HUMANOS.
SE ESTA ENTREGANDO CONSTANCIAS DE POSESION	SE ENTREGÓ EL 100 % DE LAS CONSTANCIAS DE POSESION DE LO PROGRAMADO	LA FALTA DE MOVILIDAD PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL.	CONTAR CON OTRA MOVILIDAD PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL DE CAMPO.
SE ESTA ENTREGANDO TITULOS DE PROPIEDAD	SE ENTREGÓ EL 100 % DE TITULOS DE LO PROGRAMADO	EL PROBLEMA ES EL ADMINISTRATO AL NO TENER EN ORDEN LA DOCUMENTACION ESTABLECIDA EN EL TUPA.	REALIZACION DE TALLERES PARA LA CAPACITACION DE LOS ADMINISTRADOS A LA PRESENTACION DE SUS SOLICITUDES SEGÚN EL TUPA.



Órgano (1): Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización  
Unidad Orgánica (2): Gerencia de Regulación del Comercio

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. PRINCIPALES LOGROS A ALCANZAR	3. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO
<p>Escasez de recursos logísticos para el Control y fiscalización de los locales comerciales y de servicios.</p>	<p>Se alcanzó la Erradicación en un 30% del Comercio ambulatorio en el Cercado del Callao, alcanzando mayor control de Mercados y Comercio Ambulatorio.</p>	<p>Falta de movilidad para el traslado oportuno del personal operativo.</p>	<p>Empadronamiento de los Ambulantes del Callao</p>
<p>El 83% del Personal Operativo de la Gerencia de Regulación del Comercio, se encarga del Control del Comercio ambulatorio.</p>	<p>Se encuentra en proceso de reordenamiento y reubicación los ambulantes del Callao</p>	<p>Quejas de los vecinos.</p>	<p>Incrementar 10 personas que se encarguen del Control de Alimentos y estén debidamente capacitados. Asimismo se necesita contar con un Ingeniero de alimentos.</p>
<p>Carga documental ( excesiva cantidad de expedientes administrativos que reciben diariamente la Gerencia de Regulación del Comercio.)</p>	<p>Se logró el 45% de atención a los expedientes ingresados a la Gerencia de Regulación del Comercio.</p>	<p>Retraso de la respuesta de los expedientes de los administrados</p>	<p>Contar con un personal técnico administrativo capacitado para la atención oportuna de los expedientes .</p>



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ORGANO: GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>POR RAZONES DIVERSAS LA POBLACION ACUDE A LA MUNICIPALIDAD A TRAMITAR EL CERTIFICADO DOMICILIARIO PAGANDO EL DERECHO CORRESPONDIENTE.</p> <p>LA GERENCIA GENERAL EXTIENDE EL CERTIFICADO PREVIA VERIFICACION DEL DOMICILIO</p> <p>EL TIEMPO DEL PROCESO DURA TRES DIAS Y SE CULMINA CON LA ENTREGA DEL CERTIFICADO AL ADMINISTRADO</p>	<p>DIARIAMENTE SE ATIENDEN SOLITUDES DE LOS ADMINISTRADOS, DE ACUERDO AL ORDEN DE LLEGADA DEL EXPEDIENTE.</p> <p>A FIN DE AGILIZAR EL TRAMITE SE TRATA EN LO POSIBLE REDUCIR EL TIEMPO DEL PROCESO, PARA LA PRONTA ENTREGA DEL CERTIFICADO</p>	<p>LOS CERTIFICADOS DOMICILIARIOS SOLICITADOS SON GENERALMENTE PARA TRABAJO, VIAJE, MATRIMONIO, REMESA DE DINERO Y PARA BENEFICIO PENITENCIARIO, LOS MISMOS QUE SON REQUERIDOS CON PRONTITUD POR TENER QUE REALIZAR TRAMITES URGENTES.</p>	<p>DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE SE HA OPTADO POR REALIZAR INSPECCION DOMICILIARIA SOLO A EXPEDIENTES DE BENEFICIO PENITENCIARIO.</p> <p>POR LOS DEMAS TRAMITES ADMINISTRATIVOS SOLO SE HACE LLENAR UNA DECLARACION JURADA QUE LA LEY 28882 LO PERMITE, PARA AGILIZAR EL TRAMITE ENTREGANDOSE EL CERTIFICADO AL DIA SIGUIENTE.</p>



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
EXISTENCIA DE UNA SERIE DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE NO CUENTAN CON AUTORIZACION MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO, POR FALTA DE ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE	SE REALIZA COORDINACIONES CON LA GERENCIA DE COMERCIALIZACION, REALIZANDOSE TRABAJOS DE FISCALIZACION, IMPONIENDOSE NOTIFICACIONES DE INFRACCION A LOS COMERCIANTES	ALGUNOS COMERCIANTES NO ACATAN LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES Y NO SE PONEN A DERECHO, CREANDO MALESTAR ENTRE LOS COMERCIANTES Y PUBLICO EN GENERAL	SE DEBEN APLICAR MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA IMPEDIR QUE LA CONDUCTA INFRACTORA NO SE SIGA DESARROLLANDO Y DEBE DE REALIZARSE COORDINACIONES CON LA GERENCIA DE COMERCIALIZACION PARA APLICAR LAS SANCCION DE CLAUSURA TEMPORAL
LOS VENDEDORES INFORMALES HAN INVADIDO VARIAS CALLES QUE ESTAN ALREDEDOR DEL MERCADO CENTRAL	SE REALIZAN SERVICIOS PERMANENTES DE VIGILANCIA PARA EVITAR QUE LOS COMERCIANTES INFORMALES GANEN MAS ESPACIOS PUBLICOS	LA EXISTENCIA DE VENDEDORES AMBULANTES OCUPANDO LA VIA PUBLICA, OCASIONANDO INTERRUPCION EN EL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Plan Operativo Institucional (POI)

ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE SERENAZGO

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>SE REALIZA PATRULLAJE CONTINUOS POR LAS UNIDADES MOVILES DE LA MUNICIPALIDAD.</p> <p>EXISTENCIA DE LOCALES NOCTURNOS SIN AUTORIZACION MUNICIPAL Y QUE SIRVEN DE REFUGIO A ELEMENTOS DE MAL VIVIR, CUYA INTERVENCION SE REALIZA CON PERSONAL DE LA PNP</p>	<p>SE ESTA PRESTANDO EL SERVICIO EN FORMA MAS ADECUADA CUBRIENDO TODAS LAS ZONAS EN RAZON A QUE SE HA RENOVADO LA FLOTA VEHICULAR, CON LA ADQUISICION DE NUEVAS UNIDADES</p> <p>SE HAN REALIZADO OPERATIVOS CONJUNTOS PARA IMPEDIR EL FUNCIONAMIENTO DE LOCALES DE DIVERSION NOCTURNA, SIN LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE</p>	<p>EXISTEN SECTORES DENTRO DE ALGUNAS ZONAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE VIGILANCIA PERMANENTE</p> <p>LOS VECINOS SE QUEJAN POR LA PROLIFERACION DE LOCALES DE DIVERSION NOCTURNA LOS CUALES OCASIONAN MALESTAR A LA COMUNIDAD, POR NO TENER UN CONTROL MUNICIPAL</p>	<p>SE DESTACO PERSONAL DE AGENTES PARA CUBRIR EL SERVICIO DIARIO, TAMBIEN SE ASIGNO UNIDADES MOVILES PARA PATRULLAR LOS SECTORES QUE NO TENIAN VIGILANCIA</p> <p>SE HAN PROGRAMADO REALIZAR OPERATIVOS CONJUNTOS EN FORMA CONTINUA EN LAS ZONAS DONDE SE DETECTE LOCALES DE DIVERSION NOCTURNA. LA GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL IMPONE NOTIFICACIONES DE INFRACCION</p>



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE DEFENSA CIVIL

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO
<p>GRAN SECTOR DE LA POBLACION NO TIENE CONOCIMIENTO DEL GRADO DE DETERIORO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS DIFERENTES LOCALES COMERCIALES Y ALGUNAS VIVIENDAS</p>	<p>SE INICIÓ UN PROGRAMA AGRESIVO DE CAPTACION, MEDIANTE CHARLAS, PROYECCIONES, FOLLETOS, ILUSTRACIONES, ENTRE OTROS</p>	<p>LA POBLACION EN GENERAL NO ESTA TOTALMENTE PREPARADA PARA LA AUTODEFENSA PERSONAL EN CASOS DE SISMIOS, INUNDACIONES, TSUNAMIS, INCENDIO URBANO O EXPLOSION ANTE UNA CATASTROFE</p>	<p>SE HAN REALIZADO PROGRAMAS DE CAPTACION SOBRE DEFENSA CIVIL, LOS CUALES SE HAN INICIADO A NIVEL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y POSTERIORMENTE A LAS JUNTAS VECINALES Y EMPRESAS DEL DISTRITO</p>
<p>DE ACUERDO A NORMAS ESTABLECIDAS POR INDECI, HA DISPUESTO QUE TODOS LOS LOCALES COMERCIALES DEBEN CONTAR CON CERTIFICADO DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL, EXPEDIDO POR LA MUNICIPALIDAD, PREVIA INSPECCION TECNICA DEL LOCAL</p>	<p>LOS ADMINISTRADOS QUE DIRIGEN ALGUN NEGOCIO, ESTAN SOLICITANDO INSPECCION TECNICA A SUS LOCALES COMERCIALES, PREVIO PAGO DE RECIBO POR DERECHOS</p>	<p>MEDIANTE LAS INSPECCIONES TECNICAS A NIVEL DE LOCALES COMERCIALES SE HA DETECTADO QUE ALGUNOS DE ELLOS NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS MINIMOS DE SEGURIDAD</p>	<p>SE ESTA NOTIFICANDO AQUELLOS LOCALES QUE NO CUMPLAN CON LAS NORMAS TECNICAS DE SEGURIDAD DICTADAS POR INDECI, A FIN QUE SUPEREN DICHA SITUACION</p>





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Plan Operativo Institucional (POI)

ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: GERENCIA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>El Órgano de Control Institucional – OCI es conducido por un funcionario designado por la Contraloría General de la República - CGR, que cumple funciones propias de la labor de control gubernamental asignadas por la CGR. Además, es responsabilidad del OCI administrar la unidad a cargo, en sujeción a las políticas y normas de la Entidad.</p>	<p>Al primer trimestre 2014, se ejecutó una acción de control.</p> <p>Asimismo, se ejecutaron siete actividades de control programadas en el primer trimestre del Plan Anual de Control 2014.</p> <p>Del mismo modo OCI viene efectuando el control preventivo mediante veedurías de conformidad con la normatividad vigente.</p>	<p>Durante el desarrollo de las labores de control no se han presentado problemas significativos que afecten nuestro accionar.</p>	<p>Al primer trimestre 2014, se culminó una acción de control, emitiéndose recomendaciones para la mejor gestión de la Municipalidad Provincial el Callao.</p> <p>Asimismo, el OCI impulsa la implementación de las recomendaciones resultantes de los informes de control.</p>





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Plan Operativo Institucional (POI)

**ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

ÓRGANO: GERENCIA GENERAL DE PARTICIPACIÓN VECINAL  
UNIDAD ORGÁNICA:

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>1. El presupuesto asignado es limitado, no se puede ampliar mas actividades sociales a favor de la comunidad 2. No contamos con profesionales que puedan elaborar proyectos de inversión pública.</p>	<p>1. Mediante un trabajo planificado y objetivo la GGPV logro el reconocimiento de 101 JV y OSB. 2. Se concretizaron 24 actividades en favor de la comunidad. 3. Asimismo se realizaron 21 actividades de apoyo social.</p>	<p>1. Falta de mayor presupuesto. 2. No contar con una adecuada infraestructura de trabajo cotidiano. 3. Poca difusión de las actividades realizadas. 4. Falta de personal idoneo para determinadas actividades (Proyectos de Inversión Pública).</p>	<p>1. Conseguir un mejor presupuesto para cumplir con las diversas actividades programadas. 2. Contar con un equipo de profesionales que permitan elaborar proyectos de inversión en favor de los vecinos. 3. Mejor y oportuna difusión de las actividades que realiza la MPC, a través del area.</p>
<b>GERENCIA DE ORGANIZACIONES VECINALES</b>			
<p>1. Falta de una unidad móvil y materiales para el buen desarrollo de las actividades 2. El personal asignado al area tiene poco conocimiento sobre temas municipales. 3. El presupuesto asignado al area es limitado, no se pueden cumplir con las metas programadas.</p>	<p>1. Se asesoró, promovió, coordinó y apoyó la conformación de JV y OSB, en todo el Callao. 2. Las JV, ASOC. De adultos mayores, participación en las acciones que desarrolla la Municipalidad.</p>	<p>1. Falta de sensibilización del vecino chalaco en cuanto a su participación en la comunidad de forma organizada, en el mejoramiento de su calidad de vida. 2. Falta presupuestal para la realización de actividades y pedidos de la comunidad organizada (JV, OSB y ASOC. de adulto mayor). 3. Falta de información institucional hacia el personal Municipal de las diversas actividades realizadas para poder informar al vecino chalaco.</p>	<p>1. Capacitación a la JV, OSB y ASOC. De adulto mayor, en lo referente a sus necesidades e intereses. 2. Mejoramiento de Asignación Presupuestal 3. Capacitación en temas Municipales a todos los trabajadores que laboran en la Unidad Orgánica.</p>
<b>GERENCIA DE OMAPED</b>			
<p>1. Demanda de casos sociales de la PCD. 2. Herramientas de trabajo restringido. 3. Falta de cultura de sensibilización a la problemática de la PCD. 4. Información Limitado hacia las PCD.</p>	<p>1. Atención personalizada de casos sociales a las PCD. 73 acciones. 2. Desarrollo de talleres de superación personal a favor de las PCD. 13 acciones. 3. Difusión de normas de las PCD. 1 acción.</p>	<p>1. Presupuesto limitado. 2. Población de la PCD en situación de pobreza. 3. La mayoría de las PCD son adultos mayores. 4. Deficiencia de accesibilidad a favor de las PCD. 5. Capacitación técnica insuficiente de las PCD.</p>	<p>1. Difusión de bolsas de trabajo en coordinación con el ministerio de trabajo. 2. Mejora continua de las actividades a favor de la PCD. 3. Mejorar la política de inclusión social a grupos de la PCD. 4. Focalizar las zonas con mayor población de la PCD de la jurisdicción. 5. Talleres de lengua de señas.</p>



ÓRGANO: Gerencia General de Administración  
UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia de Abastecimiento

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se vienen desarrollando los Sistemas (procesos) Administrativos en la Municipalidad Provincial del Callao, a fin de brindar servicios de calidad en beneficio del ciudadano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución de la programación trimestral del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aún no se ha establecido los procedimientos internos a seguir para la compra de equipos computacionales a través del Convenio Marco, teniendo en cuenta que existe un informe técnico del área competente, la Gerencia de Informática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar con la Gerencia de Informática los procedimientos que se deberán seguir para la compra de equipos computacionales a través del Convenio Marco.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se viene ejecutando el uso de los recursos con aplicación de la normatividad vigente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención oportuna de los requerimientos de combustible y servicios básicos de las áreas operativas de la Municipalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retraso en la presentación de las conformidades de bienes y servicios emitidos por algunas áreas orgánicas de la Municipalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar las acciones para acelerar los procedimientos de aprobación y priorización oportuna de los créditos presupuestales para la adquisición de bienes y servicios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se viene cumpliendo con el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad del Callao - almacén central de la Municipalidad. Ejercicio 2013.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación operativa y logística del área del almacén central de la Municipalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demora en algunos casos de la asignación presupuestal y la priorización del crédito por parte de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización para la compra de bienes y servicios en la entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concertación de todas las áreas para priorizar la atención de actividades y programas, orientando los gastos de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Institucional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se está optimizando la atención oportuna de los requerimientos de bienes y servicios de las diversas áreas de la Municipalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suscripción del Contrato derivado de la Licitación Pública por Subasta Inversa N° 01 para la adquisición de alimentos para los programas de complementación alimentaria y comedores en la Provincia Constitucional del Callao.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se está implementando con capacidad logística y operativa al Área de Control Patrimonial.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Atraso en el envío de los expedientes de contratación debidamente aprobados por las áreas usuarias para su convocatoria dentro de los plazos establecidos en la norma.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe la necesidad de formular y aprobar Directivas Internas para optimizar los sistemas administrativos de la Municipalidad, específicamente al Área de Abastecimiento, Control Patrimonial y Sistema de Almacén.</li> </ul>			





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Plan Operativo Institucional (POI)

ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: Gerencia General de Administración  
UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia de Tesorería

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO
<p>La Gerencia de Tesorería viene desarrollando sus actividades sin la implementación de la Fianza que debe tener nuestro personal de Tesorería.</p>	<p>Al I Trimestre del 2014, se ha logrado ejecuciones del 99% y 100%, en relación a las Metas Programadas para el mismo período.</p>	<p>Mediante el Informe N° 153-2014-MPC/GGA/GT, se presentó los Términos de Referencia para la contratación de un seguro de Fianza para el personal de Tesorería el cual no se ha implementado.</p>	<p>La Gerencia General de Administración debe implementar nuestro pedido hecho en el Informe N° 153-2014-MPC/GGA/GT.</p>





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL AL I TRIMESTRE 2014

ÓRGANO: Gerencia General de Administración  
UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia de Personal

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO
- Sistema de Planillas Obsoletas		- Se elabora las planillas en el Sistema de Fox Pro	Se sugiere la Adquisición de un Software de Sistema de Planilla de Remuneraciones.
- Espacio muy reducido en el archivo de la Gerencia de Personal	Se envió al archivo central documentos de años anteriores del 2008.	El Archivo Central refiere que ya no cuenta con espacio suficiente para el ingreso de transferencia de documentos.	En el archivo General se ha adecuado un ambiente para acervo documentario de la Gerencia de Personal.
Reincorporación del personal despedido de Gestiones anteriores por mandato judicial / Solicitudes por despido arbitrario del personal contratado por Locación de Servicios		El personal reincorporado por mandato judicial pretende que sus ingresos remunerativos sean iguales al del personal permanente / Contratados por Locación de Servicios igual solicitan Contratos Permanentes y Remuneraciones homologadas como el personal permanente	Solicitar la cobertura presupuestal de plazas al Ministerio de Economía y Finanzas - MEF / Modificación del CAP/PAP
-Falta de disponibilidad presupuestal y Financiera no permite atender y dar atención a las solicitudes de pagos por conceptos de Beneficios Sociales, Quinquenios, Subsidio por Fallecimiento y Luto del personal activo y cesante	Se actualizó la información de las deudas pendientes del personal activo / cesantes por concepto de Bonificaciones, Subsidio por Sepelio y Luto, Quinquenios, CTS, Creditos Devengados.	No se cuenta con disponibilidad presupuestal financiera para atender la totalidad de Creditos Devengados.	Considerar en el Presupuesto la partida para el pago de Beneficios Sociales, Quinquenios, Subsidio por Fallecimiento y Luto del personal activo y cesante de la Municipalidad Provincial del Callao.
Dueudas con las AFP/ESSALUD	Se ha logrado el Fraccionamiento de Deudas.	En Essalud no efectúan reintegros de las Licencias por Enfermedad, Maternidad por las deudas que se tienen	Convenio con dichas instituciones para pagar las deudas



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: Gerencia General de Desarrollo Urbano  
UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia de Obras

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>A pesar de no contar con el personal técnico y la carga laboral del personal técnico profesional en gabinete que les impide realizar los controles urbanos correspondientes, al 31 de Marzo 2014 ésta Gerencia viene proyectándose un ingreso por un monto de S/. 162,146.08 nuevos soles.</p>	<p>1.-Al Primer Trimestre del año 2014 se registra: Total = 43 Certificados (S/12,165.00)</p> <p>Total = 31 Expedientes de Visaciones (S/9,300.00)</p> <p>2.-Incremento de ingresos a la MPC por recursos. Total de ingresos al Primer Trimestre del 2014: S/ 21,465.00</p>	<p>Anteproyecto en consulta: Ninguna</p> <p>Anuncios publicitarios: Externas: Se realiza a través de un convenio anual</p> <p>Certificados de numeración, nomenclatura, compatibilidad de uso, parámetros urbanísticos y edificatorios, Conformidad de Obra (vía pública) y conformidad de uso.</p> <p>Desactualización de información por suspensión del Plan de Desarrollo Urbano 2011-2022. Falta de personal técnico</p> <p>* Inspecciones - Control Urbano: Falta de personal técnico, menores ingresos a la Entidad.</p> <p>* Cabe resaltar que ésta Gerencia no cuenta con el personal especializado para realizar dicha labor. Pese a ello, los profesionales de gabinete resuelven los Expedientes de Licencia Y salen a realizar Control Urbano, actividad que genera mayor desgaste físico y mental, y como resultado bajo rendimiento en la obtención de Autorizaciones y/o Licencias de Edificación</p>	<p>Adquisición de computadoras, impresoras y cámaras fotográficas para el mejor desempeño laboral de los profesionales</p>
<p>Desarrollo de Trámites Administrativos que regulan el Desarrollo Urbano de la ciudad, como:</p> <p>Certificaciones: 1. Certificado de Zonificación y Vías. 2. Certificado de Alineamiento 3. Certificado de Jurisdicción 4. Constancia Negativa de Catastro 5. Planos Catastrales 6. Certificados Catastrales Total = 43 Certificados</p> <p>6. Visación de Planos Total = 31 Expedientes</p>	<p>1.-Incremento de la expansión urbana</p> <p>2.-La infraestructura urbana se desarrollara en la creación de nuevas industrias, comercios y urbanizaciones que beneficiara a la población chalaca</p> <p>3.-Generación de mayor empleo.</p>	<p>1.-Recurrentes omiten algunos requisitos al presentar sus expedientes.</p> <p>2.-Demora en el levantamiento de observaciones por cuenta del solicitante.</p>	<p>Mayor Celeridad en la solución de trámites, Orientación eficaz y satisfactoria a los recurrentes, Disminución de Observaciones en las solicitudes por servicio, Expedientes resueltos en los tiempos exigidos por el TUPA, Administrados con mayor colaboración cuando se realiza la inspección ocular al predio de su propiedad.</p>
<p>1.- Aprobación de Habilitaciones Urbanas Nuevas</p> <p>2.- Regularización de Habilitaciones Urbanas</p> <p>3.- Modificación de Habilitaciones Urbanas</p>	<p>1.-Recurrentes omiten algunos requisitos al presentar sus expedientes.</p> <p>2.-Demora en el levantamiento de observaciones por cuenta del solicitante</p>	<p>Mayor celeridad en la solución de trámites</p> <p>Orientación eficaz y satisfactoria a los recurrentes</p> <p>Disminución de observaciones en las solicitudes por servicios</p>	



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ORGANO: Gerencia General de Desarrollo Urbano  
UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia de Obras

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>La Oficina de la Gerencia General cuenta con personal adecuado para el cumplimiento de sus funciones y labores propias del área. Existen deficiencias en equipamiento y carencia de útiles de oficina.</p> <p>La Gerencia de Obras es el órgano de línea que se encarga de autorizar y controlar la ejecución de obras de índole público y privado en la jurisdicción, así como anuncios publicitarios en bienes de uso público y anuncios tipo vallas, procurando preservar el ornato urbano en función a los planes correspondientes</p>	<p>Al Primer Trimestre del año 2014, la Gerencia General de Desarrollo Urbano emitió 129 Resoluciones Gerenciales (Habilitaciones Urbanas, Recepción de Obras, Independización de lotes, Subdivisión de lotes y otros) y 31 Resoluciones Gerenciales de Multas Administrativas de la Gerencia General de Desarrollo Urbano.</p> <p>A la fecha, hemos obtenido las siguientes metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autorizaciones en Via Pública: 59.5%</li> <li>- Efectuar el Control Urbano de Obras: 40.12%</li> <li>- Elaboración de Proyectos de Resolución de Multas Administrativas (visación): 145.83%</li> </ul>	<p>Entre los principales problemas presentados en el Primer Trimestre 2014 tenemos que hubo deficiencias en equipamiento, se requiere contar con útiles de oficina requerido a la Gerencia de Abastecimiento.</p> <p>* Obras Públicas: - Autorizaciones en vía pública; (Edelinor, Sedapal, Telmex) - Evaluación e Inspección de los Proyectos emitidos por FINVER CALLAO Externas: - El administrado esporádicamente no acata las directivas técnicas de las Autorizaciones - FINVER CALLAO presenta expedientes técnicos para su evaluación. Internas: - Escases de personal técnico para llevar a cabo las Inspecciones de Obra.</p> <p>* Obras Privadas: Licencias de Edificación: - Externas: El administrado mayormente levanta observaciones fuera del plazo otorgado por ésta gerencia, carencia en la calidad de proyectos que dilatan los tiempos de evaluación del proyecto. Internas: Retraso en la entrega de licencia de construcción por la entrega de documentos atrasados originados por el administrado, en muchos casos el propietario o el tramitador intentan resolver las observaciones notificadas sin comunicar al profesional, a pensar que esta Gerencia exige la presencia del profesional por ser el responsable del Proyecto</p>	<p>La Gerencia de Abastecimiento informó que los Requerimientos de Contratación se encuentran pendientes para la aprobación del Gerente General de Administración. Ante ello, se ha solicitado su pronta atención.</p> <p>Se debe contratar profesionales para atender las solicitudes de ejecución de obras; asimismo, para la revisión y evaluación de expedientes remitidos por FINVER-CALLAO.</p> <p>Exigir al administrado la presencia del Profesional responsable desde el inicio del Procedimiento Administrativo hasta la obtención de la Licencia de Obra. Esta Gerencia presenta un déficit en la logística, requiriendo la adquisición de 08 equipos de cómputo para el área de Licencias de Edificación - Implantar el Software S-10, cuya herramienta servirá para elaborar presupuestos de todo tipo de obras, a partir de los metros - Adquisición de implementos de seguridad de obra, tales como: cascos, chalecos, botas con punta de acero, arneses para que los profesionales realicen las inspecciones de Obras Públicas y Privadas.</p>



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ORGANO: Gerencia General de Desarrollo Urbano  
UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia de Obras

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>4. Recepción de Obra</p> <p>5. Independizaciones y Subdivisiones</p> <p>31 solicitudes expedientes atendidos superando en 20 expedientes al primer trimestre del año 2013</p> <p>En el Plan Operativo Institucional-POI 2014 aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 123-2013 del 26 de diciembre del 2013, se encuentra contemplada la Actividad de Actualización Catastral como meta física de la Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro, para el cumplimiento de dicha meta la Gerencia General de Desarrollo Urbano solicita mediante Informe N°029-2014-MPC/GGDU/GPUC/EMHS a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización la asignación del 5% del rendimiento del impuesto predial, que acuerdo a lo establecido en el Art. 20º del Decreto Legislativo N° 776- Ley de Tributación Municipal, dicha recaudación se destinará exclusivamente para financiar el desarrollo y mantenimiento del Catastro Distrital, así como a las acciones que realice la administración tributaria, destinadas a reforzar su gestión y mejorar la recaudación.</p> <p>Por lo que mediante memorando N°239-2014-MPC/GGPPR, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización informa a la Gerencia General de Desarrollo Urbano que el presupuesto institucional modificado 2014 ha otorgado una cobertura presupuestal superior al 5% del impuesto predial de los años 2013 y 2014 con cargo al Proyecto de Inversión Pública "Fortalecimiento de Capacidades para la implementación del sistema de información catastral Municipal del Distrito del Callao, Provincia Constitucional del Callao", ascendente a S/5,401,895.11 financiado por el rubro 08 Impuestos Municipales de la meta Presupuestaria 0067; por lo que se debe proceder a la ejecución de las metas físicas y financieras conforme a la Programación establecida en el presupuesto institucional 2014 y el Plan Operativo Municipal 2014.</p> <p>Cabe mencionar que mediante Memorando N°287-2014-MPC/GGPPR de fecha 12 de marzo del 2014, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización informa que se ha procesado en el SIAF-SP la cobertura presupuestal para financiar el proyecto de inversión pública "Fortalecimiento de Capacidades para la implementación del sistema de información catastral Municipal del Distrito del Callao, Provincia Constitucional del Callao-Callao".</p> <p>Sin perjuicio de lo informado hasta la fecha se está realizando la validación de la información catastral capturada en el año 2012. Precisándose que la base gráfica catastral se encuentra pendiente de georeferenciación y rectificación, el mismo que no se ha culminado por falta de equipo topográfico GPS.</p> <p>asimismo se informa que se ha realizado la actualización de la base catastral con las declaratorias de fábrica registradas acogiendo a la Ley 27157 -Ley de Regularización de Edificaciones, del procedimiento para la Declaratoria de Fábrica del Régimen de Unidades Inmobiliarias de propiedad exclusiva y de propiedad común, cuyos expedientes son remitidos por la Superintendencia de los Registros Públicos -SUNARP de acuerdo a los artículos 3º y 10º de la Ley N° 27333 para que la Municipalidad actualice su información.</p>	<p>4.-Incremento significativo de ingresos a la MPC por recursos</p> <p>5.-El sistema de interconexión vial mejora, esto genera nuevas instalaciones de agua, alcantarillado, luz eléctrica, otros</p> <p>6.- Transferencia de Aportes Reglamentarios (Terreno en físico)</p> <p>Con las declaratorias de fábrica que provienen de los Registros Públicos se ha logrado actualizar en el Primer Semestre 120 unidades catastrales del Distrito del Cercado del Callao.</p>	<p>En el Primer Trimestre no se ha podido cumplir con las metas físicas establecidas, a razón de que la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización no ha cumplido con asignar el 5% del rendimiento del impuesto predial, que acuerdo a lo establecido en el Art. 20º del Decreto Legislativo N° 776- Ley de Tributación Municipal, para el proceso de actualización catastral en el distrito de Cercado del Callao.</p>	<p>Administrados con mayor colaboración cuando se realiza la inspección ocular al predio de su propiedad</p> <p>Expedientes resueltos en los tiempos exigidos por el TUPA</p> <p>Con el fin de cumplir con las metas físicas establecidas en el Plan Operativo Institucional 2014, la Gerencia General de Desarrollo Urbano solicita mediante Informe N°029-2014-MPC/GGDU/GPUC/EMHS a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización la asignación del 5% del rendimiento del impuesto predial, que acuerdo a lo establecido en el Art. 20º del Decreto Legislativo N° 776- Ley de Tributación Municipal, a lo cual la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización con fecha 12 de marzo del 2014, informa sobre la cobertura presupuestal para financiar el proyecto de inversión pública "Fortalecimiento de Capacidades para la implementación del sistema de información catastral Municipal del Distrito del Callao, Provincia Constitucional del Callao-Callao", con lo cual se debe a la ejecución de las metas físicas y financieras conforme a la programación establecida en el presupuesto institucional 2014 y el Plan Operativo Municipal.</p>



ÓRGANO: Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización  
UNIDAD ORGÁNICA:

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>1. EN LA ACTUALIDAD CONTAMOS CON PERSONAL TECNICO CAPACITADO.</p> <p>2. SOMOS PARTICIPE DEL TRABAJO EN EQUIPO A FIN DE FOMAR SINERGIAS QUE PERMITAN MEJORAR LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA MPC.</p> <p>3. EMITIMOS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, TRANSFERENCIAS FINANCIERAS, PAGOS DE SENTENCIAS JUDICIALES.</p> <p>4. SE MONITOREA LAS METAS DEL PLAN DE INCENTIVOS</p>	<p>1. SE ALCANZÓ EL 100% DE LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EL CUAL DESENCADENÓ EN UNA GESTION ADMINISTRATIVA EFICIENTE.</p> <p>2. SE ELABORÓ DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS LA MEMORIA ANUAL 2013</p>	<p>1. NO CONTAMOS CON UN SISTEMA INFORMÁTICO QUE ARTICULE TODA LA GESTION ADMINISTRATIVA, ES DECIR UN SISTEMA QUE PERMITA VERIFICAR EN TIEMPO REAL EL NIVEL DE EJECUCIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL A LA PAR DEL SIAF, QUE PERMITA VEIRIFICAR EL NIVEL DE EXISTENCIAS EN EL ALMACEN, Y QUE PERMITA VERIFICAR EL ESTADO DE LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS.</p>	<p>1. PAGOS OPORTUNOS A LOS TRABAJADORES DE LOS CEM Y CEDIF.</p> <p>3. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, PARA UNA GESTION INTEGRAL EN EL DESARROLLO DE GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA, A TRAVÉS DE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS.</p>





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Plan Operativo Institucional (POI)

ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES

UNIDAD ORGÁNICA:

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>En el I Trimestre la Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales con respecto a la Atención en Brindar Asistencia Alimentaria al Niño y Adolescente (CEDIF), no se ha cubierto con relación a la meta programada, pues hubieron factores que no ayudaron al cumplimiento de las mismas.</p> <p>En el I Trimestre la Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales con respecto a la Atención al Adulto Mayor (CEDIF), no se ha cubierto con relación a la meta programada, pues hubieron factores que no ayudaron al cumplimiento de las mismas.</p> <p>Se cumplió con realizar las transferencias financieras respectivas a favor de la Beneficiencia Pública con el fin de que cumplan con sus objetivos y así como Gerencia General cumplir las metas programadas.</p>	<p>Esta Gerencia a mantenido el Apoyo a la Beneficiencia en Aplicación a la Transferencia de Funciones y Competencias.</p>	<p>En el I Trimestre no se ha llegado a cubrir con las cantidades programadas en la Atención en Brindar Asistencia Alimentaria al Niño y Adolescente (CEDIF), falta disponer de mayor presupuesto.</p> <p>En el I Trimestre no se ha llegado a cubrir con las cantidades programadas en la Atención Integral Balanceada al Adulto Mayor (CEDIF), falta disponer de mayor presupuesto.</p>	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Plan Operativo Institucional (POI)

ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES  
UNIDAD ORGÁNICA: DEMUNA

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO
<p>La Sub Gerencia DEMUNA no cuenta con un Psicólogo, imposibilitando así el proceso de ejecución de las actividades programadas.</p> <p>La Sub- Gerencia de DEMUNA ha brindado apoyo legal a las víctimas de violencia familiar ( Violencia Física y Psicológica).</p> <p>No se cuenta con notificador ni movilidad para realizar las invitaciones a conciliar</p>	<p>Se ha logrado documentar gratuitamente con DNI a más de 60 (niños y adultos) en las diferentes Urbanizaciones y Asentamientos Humanos de la Provincia del Callao.</p> <p>La Sub - Gerencia de DEMUNA ha realizado 317 conciliaciones y 652 atenciones legales.</p>	<p>Presupuesto insuficiente para financiar el desarrollo de actividades.</p>	



ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01  
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERÍODO
<p>La Gerencia de Educación, Cultura y Turismo en el Trimestre, con respecto a la Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales no se ha cubierto con relación a la meta programada, pues hubieron factores que no ayudaron al cumplimiento de las mismas.</p> <p>La Promoción Turística los gastos son asumidos por otras partidas y no se contabiliza para esta meta.</p>		<p>La falta de ejecución de un mayor número de eventos que reflejen las funciones de esta Gerencia para así poder alcanzar las cantidades programadas.</p>	





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

**Plan Operativo Institucional (POI) 2014**

ANEXO N° 04 / FORMATO N° 01

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ÓRGANO: Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales

UNIDAD ORGÁNICA: Gerencia de Registros Civiles

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	2. RESUMEN DE PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS	3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS	4. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO
<p>1. Se viene gestionando nuevamente la compra de 02 computadoras con las especificaciones de acuerdo al marco, ya que las existentes en esta Gerencia estan obsoletas.</p> <p>2. A consecuencia de la incorporacion del Acervo Documentario de Registros Civiles al RENIEC, se redujeron las metas fisicas de Certificaciones las cuales bajaron considerablemente a partir del año 2012 a la fecha.</p>	<p>1. Se logro superar la barrera programada, en las Metas Expedicion de Copias Certificadas y Dispensa de Publicacion de Edicto Matrimonial, por la premura de los contrayentes para acceder a la inscripcion de su Matrimonio ante RENIEC. Asimismo se logro superar la meta fisica de Exhibicion de Edictos de otras Municipalidades.</p> <p>2. En las metas de Eventos se logro cumplir, según lo programado.</p>	<p>1. Carencia de Movilidad para trasladar a la autoridad celebrante de Matrimonios Civiles a Domicilio, dentro y fuera del Cercado - Callao, asimismo fuera de horario de labores que son horarios hasta las 19:00 horas, que el contribuyente solicita previo pago adicional segun tarifa TUPA (Servicios Exclusivos)</p>	<p>1. Consignar 01(una) Movilidad Exclusiva a la Gerencia de Registros Civiles para el traslado de la Autoridad celebrante para Realizar las Ceremonias Matrimoniales a Domicilio dentro y fuera del Cercado, asi como para fuera de horario laboral, que incluyen los Dias Sabados en horario de 13:00 a 19:00 horas.</p>

